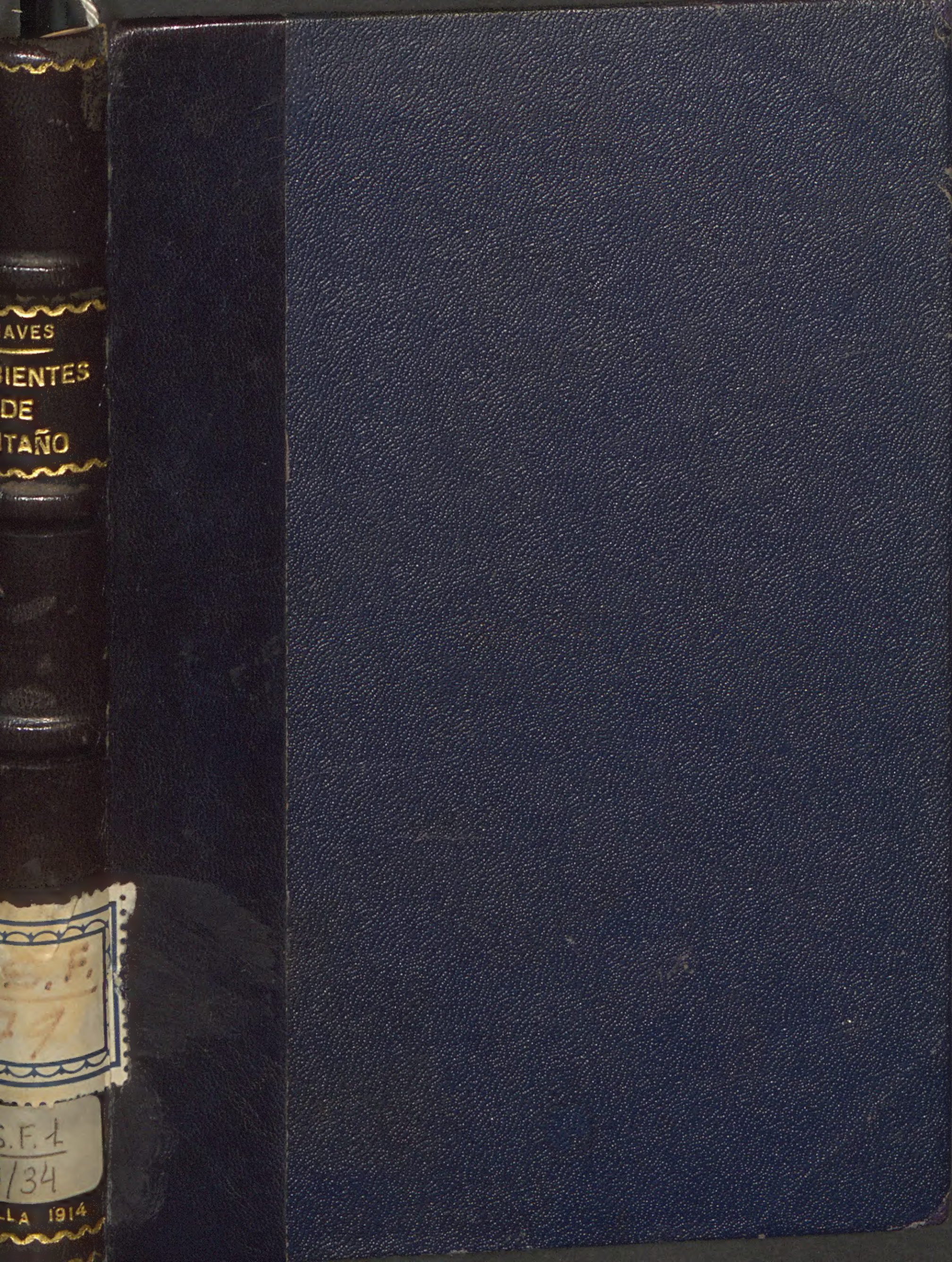
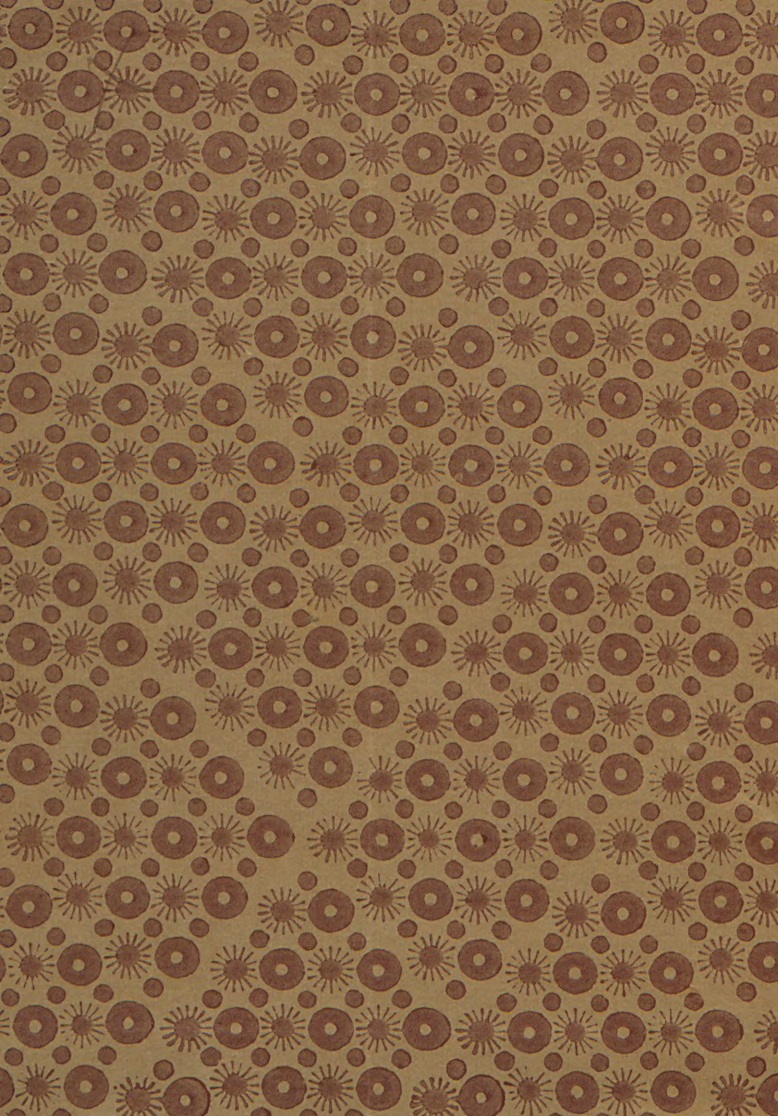
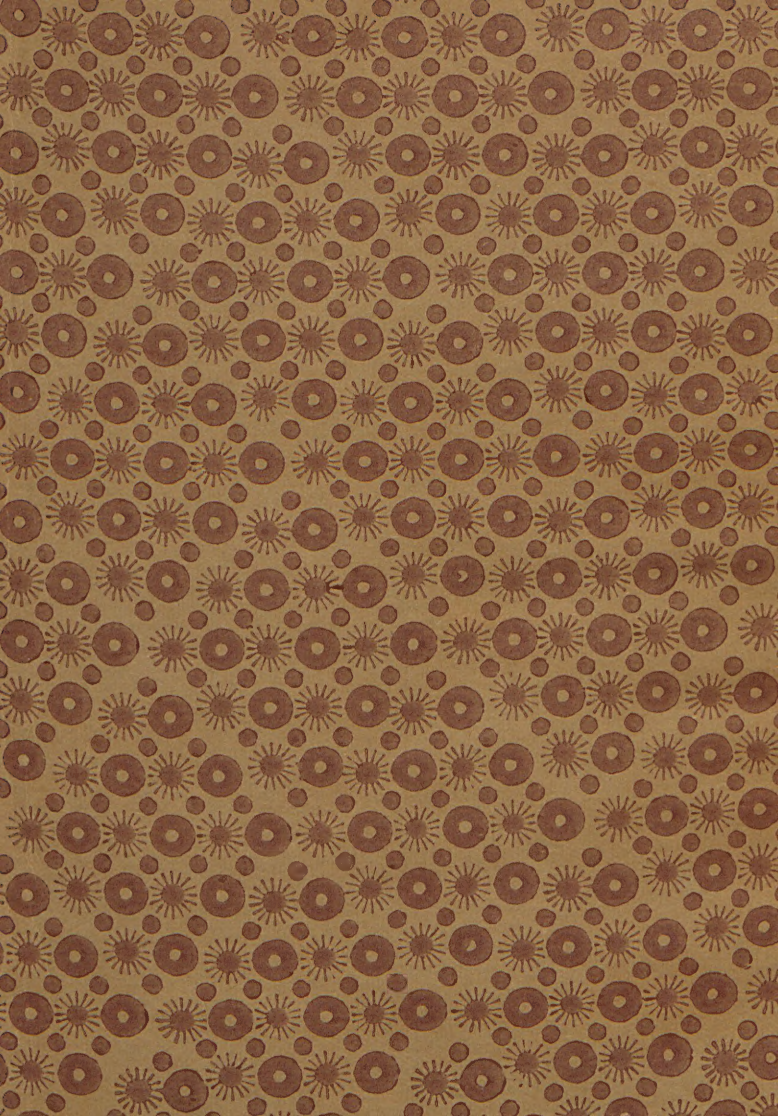
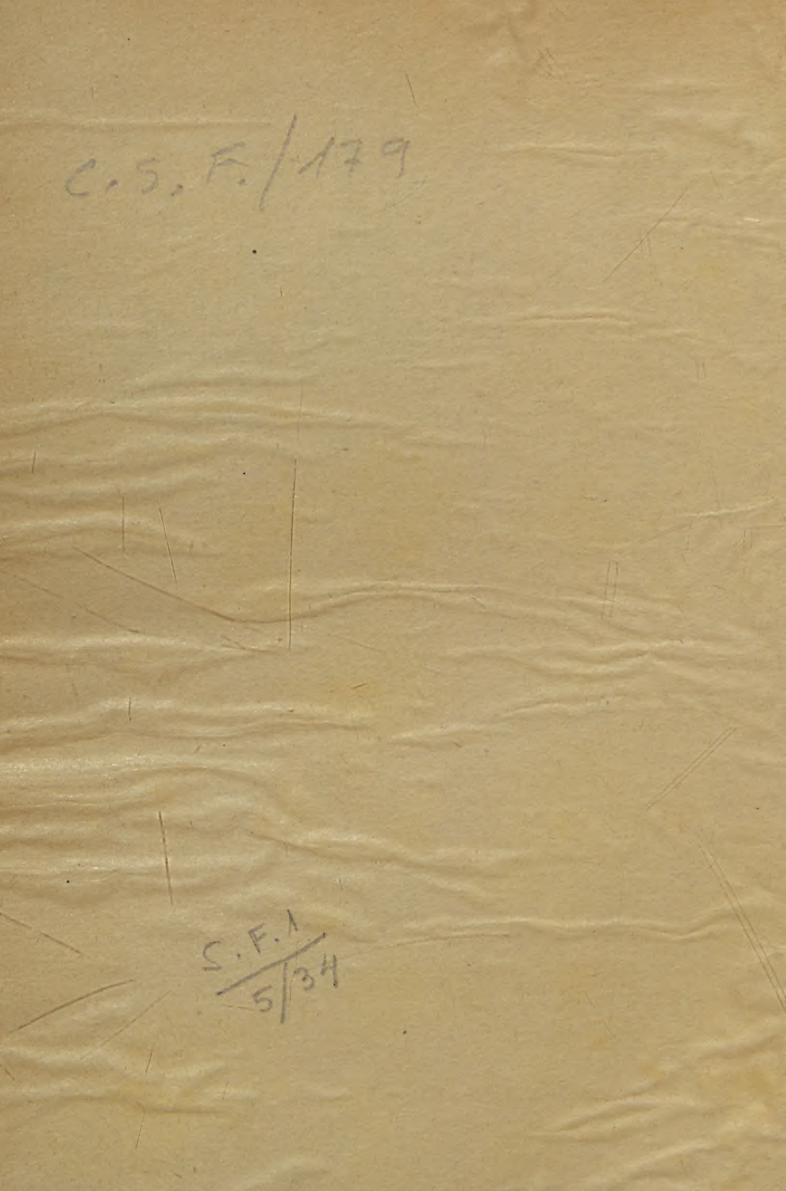

AVES
IENTES
DE
TAÑO
S.F. 1
/34
LLA 1914






C.S.F./179
C.F.1
5/34


AMBIENTES
DE
ANTAÑO
POR
MANUEL CHAVES

AMBIENTES

DE

ANTAÑO

(Evocaciones sevillanas)

POR

MANUEL CHAVES

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA; DE LA DE BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA Y DE LA HISPANO-AMERICANA DE CÁDIZ; NUMERARIO DE LA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS Y CRONISTA OFICIAL DE SEVILLA.



SEVILLA

Tipografía de la GUÍA OFICIAL

1914

SR. D. VICENTE GÓMEZ ZARZUELA.

Mi excelente amigo: No necesita, á la verdad, prólogo, introducción ni preliminar este libro, donde á manera de galería figuran una serie de cuadros históricos anedócticos sevillanos, sin farragosa erudición, sin enojosas citas, sin prolijas notas, pero donde he pretendido dar la sensación de figuras y hechos que fueron, evocar cosas pretéritas de mi país con el ambiente de aquellos tiempos.

Si en todos estos breves cuadros hallan V. y el lector algo de arte, algo de espíritu que anime y vuelva á dar vida á lo que fué, se verá satisfecha mi vanidad y casi pagados los deseos de quien escribió estas páginas en medio del trabajo fatigoso y apremiante del periodista, acaso contrario á todo primor de literatura é incompatible con toda meditación previa y tranquilo espíritu.

Acepte V., mi buen amigo, la dedicatoria de este volumen y ya sabe que es su affmo.

Manuel Chaves.

I

El Príncipe malogrado

De no haber la muerte cortado á los cuatro años aquella existencia en un día negro en que entró en el Alcázar de Sevilla... ¡qué distinto quizá hubiera sido el curso de la historia patria!

Ni tal vez se hubiese consumado el crimen de Montiel, ni la rama bastarda se hubiera sentado en el trono de Castilla, ni la unidad nacional hubiese tardado en llevarse á cabo el tiempo que tardó.

En aquella alma impetuosa y ardiente de don Pedro I, el nacimiento de un hijo varón, habido de la mujer por él más amada, fué rayo de alegría que vino á endulzar las continuas inquietudes, las amarguras sin tregua de sus días azarosos; fué una gota dulce que cayó sobre las hieles que fermentaban en el regio pecho, acosado de continuo por las traiciones de unos, las asechanzas de otros y las ambiciones y osadías de los más.

Corría el año 1359. Doña María Padilla, aquella mujer «pequeña de cuerpo pero grande en

hermosura, dotada de potencias y de genio agradable y compasivo», como la llamó el P. Flórez, dió á luz en Tordesillas un heredero á la corona castellana, llenando de satisfacción á don Pedro y haciendo que por un instante olvidase las graves preocupaciones que le traían la guerra de Aragón, las correrías de don Enrique y la actitud levantisca de los nobles, tan poderosos como temibles.

Nació el heredero cuando su padre se encontraba en Sevilla, y apenas supo esta nueva el monarca, corrió veloz á conocer á su hijo, lleno de esperanzas y de presentimientos.

«E a pocos dias—escribe con su acostumbrada concisión el Canciller—le llegaron nuevas como la dicha doña Maria encaesciera de un fijo e ovo el *rey muy gran placer e llamaronle Alfonso*... e tornose luego para Tordesillas, donde estaba doña Maria.»

En aquel lugar hubo grandes fiestas por el nacimiento del heredero, y la preferida del rey, la hermosa hija del señor Villajera, acabó con aquel fruto de sus entrañas, de estrechar para siempre los lazos con que ligaba al monarca audaz y legendario, *asaz grande de cuerpo, e blanco, e rubio, que ceceaba en la fabla e amo muchas mujeres.*

¡Cuántas satisfacciones venía á prometer aquel niño que doña María Padilla presentaba con orgullo á su amante! ¡Cuántas promesas de un mañana más bonancible, traía al conturbado pueblo el infante, de quien esperaban muchos que lograse con su sonrisa inocente desarmar el brazo de su padre, siempre pronto al castigo, y calmar aquellos con-

tinuos tormentos que le agitaban, y que dejaban tras sí regueros de sangre!

Mas todo vino á deshacerse como el humo; toda consoladora ilusión de paz hubo de perderse y la lucha cruel, terrible, con toda la bárbara ferocidad de la Edad Media, siguió cada día más encarnizada, más sombría, más devastadora...

De desdicha en desdicha caminaba desalentado, por terrenos propios ó extraños, aquel rey que aún despierta discusiones apasionadas, y cuya figura se alza en las lejanías del pasado, rodeada para unos de brava poesía, para otros de siniestros fulgores; pero siempre con unas proporciones de trágica grandeza á que no le igualan ninguno de los que, antes y después que él, ciñeron la corona de Castilla.

Un día de Julio de 1361, la reina doña María Padilla, llena de juventud y belleza, expiraba prematuramente bajo los techos del Alcázar de Sevilla, y el esposo, apenado y dolorido, mandaba hacer grandes demostraciones de tristeza á la amada muerta, que fué la única alegría que iluminó las estancias del palacio hispalense, y la nota tierna y delicada que se alzó solitaria entre las asperezas y los odios, los rencores y las intrigas...

La reina iba al sepulcro, pero allí quedaba su hijo, su hijo don Alfonso, para ceñir un día la corona, para ser el muro ante quien se estrellaran las ambiciones de los bastardos, para ser, en fin, el que calmase quizá en no muy lejano día, el revuelto mar en que el reino se agitaba.

Por eso el primer cuidado del rey fué asegurar de

modo firme y conocido la legítima situación del príncipe, llamado á gobernar con el nombre de Alfonso XII; por eso le puso en palacio casa aparte y servidumbre especial; por eso atendió al embajador del monarca aragonés, que vino proponiendo para tiempo oportuno el casamiento con la hija menor de Pedro IV *el Ceremonioso*, y por eso, en fin, juntó aquellas Cortes en Sevilla, donde ante prelados, caballeros y procuradores de señoríos y villas, hizo público su casamiento con doña María Padilla, anterior al celebrado con la infeliz doña Blanca, acto que el *Cronista* refería de este modo:

«E el rey mando que de aquel dia en adelante se llamase a la dicha doña Maria Padilla, la reina doña Maria, e al fijo, el infante don Alfonso e a las fijas las infantas. E luego ese dia mando que todos los del reino que alli eran... que oviesen e jurasen al dicho *don Alfonso su fijo por infante heredero* despues de sus dias en los reinos de Castilla e Leon e diciendo todos asi.»

Por sucesor del trono, con la ceremonia de costumbre, se juró y reconoció al tierno niño en los comienzos de 1361... ¡Cuán pronto había de convertirse en duelo la pasajera alegría á que se entregaron los partidarios del *Justiciero*!

*
* *

Fué verdaderamente funesto el otoño de 1362, por la mortandad que ocasionaran las fiebres que se extendieron por gran parte del reino, invadiendo también Andalucía.

Los físicos del rey de Castilla estaban preocupadísimos: el infante don Alfonso había caído enfermo y en su carita pálida y triste se retrataba la huella del sufrimiento y los progresos de la enfermedad.

El día 7 de Septiembre había don Pedro llegado á Sevilla con la satisfacción de que sus armas habían obtenido importantes ventajas sobre las de sus enemigos; pero á poco, su orgullo de guerrero y de rey cedió ante el dolor del padre. El heredero del trono se fué agravando por días y en el Alcázar todo era luto, inquietud y zozobra.

Las tres infantas, las tres hijas del monarca y de la Padilla, doña Beatriz, doña Constanza y doña Isabel, aunque pequeñas, pudieron darse cuenta de las tristes sombras que sobre sus cabecitas se cernían, pudieron darse cuenta del reconcentrado dolor de don Pedro, que vagaba por las habitaciones del Alcázar, puesto el pensamiento en aquel hijo en que estaba su esperanza toda.

El día 18 de Octubre de 1362, el pobre niño cerró los ojos para siempre, se interrumpió la sucesión de la corona castellana en la rama legítima del varón, y para no extinguirse ya sino con la vida, se desbordaron en el pecho de don Pedro las amarguras que tanta sangre habían de costar.

«Objeto de amor y prenda de altos fines históricos ha dicho con razón Catalina y García—era aquel tierno vástago de la unión de don Pedro con la Padilla, y al morir no sólo desgarraba el corazón de su padre, sino que hacía más peligrosas las contingencias

de la política del soberano y también más temibles los tristes destinos de aquel rey sin ventura.»

El que por el orden riguroso le correspondía ser Alfonso XII, contaba escasamente cuatro años cuando murió: tierna flor que despiadada se llevó la muerte, su partida objeto fué de gran sentimiento en la ciudad hispalense, donde tantos afectos tenía don Pedro, siendo con gran pompa sepultado el pobre niño en la primitiva capilla de los Reyes de la Catedral, que entonces se edificaba.

Tan honda fué aquella pérdida que hasta el frío y duro López de Ayala recoge el sentimiento que la muerte del príncipe causara, expresándose de este modo:

«E fueron fechos por el rey muy grandes llantos en Sevilla e en todo el reino e en Calatayud mucho mas, por cuanto el maestre de Santiago don Garci Alvarez de Toledo que alli estaba, era su mayordomo mayor e estaban con el dicho maestre muchos caballeros e escuderos vasallos deste infante don Alfonso, que entonces muriera, que ficieron por el grande llanto.»

Un mes después de expirar el hijo, don Pedro hacía su testamento, y era su primer cuidado recordarlo en el documento, junto con la mujer amada, manifestando clara y precisamente su voluntad, al decir:

«...Mando que mi cuerpo sea traido a Sevilla e que sea enterrado en la capilla nueva que yo agora mando facer, e que pongan la reina doña Maria *mi muger de un cabo a la mano derecha* del otro cabo a la ma-

no izquierda al *infante don Alfonso mi fijo primer heredero.*»

*
* *

La historia en general, en el inmenso cúmulo de hombres y sucesos de que trata, ¡qué poco se acuerda del pobre niño, nieto de Alfonso XI, que pasó ligero y fugaz por los días revueltos y negros de un reinado de sangre y de tristezas!

María Padilla y el príncipe Alfonso, tan débiles, tan delicados, madre é hijo, fueron quizás los dos seres que lograron conmover el alma de bronce, y refrenar el impetuoso corazón de aquel rey, ante cuya personalidad aún se detiene el espíritu sereno, sin atreverse á emitir el fallo firme y definitivo.

II

Micer Francisco

Con su padre, Jaime Imperial, desde Génova vino á Andalucía, siendo mozo. El padre fué joyero del rey don Pedro de Castilla; el hijo fué grande é inspirado poeta. El padre ganó buenas doblas con sus primorosas labores de orfebrería; el hijo ganó gloria con sus versos, nunca oídos hasta entonces en la corte.

Micer Francisco hizo de Sevilla su segunda patria; amó su cielo, sus mujeres y los encantos todos con que Natura la dotara. En Imperial empieza la *escuela sevillana* y sus *Dezires* galantes, delicados, sonoros, hicieron las delicias de hermosas damas y estimularon la inspiración de una juventud á la que pertenecieron un Ferrant Manuel de Lando, un Páez de Rivera y tantos otros.

Imperial trajo á la literatura española el espíritu de la poesía dantesca y la influencia honda y decisiva de la escuela italiana... En lengua que no era su nativa lengua, dejó escritas bellas estrofas que nos evocan

hoy figuras, costumbres, sucesos y lugares de aquella Sevilla á fines del siglo XIV, que sólo adivinamos á través de las espesas brumas de los siglos...

¡Con cuánta sinceridad y viveza exprésase el poeta al cantar las gracias de *Estrella Diana*, y de Isabel González! ¡Con qué gracejo contesta á fray Alfonso de la Moja, y con cuán adecuado tono canta loores al infante don Fernando de Aragón y al nacimiento del que luego fué rey don Juan!...

Es su obra maestra el *Dezir de las siete virtudes*; pero más que en aquel alegórico poema, donte tanto empeño puso, agrádame el vate genovés en sus composiciones sueltas y espontáneas, hechas á circunstancias donde su inspiración campea libre y su personalidad se destaca poderosamente.

¿Qué importa que la posteridad sepa poco de los detalles de la vida de Imperial y no pueda seguir con documentos, paso á paso, los hechos de su existencia, que se prolongó hasta los primeros años del siglo XV? Ahí están sus versos, que ocupan de las más preciadas páginas del *Cancionero de Baena*; ahí está su obra, viva y palpitante, para demostración de su alta mentalidad, para recreo de los cultos, para veneración de los que aman estas viejas joyas de la literatura castellana, que nos traen ecos de otros hombres y de otras sociedades ya muertos en el pasado.

La musa de Imperial dejó profunda huella: fué renovación y reforma en su tiempo, despertó almas al sentimiento y deleitó á la mujer...

¿Qué más puede aspirar un poeta?

III

Las inscripciones de la portada

Un gran poeta español, recordando cómo empleaba el tiempo el monarca *Justiciero* en su alcázar sevillano, ha dicho:

«...y vió poner la portada
de cincelados maderos,
y él mismo dictó las letras
que aún hoy notamos en ellos.»

Lector, ve ahora cómo es cierto lo que el duque de Rivas escribió en uno de sus más famosos romances:

* * *

Aquel día está su alteza el señor rey don Pedro más sosegado y tranquilo que los anteriores; la dolencia que desde Teruel le ha obligado á buscar el camino de Sevilla, ha desaparecido casi por completo; el Prior de San Juan y la gente de á caballo y de á pie que de-

jó en Murviedro para defender esta plaza del monarca aragonés, le inspiran la mayor confianza, y como no ha tenido nuevas de Farax Reduam, supone que habrá ya entrado en Orihuela á talar la villa, *sin que quede home de Aragon que sea preso, que non sea luego muerto*, como tiene mandado.

El rey está, además, contento porque ve cómo adelantan las obras de su palacio, gracias á la actividad é inteligencia de los artífices mudéjares que tiene á su servicio, y en los días que lleva en la ciudad, después de su regreso, ha podido observar atentamente con cuánta pericia y gusto trabajan pintores y alarifes en el adorno del nuevo Alcázar.

Una legión de yeseros, azulejeros, torneros, carpinteros, imagineros, etc., granadinos, toledanos y de la tierra de Sevilla, no dan reposo un momento á sus tareas, y gracias á ellas pueden verse ya concluídos los departamentos del *Cidral*, del *Lagarto*, del *Crucero*, etc., que ofrecen aspecto deslumbrador.

Los zócalos de mosáico que adornan las galerías del Patio de las Doncellas, han merecido su real aprobación; el salón para los Embajadores, le complace por su riqueza y por el primor con que se han tallado sus puertas al gusto africano; en los dos aposentos próximos, le agradan sobremanera los medallones que resaltan en la complicada yesería de las paredes; pero nada le parece tan majestuoso y digno de la residencia de un rey de Castilla, como la portada, coronada por artístico alero, encerrada en dos pilastras á toda altura, y en la que el oro y los colores más brillantes, le dan soberbia vista.

En compañía de don Egeas de Córdoba, de Fernán Alfonso de Zamora, de Diego González Oviedo y de otros caballeros de la corte, el rey ha permanecido la mañana de este día que refiriéndote voy, y que es de los primeros de Julio de 1364, largo rato contemplando cómo están ya para concluir las pinturas y labrados de la portada de sus Alcázares, y no ha sido á la verdad parco en los elogios, que la obra lo merece, siendo hartos acreedores á obtener mercedes los hombres que en aquella primorosa fábrica y acabada labor se han ocupado.

Mas don Pedro quiere por sí completar el adorno; quiere que resalte de tan monumental construcción algo de su propia iniciativa personal, y así anda discurriendo que no son suficientes los escudos de la Orden de la Banda, que ha hecho colocar, ni el mote de los *Al-Ahamares,* que allí se repite, para dar testimonio de su buena amistad con los artífices mahometanos.

Tras de un buen rato de contemplación y de cambiar algunas palabras con el artífice que sabia y gravemente dirige los trabajos, don Pedro hace llamar á Maestro Ferrán de Arévalo y le ordena que apunte lo que va á dictarle.

Dispónese el viejo á obedecer á su señor, y éste ordena que las palabras por él dictadas se escriban, en grandes caracteres monacales, en la parte superior de la portada, y en forma y modo que por todos puedan ser leídas.

Y la inscripción dictada por el hijo de Alfonso XI dice de este modo: *El muy alto, e muy noble, e muy po-*

deroso, e muy conqueridor don Pedro, por la gracia de Dios rey de Castilla et de Leon, man lo facer estos alcazares, estos palacios e estas portadas, que fue fecho en la era de mille et cuatrocientos y dos.

*
* *

.....Después de seis siglos que han pasado sobre aquella soberbia portada; de las generaciones que por el palacio han discurrido; de tantas y tantas vicisitudes de los tiempos, y después, en fin, de los monarcas que en el Alcázar sevillano realizaron obras y se esforzaron por dejar en el edificio el recuerdo de su persona, se ha olvidado casi todo, y el viajero y el curioso que hoy penetra en el Patio del León sólo recuerda el nombre de *Don Pedro, el muy alto e muy poderoso e muy conqueridor*, como si su sombra fuera el aliento y el alma del gran edificio.

IV

Maestro Juan de Aviñón

El arzobispo don Pedro Barroso adoleció aquel año de unas muy pertinaces calenturas: maestro Juan de Aviñón, su físico, apenas se apartó de la cabecera de la cama del paciente, y merced á sus cuidados y desvelos, logró alivio el reverendo prelado.

Sanó éste, por fortuna, y en las horas de la convalecencia gustaba de las frecuentes visitas de hombres doctos y sabidores, de su particular afección, con quienes departir en la cámara.

Por eso aquella mañana de 139... está su eminencia en sosegada plática con el de Aviñón, que es de los más considerados, discurriendo de diversas materias, y en particular de las tocantes al regimiento de la salud, en que es tan reconocida autoridad el buen físico, pues nadie como él en todo el reino de Sevilla estudia y conoce á Hipócrates, á Averroes, á Rassis, á Bernardo, á Avicena y á Juan de Santo Amando.

Veinte años hace que maestro Juan de Aviñón

sirve al señor arzobispo, y en este largo tiempo que reside en Sevilla, ha estudiado con preferencia su aire, su suelo y sus alimentos, y como él no ha leído ningún físico que apuntase regla especial para preservarse de las enfermedades comunes en esta gran ciudad, y como ha estudiado mucho, convencido de todo ello, el arzobispo le ha encargado que escriba un libro donde toda su ciencia y gran saber quede para enseñanza y aprovechamiento del común de las gentes.

Y maestro de Aviñón, obediente á las órdenes de su señor, ha comenzado meses há su magna obra, á la que ha puesto por nombre *Sevillana Medicina,* en que trabaja con gran entusiasmo, y está el arzobispo don Pedro tan interesado en el escrito que en varias ocasiones le ha hecho llevar á palacio los papeles para conocer las primicias de empresa tan útil y provechosa.

Ya en días anteriores, y con la correspondiente venia, ha traído el físico algunos fragmentos y han obtenido la aprobación del mitrado don Pedro y de otras personas graves y calificadas, las partes aquellas en que trataba *Del repartimiento del ayre en Sevilla, Del estreñimiento y vaziamiento, De los beberes, Del catamiento, según los cuatro tiempos del año en el comer,* y sobre todo, ha parecido excelente cosa, aquel capítulo en que se explican las *señales de la mortandad,* entre las cuales puntualiza con admirable precisión la primera, que es: «cuando veinte dias de Septiembre aparece a parte de Setentrion cometas y columnas de fuego y estrellas con las lenguas encendidas.»

Esta mañana que evocando voy, ha traído el físico nuevos manuscritos, por si su señoría ilustrísima quiere escuchar algo, y después de un rato de conversación entre ambos, al dar una grave campanada en la próxima torre de Santa María de la Sede, ha entrado un paje llevando una jarrilla blanca con agua de manzanas, que ha ofrecido al señor arzobispo y que éste ha bebido reposadamente.

Luego don Pedro ha dado licencia al de Aviñón, y éste, tras una reverencia, ha ido á sentarse próximo á una ventana por donde penetra alegre la luz del día primaveral; ha colocado un cartapacio sobre un atril; lo ha abierto por uno de los registros de seda que entre las hojas se aparecen, y con voz solemne ha comenzado su lectura con estas palabras:

Capitulo cuarenta y seis.—Por qual razon parece la criatura antes al padre que a la madre, y a las vegadas antes a la madre que non al padre.

Las palabras de maestro Juan resuenan con cierta monotona canturia y caen lentas en los oídos del anciano arzobispo, que se ha arrellanado en su amplio sillón, haciendo que le acomode un familiar los cojines que á la espalda tiene, cruzando con beatitud las manos sobre el pecho y entornando los ojos, cansados ya por la edad...

En la cámara es todo quietud, es todo reposo; á medida que el físico avanza en su lectura científica, parece que flota un ambiente pesado y enervante que cada vez se hace más fatigoso; el silencio, fuera de la voz del lector, es completo, y la inmovilidad de las personas que escuchan casi completo también.

Pasa el tiempo con lentitud abrumadora y Juan de Aviñón, sin alzar la vista del cartapacio, sigue y sigue sin dar apenas breve reposo á su lectura.

La voz del sabio médico dice entonces:

«...E los provechos que se siguen del dormir con la muger son estos: lo primero del dormir con la muger, cumple el mandamiento que mando Dios, quando dixo: «*Cresimini et multiplicamini et replete terram*; lo segundo, conservamiento de salud; y lo tercero, que alivia el cuerpo; y el quarto, que le alegra, y el quinto, tira melancolia y el cuydado; y el sexto, derrama los bafes que están allegados al corazón y al meollo; y el septimo, tira el dolor de los riñones y de los lomos; y el octavo, aprovecha a todas las dolencias flematicas; la IX, pone apetito de comer; y la X, guarece las apostemaciones de los miembros y emutorios, y la XI, aguza la vista de los ojos..»

Juan de Aviñón hace una pausa, levanta por un instante la vista del cartapacio y la fija en el señor arzobispo, don Pedro Barroso... pero éste se ha quedado profundamente dormido oyendo aquello de los *provechos que se siguen de dormir con la muger.*

V

El buen Diego de Merlo

Llamaron al caballero Diego de Merlo, *el Valiente*, y es de creer que tal nombre lo debió á la fuerza invencible de su brazo y al poderoso aliento de su pecho, que no de otra suerte hubiera alcanzado tal dictado en tiempos como alcanzó, en que el valor personal era en alto grado estimado y en gran manera extendido.

Fué hijo del portugués Juan de Merlo, de quien se contaron hazañas famosas, y en 1478, por cédula de los Reyes Católicos, fechada en 2 de Agosto, se le nombró Asistente de Sevilla, con tantas facultades, con poder tan amplio, que causó general disgusto en el Cabildo de la Ciudad y en la nobleza, que vieron en la forma del nombramiento casi un atentado á sus fueros, privilegios y franquicias.

A Diego de Merlo, que ya era *guarda mayor del rey, e reina, è de su Consejo*, se le concedió, al darle la Asistencia, el gobierno de las tierras de Sevilla, te-

niendo los títulos de alcaide de los Alcázares y Atarazanas, alcalde de justicia, presidente del Cabildo, donde su voto valía el tercio de los votos de los regidores, y ministro general de las milicias, sin que tuviese que dar cuenta de sus hechos sino directamente á los mismos reyes.

Harto conocían éstos lo revuelto que en aquellos años andaba el reino de Sevilla, donde habían tenido que efectuar ejemplares penas; las hondas divisiones que agitaban á las familias más linajudas; el desbarajuste de la hacienda pública, y los frecuentes desmanes y violencias que se promovían: no otra persona que Diego de Merlo pareció á los monarcas con las aptitudes y condiciones necesarias para imponerse, reprimiendo desafueros y metiendo en carril á tantos que necesitaban de una mano enérgica que los gobernase.

Mano de hierro era necesaria para refrenar las demasías de aquellos encumbrados personajes que, como Alonso de las Casas, Pedro Manuel de Lando, Fernando de Medina, el licenciado Pedro de Santillán, Juan de Monsalves y su familias, manejaban el gobierno de la ciudad y hacían y deshacían á su antojo, como absolutos dueños y señores, no acostumbrados á que nadie se opusiese á sus caprichos.

Llegó á Sevilla Diego de Merlo después de algunos meses de su nombramiento, y comenzó entre él y los que estaban acostumbrados á mandar á sus anchas, una guerra sorda, primero, y furiosa, después, que amargó los días del buen caballero, el cual, ni por lo respetable de su posición, ni por las facultades de que

estaba revestido, lograba por completo dominar tal y como él hubiera deseado.

En continua lucha pasó su gobierno el Asistente, esforzándose por demostrar su actividad, ya en el apresto de las naves para la defensa de Canarias; ya en la instalación del Santo Oficio, cuando llegaron á Sevilla los primeros inquisidores con terribles órdenes; ya en la realización de algunas públicas mejoras materiales, como la reconstrucción de los Caños de Carmona, y erección de la Cruz del Campo; ya, en fin, en la expedición contra los moros de Alhama, donde Sevilla mandó 1.500 hombres de á caballo, y á donde el mismo Diego de Merlo fué en persona á pelear, portándose como hombre que justificaba el nombre de *Valiente* que le dieron muchos.

Más fácil era vencer á la morisma que á los poderosos y encumbrados personajes sevillanos, que á manera de principotes indios, eran los amos de la ciudad; y Diego de Merlo, si quedó gallardamente con la primera, no pudo decir lo mismo de los segundos, que á pesar de los castigos que les imponían los Reyes Católicos no se dieron por escarmentados.

Aquellos días de actividad y de constante lucha fueron fatales para el buen Asistente, que falleció en 1482, según las más recibidas noticias, dejando un hijo, de quien ya la historia se ocupó poco.

Sucedió en el cargo de Asistente á Diego de Merlo, el conde de Cifuentes; pero de este personaje, que se adaptó y plegó á la voluntad de los nobles revoltosos, al caballero de Merlo, hay gran diferencia, y su nombre apenas lo recuerda nadie hoy, si no es para

apuntar que en sus manos estuvo á punto de perderse el pendón de la ciudad en una batalla con los moros.

Aún la generación actual puede, al detenerse ante el monumento de la Cruz del Campo, leer en góticos caracteres estas palabras que evocan el paso del buen Diego de Merlo por el gobierno de la tierra hispalense.

«Esta cruz... é obra mandó facer é acabar el muncho honrrado é noble caballero Diego de Merlo guarda mayor del rey é reina nuestros señores, del su consejo é su asistente desta ciudad de Sevilla é su tierra, é alcaide de los sus alcázares é atarazanas de ella...»

VI

El doctor Salvago

Este hecho que á referirte voy pertenece á la crónica sangrienta de antaño; se trata de un crimen, pero que se aparta de lo vulgar por las circunstancias que concurren y la calidad de las personas que en el hecho intervienen.

Si otra preocupación no te detiene, lee estas líneas, evocadoras de un suceso que quizás desconozcas.

El doctor Juan de Salvago, sobre ser persona grave y calificada, era Alcalde Mayor de Sevilla en 1511, y con esto dicho queda que debía tener relaciones é influencias grandes, pues el cargo traía consigo ambas cosas.

Vivía el doctor en calle Francos, en casas propias y bien alhajadas, y estaba casado con doña María Quebrado, hija de don Antonio Quebrado, mujer de quien, á la verdad, no podía decirse cosa que fuera contraria á su buena opinión y nombre.

Mas fué el caso que en el verano de 1512, y en los últimos días de Agosto, la esposa del doctor, al pasar por la plaza de los Torneros, fué acometida por un hombre, el cual le dió con un arma blanca tan fieras cuchilladas que allí mismo murió la infeliz, con gran compasión de los que lo vieron y con gran escándalo de Sevilla, donde tan bárbaro y cobarde crimen produjo impresión viva y fué objeto de las conversaciones de toda la ciudad.

La justicia anduvo lista y el criminal cayó en sus garras prontamente, sabiéndose entonces que el tal era un criado de la marquesa de Moya, que se llamaba Juan Montoro, y que era hombre de bravía condición, desalmado y cruel, como su delito lo había puesto de manifiesto.

Declaró el reo ante sus jueces, sin poder negar su crimen; pero apretado más y estrechado por la tortura, confesó, con asombro de cuantos le oyeron, que la muerte de la infeliz señora la había ejecutado á petición, ruego é instancia de su marido, el *dicho doctor, por le complacer*.

La estupefacción que la declaración produjo fué enorme, pues nadie podía imaginar ni remotamente que en el crimen se hubiera hallado complicado todo un Alcalde Mayor de Sevilla, tan serio, grave y tenido en excelente estima como el doctor Juan de Salvago.

Y fué el caso que llamado éste á la Audiencia, toda la habilidad de la justicia se estrelló ante la falta de pruebas y todo el saber de los leguleyos no consiguió hacer un rayo de luz en las tinieblas que envolvían el

móvil del crimen y el verdadero instigador á él. Verdad es que los jueces ó alguien que los movían fueron tan aprisa en condenar al autor material del hecho, que el 2 de Septiembre de 1512 era ejecutado, en circunstancias tales que he de reproducir de un documento para muestra de las justicias del aquel tiempo:

«*Lo arrastraron* y le *cortaron la cabeza* en la plaza de San Francisco, y *ambas manos*, y lo *descuartizaron;* y pusieron la cabeza en la picota y la una mano á la casa de la puerta del doctor en cal de Francos, y la otra en el lugar donde la mató en la plazuela de los Torneros, y los cuatro cuartos cada uno á las puertas de la ciudad....»

La saña con el criminal fué verdaderamente cruel; que en aquel entonces no se paraba la justicia en ejecutar tales actos de castigo.

Pero apenas fué destrozado el cuerpo de Juan Montoro, y apenas el doctor Salvago se vió con algún respiro, malbarató sus bienes, se deshizo de cuanto poseía, y con gran actividad anduvo los pasos, de tal modo, que al poco tiempo entró de fraile en el convento de San Jerónimo de Buenavista, á cuya comunidad desde el día de la ejecución del criado se había acogido.

Todo el fondo de aquel suceso quedó envuelto en las sombras y nada logró esclarecer la curiosidad popular, más activa, seguramente, que la justicia; pero fué lo cierto que hecho ya monje el doctor Salvago, en los años que hasta su muerte permaneció en clausura nadie como él en la comunidad se castigó con ásperos cilicios y recias disciplinas; nadie se mortificó

con ayunos y abstinencias y nadie dedicó más horas á la oración y á la vigilia, como si con todo esto pretendiese purgar gravísimos pecados y delitos que torturaran y remordieran su conciencia.

¡Misterios! ¡Misterios!...

VII

El sí de la viudita

Contra su costumbre, don Diego de Haro Sotomayor no pudo llegar á su casa aquella noche antes de dar el toque de Animas en la Merced Calzada. Al pasar por la Cruz de la Parra vió dos mozas que disputaban con un rufián; éste sacó un cuchillo de cachas amarillas y seguramente hubiese mal herido á una de ellas á no sujetarle denodadamente el brazo de don Diego, que entregó el *rufo* á un alguacil de los veinte, que por allí pasaba al acaso y que seguramente condujo al bravo, mal de su agrado, á donde no quisiera ir.

En todo esto se entretuvo el caballero, y cuando entró en su morada, sintió el tiempo perdido, pues era urgente lo que tenía que hacer, y no deseaba poner más demora en su resolución.

Inesilla la esclava le abrió el portón y le tomó el sombrero, y Petrico el mozo le acompañó hasta su cuarto con un candelero de dos bujías que dejó sobre un bufetillo.

Una vez solo don Diego de Haro Sotomayor, se quitó la gorguera alechugada, se desciñó la espada y se desabrochó el jubón, que la noche era de las calurosas de Julio.

Por la ventana baja que daba al jardín entraba dulcemente la luna y se descubría un trozo de cielo, claro y luminoso, y las hojas de un frondoso jazmín que se entrelazaban en los labrados hierros de la reja.

Luego, y tras un rato de quietud, don Diego se sentó ante el bufetillo, sacó de uno de los cajones un papel y extendiendo la mano á una pluma que en un ancho tintero de metal se aparecía, púsose á escribir con seguro pulso y casi de corrido, como quien tiene muy pensado y meditado lo que va á expresar por la palabra.

Y el de Haro y Sotomayor comenzó á trazar las siguientes palabras:

—Mi señora doña Catalina de Cabrera: bien se me alcanza que el aceptar mi joyuela era abrir discretamente una puerta á mi esperanza, y que mi afecto hacia vuestra merced, con este signo tenía desde hoy algún motivo para creerse correspondido con su inclinación. Si no temiera ser atrevido (aunque puede quizá la pasión ser disculpa del atrevimiento), yo rogaría á la que es objeto de mis ansias que mañana me concediese algunos momentos, que esperando quedo con la mayor inquietud, y agitada el ánima con la más grande zozobra...

Todavía siguió la pluma del caballero escribiendo sobre el papel un breve rato, pero no tan de corrido

como lo anterior, que no parecía sino que al final de la misiva, las palabras no encontraban la forma clara y al mismo tiempo elegante con que expresar las últimas finezas.

Por fin don Diego puso su nombre y rúbrica, leyó un par de veces la carta, dió algunos retoques á las letras ó añadió algún signo que se había escapado y dobló cuidadosa y reposadamente el escrito diciendo en la cubierta:

†

Para la señora doña Catalina de Cabrera

* * *

Detrás de la espesa celosía que cubre la ventana, la joven viuda del capitán don Rodrigo de Piceño descansa en sosiego, teniendo cerca del sillón en que se sienta un bastidor, en cuya atirantada tela hay comenzado un bordado primoroso.

La dama es linda y de pulido rostro, de negros cabellos, rizados y brillantes, de manos finas y delicadas, y aprisionado en el corpiño de tela rameada su talle, hácelo parecer más delgado y esbelto el amplio *guarda-infante.*

Es la hora del medio día cuando entra en la sala fresca y sombría en que está la señora, la muy honorable dueña doña Marta, calados sus antcojos negros, con paso menudo y lento y dibujando en sus labios delgados una marrullera sonrisa de vieja que pretende ser picaresca.

La dueña trae en la mano una carta que tras breves palabras, entrega á doña Catalina, y luego á fuer

de discreta, se retira con el mismo paso quedo y grave continente.

Rompe la nema la viuda disponiéndose á leer el papel, y en aquel momento turba el silencio de la estancia el canto bullicioso de un canario aprisionado en pequeña jaula de alambre.

Cuando doña Catalina ha pasado sus lindos ojos por los renglones de la misiva vuelve á doblarla pausadamente y después de quedar un rato con el papel en la mano indecisa de alguna resolución, se levanta y guarda el escrito en un cofrecillo de madera delicadamente tallado.

Luego torna al sillón y con mucha menos tranquilidad que antes, y teñido el rostro por un ligero carmín, vuelve á acercar el bastidor entregándose á la labor con rara y no común aplicación en la viudita.

Entre tanto sigue el canario su canto y el cimbalillo del próximo convento de monjas toca la hora del rezo.

En el aldabón de la puerta del zaguán de la casa de doña Catalina suenan dos golpes quedos y seguidos, y á los pocos momentos la dueña de los anteojos entra en la estancia y dice:

—Señora: El muy reverendo Padre Maestro Fray Serapio de la Santísima Trinidad.

Y la señora, sin levantar la vista de la tela que borda, contesta con voz suave y un tanto insegura:

—Que pase fray Serapio de la Santísima Trinidad.

*
* *

Al día siguiente por la mañana, en la iglesia del convento Casa-grande del Señor San Francisco, doña Catalina ha oído misa rezada, y cuando, terminado el religioso acto y seguida de la dueña, se dirige á la pila de agua bendita antes de salir del templo, don Diego de Haro y Sotomayor se acerca á la dama y le ofrece dos dedos de su mano puestos en cruz y que acaba de humedecer.

La señora mira al galán un instante, otro instante titubea y después sus dedos tocan los del caballero, que dibuja en sus labios la más galante de sus sonrisas.

—Y bien...—balbucea el de Haro y Sotomayor mientras la dama hace la cruz en su tersa frente.

—Id, don Diego, esta noche, que hasta las ocho os puedo hablar en mi ventana, si sois tan discreto como enamorado.

Por un lado marcha doña Catalina seguida de su dueña; por otro el caballero radiante de felicidad; y entre tanto, desde las sombras de su confesonario sonríe con sonrisa beatífica el muy reverendo padre maestro fray Serapio de la Santísima Trinidad.

VIII

El Magistral luterano

Guardando todo recogimiento, atención y compostura está en la Catedral de Sevilla el magnífico caballero Pedro Mejía, á quien la ciudad y el reino estiman, como á uno de sus más sabios varones, que la honran y enaltecen.

Con su larga barba que le cae á mitad del pecho, su rostro enjuto, su traje negro, donde son principal ornamento las pieles, sujetando entre las manos la gorra abullonada y en reposada quietud, la figura del cronista de Carlos V, del autor famoso de la *Historia Imperial y Cesárea*, se distingue entre el apiñado concurso de fieles que se congrega ante la capilla mayor ansioso de escuchar la palabra elocuente, fácil é insinuante del predicador que ocupa la cátedra sagrada y á quien sabios é ignorantes admiran, por su mucha ciencia y su grande autoridad en materias teológicas.

El doctor Constantino Ponce de la Fuente, Canónigo Magistral de Sevilla, predicador del mismo empera-

dor y rey, autor de obras tan estimadas como la *Summa de doctrina Christiana*, lleva en el púlpito largo rato interpretando unas palabras de las *Sagradas Escrituras*, con tan profunda manera, que tiene suspenso al auditorio, del que forman parte graves sacerdotes y frailes de distintas Ordenes y hombres calificados de muchas letras divinas y humanas.

¿Quién puede alcanzar hasta dónde llega con sus sutilezas el doctor Constantino; quién puede, por muy versado que esté en los Libros Sagrados, descifrar punto por punto aquellas proposiciones á que el señor Magistral llega en su discurso, y en que cada frase, cada palabra parece tener un sentido oculto que se escapa á las más exquisitas perspicacias?

El magnífico caballero Pedro Mejía escucha con cuanta atención es capaz, cruzados los brazos y cerrados los ojos, para reconcentrar más el pensamiento, y en el silencio que en el templo reina, la voz sonora y llena del doctor Constantino, penetra en sus oídos sin que se pierda una sílaba.

¿Mas cómo el sabio Pedro Mejía mueve de repente la cabeza con extraño movimiento ó en su rostro enflaquecido y pálido se dibuja un gesto indescifrable? ¿Cómo á veces parece sacudido por nervioso movimiento y estruja entre sus afilados dedos la gorra ó da con el pie sobre el suelo ladrillado? ¿Es que el orador ha incurrido en alguna involuntaria equivocación? ¿Es que ha errado en alguna cita ó pronunciado malamente alguna palabra?... El que entonces mire á Pedro Mejía, difícilmente podrá descubrir nada en aquellos momentos

...El sermón ha concluído y el ilustre doctor Constantino baja solemne del púlpito, mientras del concurso se levanta un murmullo de admiración que se traduciría en aplausos á no estar en el templo.

Rodeado de un grupo de amigos, que se deshacen en elogios del predicador, sale de la Catedral Pedro Mejía, con paso mesurado, sin hablar palabra y sin tomar parte en el general concierto de alabanzas: pero tanto le repiten y ponderan, á tal punto y desenfreno suben los elogios de los que le cercan, que el magnífico caballero, parándose ante sus amigos, en voz alta y con reprimida cólera, exclama:

—*¡Vive Dios, que no es esta doctrina la buena, ni es esto lo que nos enseñaron nuestros padres!....*

La estupefacción y el asombro que estas palabras, dichas por quien las dice, producen, son inmensos, y poco después corren de boca en boca por la ciudad, comentándose con viveza por amigos y no amigos del doctor Constantino, en quien están fijas las miradas de todos.

* * *

Tiempo después, por una porción de sucesos, por una complicada serie de hechos que no son del caso ahora, el sabio doctor Constantino Ponce de la Fuente fué acusado de luterano, descubiertas sus obras heterodoxas, y preso en las cárceles de la Inquisición se suicidó por no sufrir los horrores del fuego que le aguardaban, con gran escándalo de Sevilla y de la nación entera, que lo admiró.

Y el magnífico caballero Pedro Mejía, con su pers-

picacia y su ciencia, fué el primero que descubrió en el doctor Constantino la herejía protestante y el que vió claro, antes que ningún otro, en aquel maestro al discípulo de Lutero, propagador de sus ideas, uno de los más famosos que de España salieron en su siglo.

IX

Día de Corpus

Tiene sus casas propias en mil seiscientos veintitantos la señora doña Jerónima de Villodres en la calle de los Carpinteros, cerca del retablo de la Virgen de los Desamparados, y como esta vía es una de las que recorre la procesión del Santísimo Corpus Christi, aquella mañana alegre y esplendorosa de Junio, doña Jerónima madruga más que de costumbre, á pesar de que ella es muy constante madrugadora.

Apenas la aurora comienza á esparcir sus luces por la gran ciudad, doña Jerónima descorre las cortinas de su lecho, hácele la doncella un ligero tocado y vístese una oscura falda de tafetán y un manto de seda. Abre la puerta de la casa el esclavo negro, que duerme en la cuadra del zaguán, y, seguida de su respetable tía doña Constanza Tamarit y Villodres, la señora sale á la calle, y con ligero paso se dirige á la iglesia del convento de las Mínimas, que en aquella hora aún está envuelta en sombras, por entre las que vagan aquí y allá varias devotas y devotos mañaneros.

Oye doña Jerónima misa rezada en el altar de San Jerónimo, y después, saliendo del convento por la puerta del compás que da á la calle de la Sierpe, torna á su casa á hora en que ya por las calles comienza á notarse movimiento y animación anunciadoras de la gran fiesta del día.

Muy lucido y rico es el adorno en los balcones que hay en la estación; pero indudablemente los de doña Jerónima con los más ricos puede competir y vencer á no pocos, aun de aquellos de los edificios de las calles Génova y Gradas bajas y altas de la Catedral, donde acostumbra á ver la procesión lo más florido de la gente noble y principal.

Cubre el muro de la fachada de la casa de la señora, rica tela de damasco carmesí y ábrense en los huecos de los dos balcones complicados pabellones con singular arte dispuestos. La colgadura que sobre la baranda del balcón se muestra es un tapiz con una alegoría de Fe bordada en colores y aumenta su riqueza el áureo fleco que por la parte baja corre. Con esto y con decir que completan el adorno del balcón ramos de simbólicas espigas sujetas con lazos de colores, puede calcularse que en la fachada de la casa de doña Jerónima se reunen el gusto y la riqueza hermanados con la severidad propia del objeto á que el exorno se dedica.

Mientras doña Jerónima se encierra en su cuarto para vestirse traje más rico y prenderse joyas que realcen su honesta hermosura, sus criadas, bajo la dirección de doña Constanza, disponen los últimos detalles en las habitaciones que dan á la calle para que

ninguna falta puedan notar las personas á quienes tiene convidadas la señora á ver el lucido cortejo de la procesión.

En tanto alegre y bulliciosa discurre la multitud por las calles, en que se han corrido toldos que apagan los ardores del sol y se ha cubierto el empedrado con oliente juncia y con flores, en que tan pródigos son los huertos y jardines sevillanos.

Voltean las campanas; alborota el gentío, y en los alrededores de la Iglesia Mayor, en el arco de San Miguel, en la plaza de San Francisco, en la de San Salvador, en la Cruz de la Cerrajería y en torno de los tablados que en varios puntos de la carrera se alzan, la gente del pueblo y los muchachos se aglomeran, se amontonan y se estrujan, ansiosos de ver todos, antes que ninguno, y presenciar mejor el magnífico espectaculo que á sus ojos va á desfilar.

***

Ya las dos habitaciones de la casa de doña Jerónima de Villodres están ocupadas por sus invitados: cuatro damas y dos caballeros. Que son personas principales denótalo sus trajes y la soltura con que visten las ricas prendas, y con decir que ellas se llaman doña Melchora Carrillo de Mendoza, doña Leonor de Soto, doña Margarita Pinedo y doña Juana de Riquelme Porres, y ellos don Pedro, su hermano, y don Ambrosio de Hoces y Mena, esposo de la doña Melchora, es excusada otra presentación, que harto conocidos son en la ciudad y fuera de ella por lo hidalgo de sus linajes.

A todos, con amabilidad y mesura, atiende la hermosa señora de la casa, en quien la discreción es naturaleza y la cortesía hábito, y ellas y ellos, por su parte, no dejan un punto que decaiga el diálogo, que gira sobre la magnificencia de la procesión que va á pasar, y sobre las novedades que este año se dice que ofrecerán las danzas, los carros y las invenciones que han de ir en la comitiva.

Para doña Melchora, la danza del año anterior llamada de *Los Matachines*, fué cosa de gusto; á doña Margarita ninguna le pareció de tanta imaginación como la de *Las siete virtudes*, que se hizo hace tres Corpus, y don Pedro de Riquelme sostiene con gravedad y reposo, que ni el auto de *La Venta del Mundo* ni el del *Arca de Noè*, que imaginaron últimamente en la procesión las compañías de Pedro Valdés y de Antonio Granados, puede compararse con aquella exquisita invención que ofreció el representante Morales en el auto del *El rey Nabucodonosor*, que con harta justicia se llevó la joya que como premio otorga el Cabildo de Sevilla.

La respetable doña Constanza, con la venia de los señores, dice que aunque todos aquellos esplendores de la procesión que ahora se hace son muchos, nada le placía tanto como aquel promontorio alegórico llamado *La Roca* que en su mocedad salía en la comitiva, y que aunque la Custodia, nueva, para el Santísimo, sea muy rica, gustaba más de aquella que había trabajado maestre Nicolás el alemán.

Pero el vocerío de la calle crece, aumenta la bulla y confusión en la estrecha vía de Carpinteros y

damas y caballeros se levantan de sus sitiales y al antepecho del balcón se asoman con ojos curiosos... ¡La procesión se acerca!

Por entre la multitud apiñada se abren paso á viva fuerza los muchachos desarrapados y gritadores que preceden á la tarasca, asombro de bobos y regocijo de gente maleante.

*
* *

¡La Tarasca!. . Desde los balcones de doña Jerónima se ve avanzar pausadamente el pesado armatoste que saca el gremio de poceros.

La enorme serpiente, pintarrajeada de verde, con sus siete cabezas, llevando sobre sus espaldas de monstruo la torre de cartón por donde asoma de *Tarasquillo*, se arrastra con lentitud y síguenla los *moxarillas* repartiendo vejigazos á los bobos y la *Madre Papahuevos* y el *Padre Pando*, los feroces gigantones con pelucas de cáñamo y trajes chillones, que conducen los individuos del gremio de mandaderos.

Doña Jerónima y doña Melchora sonríen, y doña Margarita y doña Juana hablan por lo bajo, calla doña Leonor, y los dos caballeros, colocados detrás de ellas, fijan entonces sus ojos en los balcones de las casas de enfrente, donde también hay muchas hermosas mujeres que admirar.

Y lenta, ceremoniosa, la comitiva desfila bajo los balcones de doña Jerónima. Los gremios, que comienzan en la Hermandad de los sastres, muy ufanos de haber tenido al conquistador de Sevilla entre sus

cofrades; los guanteros, con la imagen de San Cristóbal; los odreros, espaderos, plateros, guadamacileros, calceteros y ceramistas, etc., etc., luciendo todos sus individuos trajes flamantes y precedidos por sus respectivos estandartes.

Después las cruces de las parroquias, cada una de un modo adornada en competencia por los sacristanes, los grupos de danzarines, que aquel día ejecutan la danza de *Diego Urrea*, la de *Los turcos* y alguna otra no vista hasta entonces en Sevilla y los *castillejos*, que con figuras del Antiguo y Nuevo Testamento, son objeto de toda ponderación.

¿Cómo fijar las damas y los caballeros del balcón su atención punto por punto en cada uno de los trajes y adornos, en las telas y colorines de los que danzan? ¿Cómo atender á todas sus músicas y sus gestos? ¿Cómo, en fin, pararse en la novedad que cada *castillejo* ofrece?...

La procesión sigue, y el desfilar apiñado de tantos, confunde y marea; frailes de todos los hábitos, muchachos de coro, cantores, clérigos que conducen en andas las reliquias, *niños* cantorcicos á quien algunos llaman *seises*, veinteneros, prebendados, canónigos, ministriles, mozos de coro, religiosos y por último la Custodia, la hermosa joya de Juan de Arfe, que nueva y reluciente se ostenta sin modificaciones, tal como la trabajó el artista, conduciendo la Hostia que se deja ver entre el humo del incienso con que la ofrendan.

Las damas y los caballeros del balcón se arrodillan, la multitud se prosterna y santigua reverente, y

un desalmado mocetón, judío ó luterano, quizá, aprovecha el momento para sustraer lindamente á un grave mercader de la Lonja, que tiene cerca, un rosario de plata que inadvertidamente dejó asomar por debajo de su capa...

Detrás de la Custodia pasa el cardenal arzobispo rodeado del Cabildo y seguido de numerosos sacerdotes, la Ciudad con el Asistente marqués del Carpio, la Inquisición, los tribunales, los timbaleros y los soldados... ¿Y quién puede seguir á todo aquel personal indefinible que por la calle Carpinteros ven desfilar desde su balcón doña Jerónima de Villodres y las damas y caballeros que han asistido á su casa?

*
* *

La procesión se aleja, la procesión sigue por las estrechas vías con dirección á la Iglesia Mayor, dejando tras sí la revuelta muchedumbre que se desparrama por calles y callejas fatigada, sudorosa y alborotada.

Cuando la calle de Carpinteros está más sosegada, doña Jerónima de Villodres, después de haber hecho servir un refresco á sus visitantes y después de un rato de reposo, los despide con la misma cortesía que los recibiera.

D. Ambrosio de Hoces y Mena, esposo de doña Melchora, al llegar á la escalera queda el último, y mientras las señoras bajan, la dueña de la casa, que permanece en la baranda, alarga una de sus blancas manos al caballero, que imprime en ella un beso

apagado y fuerte que deja sobre la tersa piel como un sello de fuego.

¡Bien hace doña Melchora en no volver entonces el rostro!

X

El licenciado Rodrigo Caro

¿Es verdad, lector, que echarías de menos en estas evocaciones sevillanas que olvidase la figura del licenciado Rodrigo Caro, varón sabio, y acerca del que tanto se ha escrito por nuestros eruditos, siendo de lamentar que aún no tengamos una amplia y completa biografía suya ni hayan podido llegar hasta nosotros todas los obras que produjo su docta pluma?

Honra de su patria es el autor de las *Antigüedades de Sevilla*; tuviéronle con razón en altísimo aprecio sus coetáneos, y muy en su punto están las palabras de don Juan del Rio Sotomayor, cuando en su *descripción de Utrera*, le llama «excelente jurista y grande investigador de las antigüedades, en lo que todos le veneran por maestro», no siendo menores los elogios que le tributó don Pedro Román Meléndez en el *Epílogo de Utrera, sus grandezas y hazañas gloriosas de sus hijos* (1730), y don Juan Boza y Rivera en la *Chorografía de Utrera* (1751), raras obras, impresa

la primera, y manuscrita la segunda, que he examinado en la rica biblioteca del duque de T'Serclaes.

Las más importantes noticias que acerca de la vida y escritos de Rodrigo Caro se escribieron en el siglo XIX, las dieron á la estampa primeramente Vargas Ponce, Gallardo, Barrera Leirado y Asensio, así como también merecen estima las que publicaron Amador de los Ríos, Palomo, Gómez Aceves, Sánchez Moguel y otros. Con todas ellas y aun algunas más á la vista trazó Menéndez Pelayo la biografía del autor, que figuró al frente del primer volumen de obras de Caro, dado á luz en 1883 por los *Bibliófilos Andaluces*, á cuya sociedad se debe el que puedan saborear los curiosos é inteligentes, el *Memorial de Utrera*, las *Memorias antiguas* de la misma ciudad, los *Días geniales ó lúdricos* y otros escritos, que estaban hasta entonces inéditos ú olvidados por la rareza de sus ejemplares impresos: y á la verdad que merecían conocerse, pues como dijo muy bien el prologuista, «autores como Caro merecen que hasta el más insignificante de sus borradores y apuntes se dé á la estampa.»



Rodrigo Caro se bautizó en la parroquia de Santiago de Utrera en «domingo quatro dias del mes de otubre de mil quinientos y setenta y tres», y fueron sus padres Bernabé de Salamanca y Francisca Caro, que en la misma parroquia contrajeron matrimonio en 5 de Enero de 1570.

Estudió en la Universidad de Osuna y recibió las

órdenes sagradas en fecha que hasta ahora se ignora, constando, sin embargo, que hasta después de 1617 residió en Utrera, donde ejerció la abogacía con gran crédito, y que luego se trasladó á Sevilla definitivamente, donde tantos eran entonces los amantes y cultivadores de las bellas letras, y tan buenos amigos contaba entre ellos el humanista utrerano.

Ya por esta época tenía escrito su *Memorial de la villa de Utrera*, que terminó en 1604 y que racionalmente hubo de empezar no pocos años antes, pues él mismo confiesa, al frente de la impresión de 1622, «que lo escribió siendo mozo», por lo cual se lamenta y previene de la falta de noticias y errores que en su obra pudieran encontrarse.

Dedicado á los estudios arqueológicos, en Sevilla abandonó Caro la jurisprudencia, ejerciendo cargos como los de visitador de partidos, de fábricas y de conventos, y también de hospitales y cofradías, siendo nombrado examinador general y consultor de la Inquisición, que tan complicados asuntos tuvo por entonces á su vista y cuidado. ¡Lástima que entre los individuos del odioso Tribunal veamos el nombre de aquel honrado y pacífico humanista, cuyas excelentes cualidades tantos afectos le granjearon y del que con razón se ha dicho que no tuvo enemigos!

Daba á la estampa el Licenciado Caro en el citado año de 1622 su *Memorial de la villa de Utrera*, y con él, la descripción del *Santuario de Nuestra Señora de Consolación* y la relación de las inscripciones y antigüedad de su villa natal (trabajo que ya antes había publicado suelto), obras todas, que fueron impresas

en Osuna por Juan Serrano de Vargas, y cuyos ejemplares son bastante apreciados de los bibliófilos.

La riada que padeció Sevilla en 1626 dióle motivo á Rodrigo Caro, para trazar la curiosísima carta en que describe aquel acontecimiento, y al siguiente año, salía briosamente á la desdichada defensa de *Flavio Lucio Dextro*, pues conocido es que el sabio humanista de Utrera fué acérrimo defensor de las estupendas supercherías de Román de la Higuera y Martín de Roa, y que en casi todas sus obras, como dice acertadamente un crítico, se vieron huellas y manchas de aquella farsa, que anubló su clara inteligencia, como también la de muchos autores contemporáneos.

Puede decirse que los dos libros en que con más ahinco y constancia trabajó Caro, y que constituyen sin disputa las mejores de sus producciones, son las *Antigüedades y principado de la Ilustrísima Ciudad de Sevilla y Chorografía de su convento jurídico*, y los *Dias geniales ó lúdricos*, que por desgracia quedó inédito á la muerte del autor y del que á falta de original hízose su impresión por una mediana y poco exacta copia en 1884.

Admiran los conocimientos de que Caro hizo gala en los *Días geniales*, fuente inagotable de estudios y de utilidad hoy para los *Folk-loristas*. Desgraciadamente, si pareció una regular copia de esta obra, perdióse la *Mitología hispana*, el *Discurso sobre la definición de la poesía* y otros trabajos cuyo conocimiento serviría de honra, seguramente, para el nombre de su autor.

Pocos le igualaron en su tiempo en conocimientos de la antigüedad clásica, por la que sentía fervoroso culto, culto que inspiró aquella inmortal canción á *Las Ruínas de Itálica* que las generaciones no se cansan de repetir y admirar, y que, atribuída por largos años al cantor de las flores, Rioja, fué al fin, gracias á las investigaciones de inteligentes eruditos, devuelta á su legítimo y verdadero padre.

Ninguna de las escasas poesías que se conservan del Licenciado Caro, pueden compararse en entonación, fuego y valentía, con las estrofas á las ruínas. Las odas *A Sevilla antigua y moderna* y *A Carmona*, la glosa *A San Ignacio*, el *Cupido pendulus*, etc., etc., quedan muy por bajo de la anterior, é inútilmente buscará el lector en ellas, aquel acento hondo y profundísimo, aquella entonación de dolor varonil, con que el honrado poeta llora la destrucción del pueblo, cuna de Adriano y Teodosio, floreciente en letras, temido de Roma y admirado por todas las generaciones, aunque arqueólogos como Berlanga hayan querido quitarle importancia si bien supieron hacer negocio con sus hallazgos.

No me detendré en relatar detalles de la vida de Rodrigo Caro, que son conocidos, y que fácilmente puede consultar el lector en los trabajos de los autores que cité en los comienzos de este artículo.

Falleció el autor de que trato en Sevilla, en 10 de Agosto de 1647, y fué enterrado en la parroquia de San Miguel y en la capilla de Santa Catalina, que era del patronato de los Caros como constaba en las inscripciones de sus lápidas, siendo después de 1868

trasladados sus restos, al templo de la Universidad Literaria, donde hoy reposan.

*
* *

El que conozca lo que acerca de Rodrigo Caro se ha escrito é impreso, podrá fácilmente notar que sus autores más han atendido á la investigación y al descubrimiento de noticias, más han llevado por guía el aclarar los puntos obscuros de la existencia del célebre humanista, que juzgar con detenimiento y juicio sus producciones y aquilatar sus méritos, teniendo siempre en cuenta los tiempos en que se escribieron.

De Caro (aparte de lo mucho que se ha hecho, sólo de su canción *Itálica)*, no sé yo que exista un libro completo y desapasionado, verdaderamente crítico, serio y artístico al par, en que se estudien detenidamente sus producciones y se presenten en detalle los méritos de ellas, señalando también los yerros y lo digno de ser corregido en razón á los descubrimientos posteriores al autor. Menéndez Pelayo no dijo poco, pero la índole de su escrito no permitía gran extensión ni profundizar la materia, ni el propósito del autor fué otro que reunir lo más importante que de Rodrigo Caro existía, en un prólogo.

El día que en hora buena del sabio humanista se haga una obra digna de su nombre, con nuevos elementos, y el día que se publiquen en junto todos sus escritos, incluyendo la colección de cartas que se conservan en la *Biblioteca Colombina* (y que por largos

años estuvieron perdidas) más se extenderá la fama de Rodrigo Caro, por quien tan orgullosa debe con justicia sentirse su patria.

Antes de terminar apuntaré aquí los títulos de sus trabajos principales, que son los siguientes, y de los cuales he visto ejemplares ó citas autorizadas.

—*Memorial de la villa de Utrera.*—Osuna, por Juan Serrano Vargas. 1622 etc. etc. (Reimpreso por la *Sociedad de Bibliófilos Andaluces* en 1883).

—*Días Geniales ó Lúdricos.*—Libro expósito etcétera, etc. (*Sociedad de Bibliófilos Andaluces*, 1884).

—*Claros varones* en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla que inquiría el licenciado Rodrigo Caro. (Manuscritos en la Biblioteca Colombina y en la Academia de la Historia).

—*De los nombres y sitios de los vientos* etc., etc. (*Memorial histórico.* Tomo 1.º)

—*Tratado de la antigüedad del apellido Caro.*

—*Respuesta á don Martin Amaya Maldonado* en su memorial de los santos de Sevilla.

—*Veterum Hispaniæ Deorum mave reliquiæ Ludovico Caro, betico, auctores* (Manuscrito perdido).

—*Antigüedades y Principado de la Ilustrisima ciudad de Sevilla y Chorographia de su convento ivrídico, ó antigua chancillería*, etcétera, etc. Sevilla, por Andrés Grandes, 1634.

—*Flavie Luci Dextri* Omnimodo Historia quc extant Fragmenta, etc. etc. Sevilla.

—*Relación de las inscripciones y antigüedad de la villa de Utrera* etc. etc. Va á continuación el poe-

ma latino *Bætis urbs, siebe ut secula.*—Un tomo en 4.°, sin lugar ni fecha. Edición rarísima.

—*Santuario de Nuestra Señora de Consolación y antigüedad de la villa de Utrera...* Va á continuación la *Relación de las inscripciones*, Osuna, por Juan Serrano de Vargas, 1622.—He visto dos ejemplares de este raro libro en la biblioteca del duque de T'Serclaes; en uno de ellos hay adicionado un manuscrito firmado por Caro con este título:—*Jesús María: Por los sautos martyres de Utrera Stos. Straton, Rufino y Rufiniano.*

—*Discurso sobre la definición de la poesía.* (Manuscrito perdido),

—*Addiciones al principado y antigüedades de la ciudad de Sevilla y su convento jurídico.* (Manuscrito original en el Archivo Municipal de Sevilla, lo poseyó don José Vázquez y Ruiz).

—*Memorial para los Sres. Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, etcétera, etc.*, (Sin año de impresión).

—*Cartas y papeles.* (Manuscrito). Dos tomos en folio, pergamino. Con índice y notas. *(Biblioteca Colombina.* H—44—27,28).

—*Poesías.*—Canción á las ruínas de Itálica.—Bætis urbs, sive Utricula. (Poemas).—A Sevilla antigua y moderna.—Canción á San Ignacio.—Glosa á San Ignacio.—A Alonso Díaz.—Cupido pendulus.

*
* *

Y como no tienen las anteriores notas otro carácter que el de unos apuntes en forma de breve artículo, no prolongo más estas líneas, que deseo las vea el lector como un recuerdo á un hombre de los más sabios de sus tiempos, y cuya figura era de razón evocar en estas páginas de evocaciones.

XI

Los diputados de la Mancebía

Con la gravedad y ceremonia que lo importante del negocio requiere, el día, que es de los calurosos de Julio, fiesta de Santa María Magdalena, de 1620, han llegado al Compás de la Laguna y á las casas de la Mancebía allí establecidas, el Alférez mayor de Sevilla don Martín Ortiz de Zúñiga, el Veinticuatro don Fernando de Ulloa y el Jurado Gaspar Díaz Castaño, que forman la Comisión—como hoy diríamos—encargada de velar por el arreglo y buen orden del lugar destinado á las mujeres de mal vivir.

Acompaña á los citados individuos el señor licenciado Antonio de Villagrán, canónigo de San Salvador, comisionado para predicar á las pecadoras, y apenas han entrado en el recinto de la Mancebía, han hecho comparecer á los dueños de las casuchas, que explotando aquel infame negocio viven, y se han

presentado sin tardanza en la plazuela, Juan Ruíz Galera con Jerónima Leonarda, Francisca Jerónima Morales, Ana María y Jerónima Castillo; Andrés Vélez con Manuela Castro, Francisca Ríos, Casilda Leonarda, la Morales, Micaela é Inés Rojas, y Nicolás Galán con Jerónima la Rubia, Marcela Bautista y Angeles del Castillo y uniéndose á ellos y ellas otros dueños y otras *Carihartas* y *Gananciosas*, muy conocidas de *Repolidos* y *Marifarros*.

Todas ellas van muy jabelgados los rostros y pecho con lazos, cadenillas y zarcillos y luciendo sus mejores prendas, que el día es solemne y la visita de que son objeto ha menester que sea bien recibida. Las mozas pecadoras se han congregado en la plazuela, guardando la mayor compostura y silencio; frente á ellas han tomado asiento los señores representantes de la Ciudad, y el licenciado Villagrán ha subido á un púlpito allí dispuesto, y después de rezar con el concurso muy devotamente una parte del rosario, ha comenzado el sermón que es de rigor en semejante día, y en el cual el orador, tomando por ejemplo la santa pecadora de Magdala, se esfuerza por convencer á aquellas almas á que abandonen el camino de perdición en que viven.

Durante el sermón se han escuchado sollozos y gimoteos de algunas mozas, enternecidas por las palabras del señor canónigo del Salvador, y cuando éste ha terminado el discurso, el Alférez Mayor, Veinticuatro y el Jurado, han recorrido lenta y minuciosamente las casas del Compás; han entrado en todos aquellos miserables tugurios donde se albergan las

mozas del partido, y luego, una á una, han hecho que desfilen ante ellos, permaneciendo con grave continente y con rostros cejijuntos, mientras las examinaban de pies á cabeza y las interrogaban con inquisidoras preguntas.

Y terminado aquel desfile, en una sala baja de cierto edificio que en la plazuela hay se han encerrado los señores de la Comisión y allí han permanecido más de dos horas cambiando impresiones, discutiendo y tomando importantes acuerdos que con el particular se relacionan.

El escribano Castuejo, sentado ante una tosca mesa de madera, escribe lo que sus señorías le ordenan, y una de las primeras cosas que le mandan poner en el acta de aquella visita es esto:

«Que atento que esta mandado y notificado a los Padres de las casas publicas no reciban en ellas a ninguna muger que á ella viniere sin licencia de los caballeros diputados para que se sepa quien y de donde es y viene; é apareee que en la casa de Andres Velez hay y se ha recibido *Mariana Martinez* sin manifestarla á ninguno de dichos caballeros diputados, aunque se pudiera proceder a mas rigor por esta vez se condena por esto al dicho Andres Velez, en doce reales, que se aplican y mandan dar a las Recogidas del nombre de Jesus, de la Collacion de San Vicente, del cuarto de las legas.»

Luego el señor Alférez Mayor ha dicho que, según opinión del doctor Cachapero, cierta moza que se presentó algo tímida y medrosa no debe estar en el Compás, y conforme con ello el Veinticuatro y el Ju-

rado, el escribano consigna en el papel el siguiente acuerdo:

«Asimismo acordaron y mandaron que se notifique a *Ana Maria* que esta en la cassa meson de Juan Ruiz Galera, salga luego de la dicha cassa y no este en ella hasta que sus mercedes otra cosa provean, so pena de cient azotes, atento que ansi conviene respecto de la poca salud que parece que tiene y por el daño que podria causar...»

No son menos importantes para el buen gobierno é higiene de aquellos lugares otros acuerdos: pero el motivo de que los pareceres se dividan es uno relativo á Angela del Castillo, á quien el caballero Jurado Díaz Castaño parece tener mala voluntad... Al cabo, el acuerdo se adopta y el de la pluma escribe:

«...Atento a que *Angela del Castillo*, que esta en la cassa meson de Nicolas Galan, ha mucho tiempo que esta en la dicha cassa publica y parece conveniente que salga de ella *ansi por su edad como por otras causas*, mandaron se le notifique á la dicha *Angela del Castillo* salga de la dicha casa publica y no este mas en ella so pena de cient azotes é que se procedera contra ella por todo rigor.»

...Son cerca las seis de la tarde cuando el acta se firma por los señores de la Comisión, y terminada tan importante diligencia salen ellos del Compás de la Laguna por el postigo que da á la Pajería, con toda la seriedad, pausa y ceremonia con que entraran algunas horas antes.

Y cuando van cerca de las tapias de la Huerta de

San Francisco, el caballero Veinticuatro dice al caballero Jurado:

—Mala chispa es esa Marianilla Martínez que está sin licencia en la casa de Vélez... ¡Y cuidado que parece parlanchina y donairosa la maldita!...

Y el Jurado, sin poder contenerse, exclama sonriendo:

—¡No lo sabe bien vuesa merced!

XII

Visita regia de incógnito

Quietud, reposo, tranquilidad augusta de la noche... Sevilla descansa, y los suaves rayos de la luna bañan de claridad las silenciosas calles, donde á trechos producen fantásticas manchas de sombras los pesados arquillos, los aleros de los retablos y las amplias portadas, labradas en obscura piedra ó en limpio mármol, de los templos y de las casas señoriales.

Las murallas que á la ciudad circundan y aprisionan, cerradas tienen sus puertas; en los castillos y torreones rindiéronse tal vez al sueño un rato las guardias, y en la nave velera anclada en el puerto, el marinero descansa de las rudas faenas, mientras á sus pies corren, mansas y tranquilas, las aguas del padre Betis.

Allá lejos, hacia un extremo, destácanse en la ban-

da opuesta del río la silueta del castillo de San Jorge y la torre de Señora Santa Ana, y al otro se pierde en las lejanías de la curva del Guadalquivir la arboleda próxima á Tablada.

La antigua torre que fué de la mezquita *Djemá Mukyauin* y ahora da sombra y guarda al templo consagrado á Santa María de la Sede, eleva sus puras líneas como gigante que vela el sosiego de la población predilecta un día, del *muy noble e muy poderoso e muy conqueridor don Pedro de Castilla.*

En aquellas horas de la noche de Febrero, fría y clara, avanza por el camino de las huertas, en dirección á la Puerta Macarena, un carruaje cerrado, cajón obscuro, pesadísimo, del que tiran cuatro mulas con lento andar y al que sigue un jinete con capa y chambergo.

El coche, que ha salido poco antes del monasterio de San Jerónimo de Buenavista, lleva echada las cortinillas y ninguno de los que lo vieran atravesar el extenso campo del Hospital de las Cinco Llagas y detenerse algunos momentos y seguir luego la marcha, sospecharía que dentro de él va el Rey de España y de sus Indias D. Felipe IV.

Y así es, en efecto; hundido en los almohadones del vehículo, el rey, con sencillo traje negro y gola rizada, sin más distintivo que el toisón pendiente al cuello de una cinta, camina silencioso, y frente á él, grave y ufano de su privanza, don Gaspar de Guzmán, conde de Olivares, duque de Sanlúcar, espía en los labios de su señor una pregunta á la que dar cumplida respuesta.

El coche llega á la Puerta Macarena; el embozado de á caballo, que se adelanta unos pasos á hablar con alguien que allí aguarda, hace una indicación y las pesadas hojas de la puerta se abren, para dar entrada al vehículo, que sigue recto y al paso por la calle Real, dejando atrás bien pronto el largo trayecto hasta llegar á los Cuatro Cantillos, internándose por calles estrechas y mal empedradas, donde el ruido del coche despierta á algún vecino de los que á aquellas horas en el caliente lecho descansan.

El coche se detiene, al fin, en las gradas de la Catedral, tan concurridas por el día y tan solitarias entonces, baja Felipe IV, y con el conde duque se acerca á una de las puertas del templo, que con disimulo está entornada, y tras la que esperan el anciano Deán don Diego Fernández de Córdoba, marqués de Almiñana, y varios graves Prebendados.

La ceremonia del recibimiento es breve; ni el órgano suena, ni el altar luce rico ornato, ni el Cabildo eclesiástico despliega la pompa y lujo adecuados al recibimiento de un monarca. Llevando á su derecha al Deán y á la izquierda al ministro, gran privado, el *rey poeta* recorre las anchurosas naves, alumbradas por gruesos cirios; ora breves minutos ante la Virgen de la Sede, penetra en la capilla de San Fernando, donde le muestran el cuerpo momificado del conquistador de la ciudad, y ante su vista Felipe IV, hace votos por que se resuelva pronto en Roma el proceso de la beatificación del monarca, por el que tanto se interesa con el Pontífice Gregorio XV.

Luego, y en igual forma de acompañantes, se ve

entrar á D. Felipe en las capillas de la Basílica, deteniéndose algunos minutos en la de la Antigua, la de Santa Ana, la de la Purificación y la de los Evangelistas, y pasa á la Sacristía Mayor, donde fija su atención en la Custodia de plata, en las llaves de la ciudad, en el *Lignum-Crucis* y en otras reliquias y objetos de veneración que le son presentados.

Felipe IV es breve en preguntar al anciano Deán y breve y mesurado es éste en contestarle para satisfacer su curiosidad regia. El conde-duque interviene á veces con tacto cortesano en las palabras que entre el monarca y el eclesiástico se cruzan, y al cabo de una hora, por distinta puerta de la que entrara sale el rey, siendo despedido sin otra ceremonia por el Dignidad y los Beneficiados.

El carruaje de la pesada caja, de los recios correajes, de las cortinillas echadas y de las cuatro mulas aguarda allí cerca, y Felipe entra á poco en él con su favorito, hablando de que es necesario procurar por cuantos medios sean precisos para que se active por el Papa la beatificación de Fernando III.

Parte el vehículo por las mal empedradas calles, mudas y silenciosas, que ilumina la luna, y sigue otra vez á buscar la calle Real, saliendo por la Puerta Macarena hacia el monasterio de San Jerónimo de Buenavista, sin que de aquella visita regia haya tenido conocimiento ni aun el mismo Asistente de la ciudad don Fernando Ramírez de Fariñas, que tan bien organizados tiene los servicios, y tan extrema actividad ha desplegado aquellos días en que se anuncia la entrada del monarca en la ciudad hispalense.

...Y asi con todo misterio y sin que nadie se percatara de ello, fué como en la noche del lunes 29 de Febrero de 1624 estuvo por primera vez en Sevilla el rey D. Felipe IV.

XIII

Maestro y discípulo

El señor Francisco Pacheco, alcalde mayor del oficio de pintores, que tan diestra y sabiamente así maneja los pinceles como escribe poesías del más depurado gusto, tiene en el taller, entre varios discípulos que le quieren y respetan, un muchacho, mozo á lo más de quince años, huérfano de padre y de limpio linaje, con tan felices disposiciones para el arte y tan decidida inclinación á él, que con ser Pacheco hombre que no se entusiasma fácilmente, cree que este discípulo—si á Dios gracias no se malogra—ha de ser uno de los mejores pintores de Sevilla.

Así se lo ha expresado á su madre, doña Juana Velázquez, viuda de Juan Rodríguez de Silva, la cual, naturalmente, se complace de oir tales vaticinios y se huelga de que su hijo tenga tan adecuado maestro como el que ahora guía sus pasos.

¡En oportuna hora dejó el mancebo el taller donde el desabrido é iracundo Herrera *el Viejo* le dió de mala gana las primeras lecciones, porque desde que á los trece años de edad quedó bajo la enseñanza del señor Pacheco, los progresos han sido rápidos, y á la vista está lo que Diego, que así el discípulo se llama, es capaz de acometer y llevar á cabo!

Ninguno como él más puntual al estudio, ninguno más solícito en preparar los colores para el artista y ejecutar otros menesteres propios de su condición; ninguno, en fin, más dócil á las correcciones y á las enseñanzas, ni que con más admiración y gusto halague la vanidad del señor Pacheco, ponderando sus obras...

Allí, ante el caballete, copiando lo que el profesor ha ejecutado, ó bien sentado al tablero, manejando pluma ó lápiz, Diego se pasa las horas trabajando, sin que en sus bríos juveniles decaiga un momento el entusiasmo, ni la fe viva y ardiente de un porvenir brillante deje de aparecer á sus ojos...

Los demás discípulos, los otros muchachos que con él trabajar., siempre lo ven alegre, placentero y animoso, y ni la predilección y favor que con el maestro tiene lo engríen ni los elogios que con frecuencia oye le envanecen...

A carácter y á fortuna atribuyen ellos mucho de lo contento que Diego la mayoría de las veces se manifiesta; pero, ¡ay!, que ignoran las más íntimas satisfacciones del discípulo... ignoran que allá en lo interior de la casa del maestro, unos ojos femeninos y unos labios juveniles le miran y sonríen; que una mano

blanca y fina más de una vez permitió que en ella dejase un beso, y que aquella linda personita primorosa y enamorada es la propia hija del señor Pacheco...

Más de una noche, mientras el pintor salió de su casa á consultar con algún grave padre teólogo ciertos detalles para su cuadro *La degollación de San Pablo,* ó se entretuvo en los trabajos que el duque de Tarifa le tenía encomendados en la *Casa de Pilato,* dejóse ver tras la celosía de una ventana del domicilio del artista en la calle del Puerco, una grácil figura y acercarse á los labrados hierros á Diego, galán y gentil, que acudía á amorosa cita, henchido el corazón de felicidad y con la alegría de todos los diez y seis años.

En este de 1618 no hay ya que andarse con tapujos ni con ocultas entrevistas, breves billetes, disimulos y fingimientos. Con toda la ceremonia que el caso requiere, la madre del discípulo, asistida de serios eclesiásticos, se ha presentado en la casa del señor Pacheco, y con formalidad ha pedido la mano de la doncella doña Juana Pacheco y Páramo de Miranda para su hijo, otorgándosela de bonísima gana el maestro, que, á decir verdad, siempre que hay ocasión para ello se deshace en alabanzas para su futuro yerno, que cada día hace más adelantos en el noble arte de la pintura.

...Y ved aquí que el día 23 de Abril llega á la parroquia de San Miguel un grupo de damas y caballeros, personas todas significadas y que por sus trajes y portes denotan su desahogada posición, y que entrando en el templo esperan la celebración de la ceremonia religiosa por la cual van á quedar unidos por el sacra-

mento del matrimonio la hija del señor Pacheco y Diego Rodríguez de Silva y Velázquez, que andando el tiempo ha de ser el pintor del rey Felipe IV, maestro de maestros, gloria de las más legítimas del arte español y á quien el mundo admire y reverencie.

El bachiller Malpica bendice la unión de los dos jóvenes, y terminado el acto uno de los concurrentes, famoso poeta que se llamó Francisco de Rioja, íntimo amigo del señor Pacheco, y persona que en gran estimación es tenido, después de hacer votos por la felicidad de los novios, proclama que el mozo que tantas pruebas ha dado de su destreza en el manejo de los pinceles ha de ser el discípulo que más honre á su maestro.

...Los pinceles de Velázquez se ocuparon en dejar sobre el lienzo á la posteridad el retrato de la mujer con quien se unió en matrimonio, por él tan amada, compañera cariñosa del artista, luego, durante su vida de gloria y triunfo, y que, como él, bajó al sepulcro en el mismo año de 1660, y con diferencia de pocos meses.

XIV

Noche de Animas

Caída el ala del sombrero que adorna leve pluma, y embozado en negra y amplia capa, don Miguel Mañara Vicentelo de Leca cruza con ligeros pasos por las callejas tortuosas de la Morería, una noche en que ni la luna envía su dulce claridad, ni las estrellas brillan en el cielo.

Por entre las sombras camina el gentil caballero, y como experto en nocherniegas caminatas y conocedor de las vueltas y rincones de las callejas sevillanas, ni en su dirección vacila, ni las penumbras temerosas, encubridoras de asechanzas, le hacen vacilar, seguro de que cualquier percance ha de cogerle prevenido...

Tras un buen andar cruza el arquillo de San Felipe, sale á una irregular plazuela y tomando la dirección á la derecha, penetra en estrechísima vía, que forman en su comienzo, de una parte, los paredones de un viejo caserón, y de la otra, las tapias del cementerio de la iglesia de San Juan Bautista, sobre las

que se eleva gentil y gallarda la silueta de una palmera.

El silencio, la soledad y tinieblas de aquellos lugares impresionarían á otro que no fuera el caballero sevillano, alma bien templada, brazo esforzado y lleno de todos los bríos y arrogancias de una juventud lozana y pujante.

Don Miguel corre al hilo de la tapia del cementerio de la parroquia, cuando viene á herir sus oídos un lúgubre sonido que de lo alto cae lento y monótono, y vibra en el silencio profundo de la noche de Animas: la campana, desde la torre, dobla, *anunciando la ausencia eterna de los que fueron.*

El caballero de gentil apostura se detiene un instante: por un momento se borran de su imaginación las ideas bulliciosas que la poblaran, y olvidando también la cita que le lleva por aquellos parajes y la grata compañía que le espera, su pensamiento se ve dominado por una idea triste que ha despertado el tañido de la campana.

En aquella hora, en la noche de los muertos, ante las tapias de un cementerio y sin testigo alguno, don Miguel Mañara Vicentelo de Leca siente, á pesar suyo, un ligero estremecimiento, una vaga é inexplicable inquietud y algo de temor, que ni hasta entonces ha conocido ni nunca creyó sentir.

Al doble fúnebre del bronce, en aquel punto de la media noche, impalpables figuras pueblan el cementerio de San Juan de la Palma; la fantástica leyenda toma forma real; el cuento medroso que las viejas relatan, es un hecho; agita el viento blancos sudarios,

y de las tumbas parece elevarse un rumor que se extiende y dilata por el aire...

Ideas de muerte, ideas de ese mundo desconocido más allá de la tumba, llenan la imaginación del caballero: con claridad sobrenatural ve en su cerebro el abismo que sus pasos abren, y cree percibir la voz de su conciencia que le grita allá en lo hondo, señalándole lo vano de sus arrogancias, lo deleznable de cuanto ama y desea, lo pasajero y fugaz de todo poder, de toda ambición y de cuantos empeños le han entretenido.

La campana de la noche de Animas, dobla; por el cementerio las sombras azuladas se deslizan y agitan y exaltada ya la imaginación del caballero, parece escuchar el choque seco de las osamentas y ve cómo de bocas secas y desdentadas, sale una carcajada terrible que se burla de lo que el hombre neciamente se ufana por conseguir.

Poder, riqueza, honores, juventud, hermosura, amor... ¿qué dura todo y qué vale ante la eternidad de no ser?

Sólo es verdad la muerte, siente don Miguel que á su espalda dicen, y clavados quedan sus pies en el suelo, mientras el vértigo de la alucinación parece apoderarse de todo él y retenerlo en aquel lugar, donde fué encontrado al amanecer por una ronda que iba de retirada...

Y la leyenda, que se empeña en pintar á don Miguel Mañara Vicentelo de Leca, en sus primeros años, como mancebo atolondrado y galán de turbulenta y agitada existencia, dice que aquella noche de Animas

en que el caballero sevillano pasó por el cementerio de San Juan de la Palma, cuando iba á una orgía, tuvo el primer aviso del cielo, y quizás el más decisivo de los que le movieron más tarde á abandonar las locuras del mundo y emprender el áspero camino de la virtud en el que tanto sobresalió.

XV

El general de la flota de Indias

El sol alegre de la mañana del 18 de Mayo de 1634 inunda de luz la plaza de San Francisco, llena á la sazón de inmenso concurso, y alumbra un cadalso cubierto de negras bayetas, que en el centro del recinto se alza. De la ya impaciente muchedumbre se eleva un rumor sordo, y las miradas se dirigen, con frecuencia, á la esquina de la Lencería, donde poco antes de las once se escucha un redoble de tambores destemplados, al mismo tiempo que se abre calle un fúnebre cortejo.

Va delante el pregonero de la Audiencia, siguiendo el alguacil Andrés Higuera y un escribano; va después fray Mateo Boano, prior del convento de Franciscanos, y otros religiosos, y montado en una mula enlutada, camina un hombre de señoril aspecto y de luenga barba blanca, que lleva atadas las manos y

pendiente del cuello la venera de la orden de Santiago, que denota la nobleza de su condición.

Al llegar á mitad de la plaza el pregonero, se detiene y su voz, robusta y firme, dominando el concurso, dice con tono de canturia:

—*¡Esta es la justicia que el Rey Nuestro Señor y sus Reales Consejos mandan hacer á este hombre, por el descuido que tuvo en la pèrdida de la flota de «Nueva España», que tomó el enemigo el año pasado de 1628! ¡Quien tal hace, que tal pague!*

Un estremecimiento de temor agita los pechos. El reo, con pausado continente, se apea de la cabalgadura, sube al patíbulo, se arrodilla ante el guardián, que después de un rato de escucharle, alza la mano para bendecirle, y luego se ve al condenado sentarse en una silla que en el centro del tablado se aparece. Átale el verdugo con fuertes cuerdas al asiento, y esgrimiendo luego un largo cuchillo lo hunde por tres veces en el cuello de la víctima, que expira á la vista del pueblo palpitante.

Aquel hombre que acaba de morir y cuya roja sangre brota de las anchas heridas, empapando sus vestiduras, es don Juan de Benavides, de nobilísima prosapia, militar de dilatados servicios y que llegó al elevado puesto de general de la flota de *Nueva España*. A manos del verdugo ha concluído sus días; el patíbulo ha sido el fin de su larga carrera; los detalles de la desdichada empresa que á tan mísero estado lo trajo, he de contártelos, lector, brevemente, que el caso suyo es ciertamente de los que no se repiten mucho en la historia en forma parecida.

Don Juan de Benavides tuvo á su mando cuatro galeones y diez navíos mercantes, y bien cargadas sus naves de oro y plata en barras, sedas, añil, zarzaparrilla, cochinchina y otros productos de las pródigas tierras americanas, abastecidas aquéllas convenientemente, artilladas con ciento treinta y cinco piezas y una numerosa tripulación, dispúsose á zarpar del puerto de Matanzas de la isla de Cuba.

Para su mal y daño, uno de los más fieros piratas holandeses que aquellos días era terror de los mares, Pietre Pier Hayn, supo el paso de la flota y denodadamente se dispuso á darle caza, contando, como contaba, con regular número de bajeles y cerca de tres mil hombres, de los más decididos y esforzados en estas empresas.

Aciago y funesto día el 8 de Septiembre de 1628 para don Juan de Benavides: el pirata atacó la flota y después de algunos incidentes bien lamentables, tanto terror causó la acometida de los holandeses, que abandonaron los españoles en gran confusión los galeones y navíos, refugiándose en Matanzas, y quedó dueño Pietre Pier Hayn de las embarcaciones y de los tres millones de oro y plata que conducía, así como de todos los artículos que para la península venían.

La noticia de aquel desgraciado suceso llegó á España á fines del mismo año, y en los comienzos del siguiente el general Benavides desembarcaba en Sanlúcar de Barrameda, donde, apenas llegado, fué preso y conducido con no pocas precauciones á Carmona, en cuyo castillo quedó detenido, abrigando los más tristes presentimientos para su porvenir, si bien al-

go confiaba el caballero en lo elevado de su rango y en las altas personas que en su favor habían de abonar.

Así pasó cinco años en cárcel estrecha, con escasas noticias de la marcha de su proceso, y un día de Mayo recibió la visita del oidor de la Real Audiencia, D. Antonio Torres Camargo, quien, previas ciertas formalidades y sin muy amplias explicaciones, lo trajo consigo á Sevilla, en un coche cerrado, llegando á las primeras horas de la noche á las puertas de la cárcel, y apenas fué entregada la persona de D. Juan de Benavides al Alcaide, presentáronse el regente y el escribano, quienes notificaron solemnemente al sin ventura que los jueces particulares nombrados por el rey para entender en su proceso le habían condenado á muerte...

Y el día siguiente fué aquel que la plaza de San Francisco presenció la ejecución del caballero, á quien después de muerto se hicieron solemnísimas exequias, que presidió el duque de Veragua, asistiendo los más linajudos señores de la ciudad y más de doscientos cincuenta frailes, dándosele sepultura en el convento casa grande de San Francisco.

Entre aquella muchedumbre que llenaba la plaza, quedó viva y profunda la impresión de la terrible escena de la muerte de D. Juan de Benavides, y tan no la olvidaron nunca los que la presenciaron, que muy anciano ya el eruditísimo escritor D. Diego Ignacio de Góngora, á la sazón un niño, decía lo siguiente aún recordando con cierto terror el cuadro:

«Yo puedo decir que era muy pequeño, pues sólo

tenía seis años cuando se ejecutó; y desde la escuela (que era en Gradas, en casa don Juan Gómez que era maestro de enseñar á leer y escribir), me llevó á la plaza de San Francisco mi licenciado, que se llamaba el licenciado Riera, y se puso en el rincón del juzgado de los Ejecutores, y desde allí me levantó en brazos, y me acuerdo, en confuso, como de tan poca edad, de verle en el cadalso, y esto puedo testificarlo.»

¡Desde los tiempos en que se ejecutaba en el patíbulo á un general de la flota por haberla perdido, cuánto ha cambiado España!

XVI
La censura del libro

Arrellanado en amplio sillón de vaqueta, calados los espejuelos y con la gravedad del caso, el Licenciado don Bernardino de Ayestarán y Cardona, del Hábito de Santiago y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, examina un voluminoso manuscrito que sobre la mesa tiene, tan enfrascado en la lectura, que apenas levanta un instante su venerable cabeza del papel para dar breve tregua á la tarea...

La luz del velón, de reluciente metal labrado, recogida por la pantalla, cae en las hojas del manuscrito, que vuelve lentamente don Bernardino con sus dedos huesudos, y en la semioscuridad en que la estancia queda se distinguen dos grandes estantes, con alambreras, repletos de volúmenes en pergamino; un gran cuadro de lienzo con dorada moldura, algunos sillones de caoba y una gruesa estera de esparto, que abriga y conforta el escritorio de su señoría.

En el silencio de la noche, cuando ningún ruído turba ni distrae inoportuno, el sesudo lector va reco-

rriendo páginas y páginas, sin que, apesar de su exquisito cuidado y de su alta penetración, llegue á descubrir en el texto nada que sea en daño de su majestad, ni mucho menos de la santa fe católica, ni tampoco de sus ministros; antes bien: á don Bernardino parécele que el libro que para su examen y censura se le ha confiado es de muy *sana doctrina y gustoso entretenimiento* y apropósito para mover las almas á la piedad, mostrándole provechosos ejemplos que seguir, al par que sirviéndole de instrucción y enseñanza á muchos que las han de menester...

El censor hace un alto de pronto en su lectura, y al mediar el capítulo XXIV se quita los espejuelos, se respalda en el sillón, y pasándose lentamente una mano por la frente, donde se marcan hondas arrugas, don Bernardino parece quedar sumido en meditación profunda... ¿Dejará sin enmienda ciertas palabras que acaba de leer? ¿Consentirá que circulen y corran entre el vulgo aquellas frases que el autor del manuscrito ha dejado deslizar, con gran atrevimiento, sobre el papel?...

¡No y mil veces no! El júcio es por demás arriesgado; la especie, grave y ofensiva, y en manera alguna se debe tolerar que tales cosas se escriban, salgan de las prensas de Francisco de Lyra y se propalen en una república bien gobernada, donde se guarda el honor que merecen las memorias más respetadas.

Vuelve el señor Familiar á leer lo que llamó su atención; vuelve á meditar con arrugado ceño, y un buen espacio de tiempo permanece abstraído en lo transcendental de la misión que á su cargo tiene, y en

lo dañina y perjudicial que es la circulación de impresos donde por cualquier concepto se descubran libertades ó atrevimientos que no pueden traer consigo más que la confusión, el desorden y el mal.

Despiadada y cruel, al fin, la pluma de don Bernardino traza una negrísima línea de tinta sobre estas subversivas palabras del autor, que, de no tacharse, provocarían una sedición, causarían enormes perjuícios ó serían escándalo de los que las leyesen, por lo menos:

«.... Movido el rey don Rodrigo de su natural ardoroso, y con muy grave daño para su ánima, hubo de tener amores deshonestos con una mujer llamada la Cava; y como el rey era dado á las hembras, y esta Cava poseía muy diabólicas artes para le perder, desde que yacieron en uno, vino la destrucción del reino...»

Y cuando el párrafo queda tachado, cuando las pecaminosas palabras han desaparecido bajo negra faja de tinta, don Bernardino vuelve satisfecho, y como aliviado de un peso, á su lectura, y terminada ésta, sin otro tropiezo, escribe luego de su puño en la última hoja del libro que por comisión ha examinado, que no contiene *proposiciones herèticas, ni en èl hay nada contrario á la santa fe católica ni á las prerrogativas del rey nuestro señor.*

Porque es lo que se dice á solas el licenciado Ayesterán y Cardona:

—Aunque fuera así el señor don Rodrigo, ¿no es desacato presentar á un rey cristiano tan aficionado á las muchachas?....

XVII

Las calamidades y el teatro

La pertinaz sequía de largos meses trajo grandes daños á la tierra de Sevilla. Los campos, sedientos y tostados por el sol, escasearon de frutos, y con la carestía de ellos, vino el paro forzoso de muchos miles de trabajadores y la situación más aflictiva para ellos y sus familias.

En la ciudad no tardaron en dejarse sentir los efectos del mal, y aunque había personas opulentas y comunidades religiosas que con liberal mano acudieron al socorro de los necesitados, éstos hiciéronse con el tiempo más difíciles de atender, viniendo á muy grave extremo la situación al presentarse, con alarmante frecuencia, en pueblos muy cercanos cierta enfermedad contagiosa, que sembró el terror en los hogares y amenazaba extender sus estragos dentro de los muros de Híspalis.

En tan grave aprieto, y sin olvidar otras medidas,

después de bien meditado el caso, determinó el arzobispo que nada sería tan provechoso, por el momento, como hacer venir á la población al famoso padre Tirso González para que realizase una ejemplar misión: que tan fervoroso jesuíta estaba bien acreditado ya por el fruto de sus predicaciones, pues la última vez que en Sevilla estuvo, ocho años antes, en el de 1672, llegó á conseguir la conversión de veintitrés moros y moras de los más pertinaces en su culto por el Profeta.

No necesitó, ciertamente, dos avisos el padre Tirso, pues era celoso de su ministerio como pocos, y así, con suma diligencia presentóse á donde era llamado en los últimos días de Enero de 1679, pidiendo seguidamente lugar apropósito para hacer sus predicaciones, y concedido éste, primero en el trascoro de la Catedral, fué necesario trasladarlo á las afueras del templo, frente á la Lonja, en atención á ser inmenso el concurso que á diario acudía á oir los sermones del jesuíta, cuya palabra, viva y ardiente, sobrecogía y pasmaba á cuantos tenían la suerte de escucharle.

Oyeras tú, lector, aquella voz tremenda que de lo alto del púlpito caía como furioso torrente; vieras tú aquella figura de negro hábito que se alargaba ó se encogía, que se agitaba ó permanecía en estática inmovilidad, según requería el momento del discurso; repararas, en fin, en aquel rostro y en aquellos ojos donde parecía brillar una chispa de la ira del cielo, y también sintieras temor, y creyeras cierto el castigo que merecían tus pecados y las graves ofensas con que habías incurrido en el enojo del Señor.

Mas ninguna tan grave lo era para el padre Tirso como asistir al teatro; ninguna de las enormidades con que los sevillanos se habían hecho acreedores al castigo de la sequía, de la miseria y de la epidemia que les amenazaba, era comparable á la de asistir á los Corrales de comedias á regocijarse en vanas y profanas farsas y deleitarse torpemente con los gestos y posturas de las histrionisas. ¡Anatema contra el teatro! ¡Anatema á aquella diversión de Satanás! ¡Anatema contra cuantos no contribuyeran juntamente á la destrucción y ruína de tales espectáculos!

Y el padre Tirso, todo fuera de sí, iracundo y terrible, afirmaba y *aseguraba al pueblo con las expresiones más eficaces, que como se desterrasen las comedias no entraría la peste en Sevilla.* Era esto dicho y repetido muchas veces á la multitud; escuchaba ella, al mismo tiempo, la pintura de los horrores de una próxima epidemia, y, sobrecogida y temerosa, caía de rodillas y sentía acudir á sus ojos lágrimas de arrepentimiento.

Desde su estrado, dispuesto al efecto, escuchó más de una vez el señor Asistente don Manuel Girón y Salcedo, marqués de Sofraga, aquellos sermones, oyéndolos también los Veinticuatros y Jurados, y creyeron llegado el momento de tomar una medida enérgica y un acuerdo solemne en 11 de Marzo para impedir que la peste invadiera la población y se repitieran los tristes y aciagos días de 1649... ¿Y qué otra medida había de ser adoptada sino escribir, como se hizo, al rey don Carlos II, al señor don Juan de Austria y al gobernador del Supremo Consejo de Castilla pidién-

doles y rogándoles que con la mayor urgencia se prohibiera en absoluto, para siempre jamás, la diversión de teatros en Sevilla y su reino?

Aún no había terminado sus ejercicios de misión el padre Tirso, cuando con gran regocijo se recibió cédula del Consejo, fechada en Abril de aquel año de 1679, desterrando las comedias en esta tierra, como placía al Asistente, al Arzobispo y á los señores de la Audiencia....

Y ¡oh maravilla! ¡oh portento! ¡oh milagro palpable! Apenas se cerraron los Corrales de la Montería y el Coliseo; apenas las compañías de Pablo Morales y Magdalena López salieron de la capital y quedaron arruinados los arrendadores Juan Muñoz de Córdoba y doña Laura Herrera y sin sustento ni otro ejercicio los que de ellos vivían, la benéfica lluvia vino sobre los sedientos campos, siguiendo á ella una abundantísima cosecha, y desapareciendo por completo la amenaza de una epidemia.

Por todo ello tuvo extraordinario regocijo el padre Tirso, y llegó á su punto más alto aquél cuando el piadoso caballero D. Miguel Mañara (que también había trabajado con el mayor ahinco en lo de la extinción de la comedia) le mostró una carta, fechada á 11 de Abril, en la villa y corte, en la que persona tan influyente en el Consejo como don Carlos Herrera Ramírez le decía, entre otras cosas:

«... Lo que puedo asegurar á vuesa merced es que en menos tiempo que el que he gastado en estos renglones hice representación al Consejo de lo que el señor arzobispo, vuesa merced y otras personas me

escriben de Sevilla, *sin el menor reparo ni duda, sin llegar à votarlo, de conformidad*, vino el Consejo en que cesasen *por ahora* las comedias, y en esta razón escribo hoy al señor Asistente para que lo ejecute».

...¡Y el *por ahora* que decía la carta hizo nada menos que durara más de medio siglo, hasta mediar el XVIII, la prohibición del teatro en Sevilla!

XVIII

Los piratas del Guadalquivir

Pues sí, señor: por este olivífero Guadalquivir, *rey de los otros ríos*, han pirateado unos bravos mozos, con asombro y escándalo de Sevilla, ni más ni menos que si se tratase de las aguas del Mediterráneo. La cosa fué hace ya siglos ¡claro está! y de aquí que resulte curioso el traerla á estas evocaciones, porque paréceme á mí, lector, que tú no tienes noticias de que tales piratas navegasen por el padre Betis.

Ello fué el año de gracia de 1635, y dieron mucho que decir las fechorías que cometieron, sembrando el terror en todas las personas pacíficas que habitaban los caseríos ribereños hasta mucho más allá de la Algaba.

De dónde aquellas gentes venían no pudo saberse á ciencia cierta; pero ello es que, en los comienzos del verano, apareció por las tranquilas corrientes del río un gran lanchón, tripulado por unos diez y nueve hombres, de rudo aspecto y fieras cataduras, los cua-

les iban armados y dispuestos á todo trance á atacar con resolución al que osara oponerse á sus piratescos propósitos.

Durante las noches, la embarcación se acercaba á las orillas, saltaban á tierra los más decididos y entraban resueltamente por las propiedades y caseríos, no habiendo guarda á quien no apaleasen, molinero á quien no dejasen malparado, mujer con quien no arremetieran, ni gallina, conejo ó bolsa que no robasen, huyendo lindamente con la presa.

A la noticia de tales fechorías, la justicia acudió, si no tan prontamente como del caso era, resuelta á dar caza á los piratas que semejantes escándalos promovían: pero ellos, que eran diestros en el manejo del remo y astutos y sagaces, aunque parezca mentira supieron en el río burlar más de una y de dos ocasiones á los que los perseguían y habían de reducirlos.

Estrechóse el cerco, no sin que pasaran algunas semanas, y al cabo de ellas, por medio de una treta hábilmente combinada, pudieron pasarse al otro lado del río, y en otra barcaza huyeron hacia Sanlúcar, buscando seguro refugio y riéndose de sus pasados desafueros.

Hubieron de tener, si la crónica no miente, consejo los diez y nueve piratas, y en vista de lo grave de las circunstancias, acordaron abandonar la embarcación y separarse por entonces, pensando quizás que no tardarían en reunirse para dar comienzo á otra etapa de latrocinio y desafueros, rica en emociones y no corta en sabroso botín....

Con sus lamentaciones quedaron los pobres veci-

nos ribereños que habían sido víctímas de los piratas, y más de una moza campesina se mesaba los cabellos lamentando la villana manera como perdió su mocedad; más de un cortijero blasfemaba, pensando cómo le robaron sus ahorros, y más de un zagal se curaba de sus golpes, mordiéndose los puños de rabia y despecho....

Dispersos los piratas, supo el Asistente que dos de ellos habían buscado refugio en la Huerta del Rey, y allí soltó sus alguaciles, que los cogieron, y bien amarrados y seguros, les hicieron entrar mal de su grado en la cárcel, donde quedaron con grillos y cadenas, no tardando en ser condenados á morir en la horca.

Pero aquí entra lo bueno del caso, que á ti estoy seguro te causará extrañeza. Apenas supo el Santo Tribunal lo de la condena á muerte, se arrancó el señor Inquisidor reclamando á los reos, á pretexto de que tenían que *declarar en cosas de fe*, y aquí fué el montar en cólera el Asistente de Sevilla, conde de Salvatierra, que vió claramente que la presa se le escapaba y que lo de entregar á los piratas en manos de los de la *vela verde*, era prolongar por tiempo indefinido la ejecución de su justicia y además ir contra su propia autoridad.

¡Cuánto dieron que hacer los dichosos piratas! ¡A cuánto extremo vinieron las cosas y qué de preocupaciones, disgustos y desavenencias provocaron!

Lee atentamente estas líneas de un manuscrito coetáneo del hecho y fíjate en lo que trajo á Sevilla el asunto de aquellos bribones:

«El Asistente— dice el texto—dió cuenta del caso

á la Sala de la Real Addiencia, y puso guardias de soldados en la cárcel, y se llevó las llaves. La Inquisición prendió al verdugo, y el Asistente, resuelto á que se cumpliera la sentencia, ofreció la libertad á un mulato que estaba sentenciado á galeras, si se ofrecía á hacer las veces del verdugo. Aceptó el mulato, y cumpliéndose las órdenes de su señoría, el 19 de Noviembre fueron ahorcados los piratas en la plaza de San Francisco, quedando allí todo el día, para escarmiento, y al siguiente descuartizaron los cadáveres y fueron puestos los cuartos en San Telmo.»

¡Bueno era el conde de Salvatierra para dejar que sus órdenes quedaran incumplidas! ¡Bastante le importó que la Inquisición, para tomar venganza y como medida extrema, lanzara excomunión contra él y contra el Teniente Mayor de la ciudad! Muertos y hechos cuartos estaban los piratas que habían sido cogidos, y ya no era cosa de poder resucitarlos.

Que la excomunión se levantó luego, puedes, lector, calcularlo; pero para que te sirva de complemento á este suceso y veas el temple de don García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra, te diré que de allí á poco fué preso en Antequera otro de los piratas del Guadalquivir, y que había sido como el arráez ó capitán de ellos, y que apenas llegó bien custodiado á Sevilla, el Asistente le ahorcó sin más contemplaciones, y sin cuidarse de la Inquisición y sus excomuniones mayores ni menores.

XIX

Las Casas de la gula

Más de treinta eran las *Casas de la gula* que contaba Sevilla en los días del señor don Felipe IV, y todas ellas hacían excelente negocio, proporcionando á sus dueños ganancias pingües, con las que libre y desembarazadamente se desenvolvían y prosperaban.

De estas *Casas de la gula*, por si tú, lector, no sabes muy bien lo que eran, pudiera decirte muchas y famosas cosas, que en el revolver de viejos papeles he encontrado escritas; pero como tengo que limitarme á breve espacio, bástete saber que se reducían á unos establecimientos donde servíanse suculentas comidas y toda clase de vinos; y donde además había cuartos separados con sus camas, en que se podía entrar á dormir á cualquier hora, sin que el encargado de la casa se cuidara del sexo ni de la condición de los que en demanda de lecho se le presentaban.

En opinión de la gente ordenada y seria, seguían-

se graves perjuícios á las buenas costumbres y á la moral pública con las tales casas, pues apesar de que estaban vigiladas, apesar de que con cierta frecuencia eran objeto de molestas visitas, la concurrencia en ellas de mujeres y hombres, la llaneza del trato que entre todos reinaba y el incitativo de los manjares y bebidas, daban origen á festines y excesos que provocaban escándalos, riñas y trastornos.

Los dueños de las *Casas de la gula* eran hombres redomados y de ancha conciencia, pícaros retirados del oficio, bravucones que habían corrido ambos mundos, y gentes, en su mayoría, que más de una vez habitaron la Cárcel Real ó salieron á la pública vergüenza ó manejaron el remo en las galeras.

Los mayores enemigos que su negocio tenía eran los caballeros Jurados del Ayuntamiento, á quienes no había manera de convencer de que tales casas eran de reconocida utilidad y mucho menos de que debían estar libres de toda impedimenta y fiscalización.

En 1629 los Jurados hicieron que en el bando de buen gobierno que publicó su señoría del señor Asistente conde de la Corzana, se estrechasen las disposiciones contra el vivir de las *Casas de la gula*, y entonces fué el mandar que no se admitiesen en ellas *mujeres que ganasen por sus personas*, ni solteras, ni *casadas con maridos ausentes* (pena de 600 maravedises); que no se vendiese allí pescado fresco, aves ni caza (pena de dos años de destierro); que no se permitiese juego de naipes, y que á las ocho de la noche en invierno y á las nueve en verano, se cerrasen los establecimientos á piedra y tranca, imponiéndose 400 ma-

ravedises por la primera falta y nada menos que el destierro por la segunda.

Que estas disposiciones no se cumplieron al rigor, bien puedes, lector, figurártelo; pues contra lo que los señores Jurados deseaban y contra la voluntad del conde Asistente, en las *Casas de la gula* de la calle Tintores, en las de la Pajería y en las de la Alhóndiga, continuaron asistiendo mozas del partido, solteras y casadas, y continuaron los cantes, los juegos y el acaparar la caza y el pescado, que en vez de ir á las plazas de mercados públicos se llevaba allí para hacerlo pagar á excesivos precios.

Había un Román Vizcaíno por aquellas calendas, dueño de una de las más famosas y acreditadas *Casas de la gula* que contaba Sevilla, y el tal Román, hombre desahogado y fresco como nunca los hubo, aseguraba ante sus parroquianos que así había él de hacer caso de bandos del Asistente como de órdenes del turco, subiendo á tanto en la ostentación de su indisciplina que llegó á oído de la autoridad, y cierta noche que el conde salió de ronda, cayó de improviso sobre el establecimiento, que en tal hora, aunque tenía cerrada la puerta, estaba llena de gente, que en aquellos momentos se entregaba á los excesos de la comida, de las libaciones y aun á otros más pecaminosos.

Abierta la puerta, penetró el Asistente en el local hecho una furia, poniendo en las mujeres que allí había espanto y en los hombres inquietudes, y salióle al paso Román Vizcaíno, dispuesto á presentar sus excusas; pero ¡cuál no sería la sorpresa de su señoría

el conde de la Corzana al reconocer entre los que en la sombra estaban á dos de los caballeros Jurados que más le excitaron de continuo á proceder contra las *Casas de la gula!*

Y fué donoso que en aquel mismo año de 1630, y pocos días después de este suceso, los dos Jurados que de tal modo fueron sorprendidos, se apresuraron á firmar un escrito, con otros compañeros, en que representaron al Cabildo de la Ciudad, sobre la urgente necesidad de suprimir las *Casas de la gula*, por los perjuícios que causaban y lo contrario que era á la moral y al buen gobierno la continuación de tales centros de escándalo y libertinaje.

XX

Doña Marcela

Y tú me preguntarás, lector: ¿Quién fué doña Marcela, y qué hecho memorable, qué hazaña famosa realizó ó qué importancia tuvo en vida para que su nombre se traiga á estas evocaciones?

Y yo te contesto: Doña Marcela no brilló, ciertamente, por su santidad ni por sus virtudes; no fué águila que remontó su vuelo á elevadas regiones, ni dejó obras que atestiguasen á las generaciones futuras alto heroísmo, noble desprendimiento ó acendrada fe. La fama y renombre de doña Marcela no fué ruidosa, ni salió á los cuatro vientos, hasta un día, menguado para ella, en que recorrió las calles de Sevilla montada en humilde pollino, tocada la cabeza con gorro de punta, untadas de miel las flacas y desnudas espaldas y casi cubiertas éstas con plumas de gallina, de diversos tonos, en medio de la general rechifla de los muchachos y gente maleante.

Doña Marcela, antes de este suceso, era la más pacífica y recatada vecina de la estrecha calle Caraballo, en los últimos años del siglo XVII, y la puerta de su domicilio, humilde de aspecto, y cercano ya á la esquina de la calle Calabaza, pocas veces se encontraba abierta á las miradas curiosas del desocupado transeunte.

El silencio y la quietud, la paz y el orden más perfecto parecía reinar en aquel edificio, en cuyos balcones nunca faltaban candilejas de aceite las vísperas de la Pureza y de la fiesta del Señor San José, ni la palma nueva, adornada con rojos lazos, en la mañana del Domingo de Ramos.

Los vecinos de la calle, á decir verdad, poco podían contar de doña Marcela; solamente al amanecer salía á oir misa á San Leandro, y cuando regresaba, sin detenerse, por cierto, en charlar con criadas ni mozas madrugadoras, veíanla éstas cargada con una talega, donde hacía suponer llevase las provisiones de boca necesarias para el diario mantenimiento, y ya nadie volvía á verla hasta el siguiente día.

Yo no sé cómo ni por qué verdadero motivo, pero ello era cierto, que la tal doña Marcela—si se ha de creer á las crónicas de antaño—se había rodeado de cierto respeto y de un airecillo de honorabilidad, que la ponía á salvo de murmuraciones graves que pudieran afectar ni herir lo que con su vida íntima se relacionara....

¡Cuán lejos estaban de pensar los vecinos que doña Marcela tenía el oficio de *alcahueta*, «uno de los más útiles á la república», como dice Cervantes, y que

era la más hábil, diligente y entrometida *andorra* ó *zurcidora* de voluntades que jamás se vió, capaz de dar una vuelta á la sin par *Celestina* y á la misma *Doña Trota-Conventos!*

Pero vino un asunto que fué digno de que doña Marcela saliera de la oscuridad en que vivía, y trajo consigo su desgracia y perdición, con gran sentimiento de ella y de los que utilizaban sus servicios.

Fué el caso, que el conde de Arenales, mozo atolondrado, de buen ver y conquistador de los irresistibles de su tiempo, puso sitio á una fortaleza de la castidad y de la virtud, que no otra cosa era la doncella á que voy á referirme, y á quien no le fué en modo alguno posible rendir con ninguna de las armas poderosísimas que tan excelentes resultados le dieron siempre.

Parece que desesperado el condesito con la resistencia, se comunicó con un amigo y éste hubo de ponerlo en relación y trato, con las debidas precauciones, con doña Marcela, y aunque la vieja trotera se negó en un principio, como cauta que era, y luego expuso que solamente á personas serias y recatadas solía prestar algún servicio, á la vista de varios escudos y con la esperanza de más dádivas, se ofreció de la mejor voluntad al galancete, que parecía estar con muy alta fiebre de pasión y obstinación amorosas.

Pasaron días y semanas, entreteniéndose el galán con buenas palabras y con señales que, á decir verdad, nada podía en concreto significar el adelanto de la empresa.

El resultado final de ella hubiera sido difícil de

presumir; pero una circunstancia imprevista vino á precipitar los acontecimientos, y aquí, para no exponerme á una mala interpretación, me permitirás, lector amable, copiar estas líneas del viejo manuscrito que á la vista tengo y donde se da cuenta del caso:

«.... Hubieron de pasar una noche cerca de la plaza de los Baños de San Leandro unos mancebos alegres, con los que iba el conde de Arenales, y con los bríos de la mocedad y poca reflexión, se empeñaron por fuerza en entrar en una casa donde vivía, con gran recato, una mujer sola, y hasta entonces de buen concepto, de nombre Marcela, y á la que el conde de Arenales conocía. Y sucedió, que una vez en la casa (donde todos penetraron), se promovió gran escándalo y bullicio, siendo causa de ello el encontrar en una habitación el conde á una muchacha de cuatro días de parida, y de quien estaba enamorado, sin haber tenido correspondencia alguna de ella, y con engaño de su verdadera situación. Vino la justicia y fué presa la vecina de la casa, viniéndose en conocimiento de que vivía con malas artes.»

El caso fué de los que dieron ruído, y el chasco del de Arenales se comentó no poco, por ser el galán de los atrevidos, ocupando unos días aquel suceso la crónica escandalosa de la localidad.

Y aquí tienes, lector, quién fué doña Marcela, y las circunstancias que por un momento le dieron notoriedad, cuando salió emplumada á recorrer calles y plazas ante la general rechifla y el más formidable alboroto.

XXI

Los flatos del Padre

Tenía el maestro Juan Salamero cincuenta años en 1766, y cuatro hijas, la mayor que no pasaba de los veintidós, y la más pequeña que no llegaba á los dieciocho. Cuatro mozas de gallardos cuerpos, de lindas caras y todas ellas criadas dentro del santo temor de Dios y sin que pudiera decirse ni tanto así, en cuanto perjudicara su buena fama y nombre.

Era el maestro viudo, y el más hábil rapista de todo el barrio de la Feria, por lo cual su tienda era de las concurridas en la collación, especialmente de personas graves y formales que por nada del mundo hubiesen consentido que otra navaja sino aquella les rasurase los rostros.

A la caída de la tarde si era verano, y al medio día si era invierno, tenían que ver los parroquianos del maestro Juan cómo se reunían en la tienda, no solamente á limpiarse las caras, sino á jugar su par-

tida de damas y á oir leer la *Gaceta*, de cuyas noticias se hacían muy sabrosos comentarios, sin que faltaran tampoco para todo nuevo suceso de los que ocurrían por la ciudad.

Mientras Salamero y sus oficiales pasaban la barrilla de sosa á los clientes, y éstos se enzarzaban en el diálogo, allá arriba en el piso principal de la casa, las muchachas se ocupaban en las faenas propias de su sexo, y ni que decir tiene que todo estaba limpio, arreglado y dispuesto, porque en justicia hay que consignar, que como hacendosas, pocas ganarían á Patrocinio, Remedios, Amparo y Salud, que estos eran los nombres de los cuatro pimpollos que la difunta maestra había dejado al cuido, celo y vigilancia de Salamero.

Claro está que las muchachas allá en sus quehaceres vivían apartadas por completo del tragín de la tienda, y sólo gozaban el privilegio de subir á visitarlas de cuando en cuando, su tío Roque, antiguo maestro carpintero de lo blanco, el señor Pedro, el mejor medidor de granos de la Alhóndiga, padrino de todas ellas, y fray Hilario de San Juan Crisóstomo.

Estas visitas eran breves y en no pocas estaba presente el buen Salamero, que tenía puestos los ojos en sus niñas y era hombre á quien sus cincuenta y pico le habían dado la experiencia necesaria para conocer cuán expuestas á peligros andaban las muchachas honestas, en edad tan crítica como aquella en que frisaban las suyas.

Los consejos benévolos del tío Roque, los cuentecillos del padrino y las inocentes bromas de fray Hi-

lario distraían de tiempo en tiempo á aquellas candorosas criaturas, á quienes Salamero tanto guardaba de las garras de gavilanes que las torciesen y maleasen.

Ellas (¡pobrecitas!) todo desinterés y buen corazón, deshacíanse por atender á los tres visitantes, y así ocurría, que cada vez que llegaba uno procuraban complacerle en cuanto buenamente pudieran, de la mejor voluntad y con la mayor satisfacción y obsequioso agrado.

Fray Hilario entraba en casa del maestro Salamero como pudiera hacerlo en su propio convento de San Benito, y si la visita á las muchachas era en las horas calurosas de la siesta veraniega, nunca dejaba de tener á mano el padre su abanico, su alcarraza con agua como la nieve y su oscador de papeles de colorines, para espantar las moscas y mosquitos que pudieran molestar á su reverencia.

Una tarde—¡tarde por cierto infausta!—cosían las muchachas y solazábanse oyendo la plática de fray Hilario sobre San Juan Crisóstomo, cuando de pronto notaron que éste enmudecía, echábase hacia atrás en el sillón donde su humanidad se arrellanaba y demudábase su rostro como si un súbito mal le hubiese acometido....

¡Cómo pintar el temor de las cándidas palomas!... Todas le rodeaban y consternadas vieron cómo fray Hilario había casi perdido el conocimiento, y ¡aquí fué ella!... Remedios corría escaleras abajo para avisar al maestro, Amparo acudía con agua y vinagre y Salud y Patrocinio sujetaban cariñosas al padre mien-

tras le hacían aire con los abanicos á ver si lograban volverlo á la razón.

—¡Un *flato!* ¡Un *flato* que le ha dado al padre!—gritaban las mozas; y cuando llegó el maestro no pudo por menos de alarmarse también al verlo en lamentable estado.

Por fortuna, su reverencia no tardó en dar señales de que volvía á su conocimiento; pero al par le entró un tan extraño manotear, un revolverse en el asiento y una tan grande inquietud, que, sin darse cuenta, se agarraba á los torneados brazos ó á los flexibles talles de las muchachas que le asistían solícitas; no parando mientes nadie en aquel afán de palpar de fray Hilario, por razones de su estado.

Por fin, á fuerza de echarle fresco con el abanico, de aflojarle un tanto los hábitos y tomar buches de agua con vinagre, el padre se repuso del *flato* y al cabo de un par de horas, gracias á los cuidados que se le prodigaron, pudo el hombre marchar á su convento, de donde en tan mal hora había salido aquel día.

*
* *

Indudablemente, fray Hilario de San Juan Crisóstomo no estaba bueno, apesar de que su aspecto exterior indicaba lo contrario. No habían pasado quince días del lance y cátate que otra tarde y en iguales circunstancias le dió el *flato* en la casa del maestro, y entonces fué mayor la alarma que la vez primera, pues por desgracia Salamero no estaba en la tienda, y no es para contarse lo que las niñas trabajaron para hacer volver el sentido al religioso.

Mientras las cuatro sujetaban á fray Hilario, éste volvía á su desasosiego y á su manoteo, como quince días antes, y sin saber lo que hacía, procuraba agarrarse á las bellas é inocentes muchachas que con tanta solicitud le asistían.

Pasó el peligro, y cuando volvió Salamero y las hijas le contaron la nueva desgracia del padre y el extraño padecimiento de sus *flatos*, el maestro frunció el ceño, y quedándose pensativo dijo entre dientes:

—Es rara, es rara, esa enfermedad de fray Hilario....

*
* *

Que Juan Salamero era hombre listo, ya se ha dicho, y que veía largo, si no está apuntado más arriba, quede consignado ahora para que así no tenga duda al lector, de que desde aquel día del segundo ataque comenzaron á preocuparle los *flatos* que le daban al santo varón siempre en la casa, y siempre casualmente cuando estaba de palique con las niñas.

—¿Cómo va ese valor, padre?...—preguntaba á menudo solícito el maestro á fray Hilario cada vez que le veía llegar á su tienda.—¿Se van curando esos *flatos* que tan malos ratos dan á su reverencia?...

Y el religioso, poniendo la cara muy seria, con los ojos bajos y con aire todo melancólico y compungido, se lamentaba de su mal, tanto más extraño, cuanto que su complexión era robusta, su color sano y su aspecto todo de gozar la más cabal salud que tuvo fraile de su Orden.

Para desgracia de fray Hilario de San Juan Crisóstomo, tres veces en el término de dos meses aco-

metiéronle los *flatos* en casa del maestro Salamero, con igual aparato que las dos primeras ocasiones y saliendo al fin bien, gracias á los cuidados de las niñas, que se desvelaban por asistirle.

*
* *

—Si el padre se pone malo cuando esté de visita, avisadme corriendo—dijo Salamero á sus hijas una tarde que á eso de las tres lo vió llegar tan sosegado y pacífico á echar su rato de palique con Patrocinio, Remedios, Amparo y Salud, quienes, según costumbre, hacían labor en la habitación alta de la casa.

No hubo caso aquella tarde, pero á la siguiente estaba Juan Salamero apurando con el verduguillo á un parroquiano, cuando bajó corriendo una de las niñas, gritando:

—¡Padre! ¡padre! A fray Hilario le ha dado el *flato*....

Soltó el maestro el acero, y rápido como el viento, subió á saltos la escalera; su reverencia estaba como siempre en tales casos, medio tendido en el sillón, rodeado de las muchachas, manoteando y tentando á esta y á la otra, donde alcanzaban sus manos, sin saber, seguramente, lo que hacía.

Salamero se abrió paso y sin hablar palabra desvió á las chicas, y enarbolando una vara de acebuche que debía tener á prevención comenzó á descargar tan recios golpes sobre fray Hilario, que éste sanó repentinamente y con cuanta prisa pudo, atolondrado y confuso, logró coger la escalera y salir á la calle en medio de la consternación general.

Y es fama que con aquella medicina de acebuche tan á punto propinada, desaparecieron los *flatos* del padre y nunca más volvieron á acometerle, sobre todo cuando estaba entre muchachas bonitas é inocentes... que tuvieran padres listos como el maestro Juan Salamero.

XXII

Un diarista de 1793

Apesar de sus títulos nobiliarios, el señor barón de Bruere y vizconde de Brié es pobre y vive en situación bien reducida.

El señor barón es francés; ha sido oficial de los ejércitos del rey cristianísimo Luís XVI, pero los sucesos de 1789 le obligaron á emigrar para salvar su pellejo, y de un punto en otro, ha venido á dar en Sevilla, donde se ocupa en un trabajo que, aunque hasta cierto punto conforme con sus aficiones, estaba cuatro años antes muy lejos de sospechar que pudiera servirle para ayudar á su manutenencia.

En la capital de Andalucía el señor barón de Bruere se ha hecho diarista, y ha comenzado á publicar, desde el día 2 de Septiembre del año pasado de 1792, un papel á que ha puesto por nombre *Diario Histórico y Político de Sevilla,* y cuyos números procura ir colocando en algunas de las casas más principales y entre las personas más calificadas de la ciudad.

El señor don Juan Pablo Forner, magistrado de la Real Audiencia, es protector del *Diario;* el bibliotecario de San Acasio más de una vez le favorece con curiosas noticias; don Diego de Salde no es parco en los elogios al papel, y en las listas de suscriptores no faltan nombres tan valiosos como el del señor Uriurtúa; el del señor Guerrero y Cidón, el conde del Aguila, el de la Mejorada, etc., etc.

Es aquella una apacible tarde de Enero, día 27 por cierto, y el digno barón diarista, sale de la imprenta de Vázquez y Sobrino, en la calle de Génova, llevando en la mano el número de su periódico que corresponde al día siguiente y que están acabando de estampar más que de prisa antes que oscurezca, pues ya se sabe que por mucho que pagase, en la imprenta no trabajarían de noche.

Y el señor barón, mientras sigue calle arriba, se va recreando en su *Diario*, que ha salido aquel día sin que le falte requisito.

En sus cuatro páginas en octavo no ha sacado más que treinta y dos yerros de caja, y en punto á variedad de materia en el texto nada hay que pedir, y puede igualarse con cualquier *Mercurio.* Lleva al frente el numerito la vida del *santo del día*; siguen las *Afecciones astronómicas;* continúan unas noticias sobre *la raza mongólica*, que son verdaderamente interesantes, y aparecen después los precios de los granos, varias pérdidas (entre ellas una muy importante de *vales Reales);* tres avisos y un recuerdo para que los que quieran suscribirse sepan dónde han de hacer el pago.

El señor barón, apesar de todo *lo bien que está* el número, lamenta que se quedase sin insertar una poesía que tiene guardada de un joven que se llama José M. Roldán, y que hace versos con sabor místico muy recomendable, y otra de un mozo de provecho que se firma *El Incógnito*, y que apesar de su corta edad, ya hace tiempo que da una cátedra de matemáticas en el Real Seminario de San Telmo.

Calle arriba va nuestro diarista hasta la pila del Diamante, cuando siguiendo por las gradas altas de la Catedral, se encuentra con un señor capellán de San Fernando, que sale de la puerta del Perdón y que es amigo de nuestro exoficial francés...

—Y dígame, señor barón—dice el capellán—¿tiene usted por vía reservada alguna última noticia de la Francia?...

—¡Oh, señor! ¡Qué grandes desgracias!—murmura el diarista.—¡Qué fatales sucesos!

—¿Pues tan graves son las nuevas últimas?

—No es lugar para hablar, véngase á otro sitio más adecuado.

—Así confunda Dios á esos condenados *democracios!*

Y los dos siguen hasta la botica de Gradas, con aire grave y serio continente, penetrando en el establecimiento con lentitud....

XXIII

El Asistente D. Pablo de Olavide

El acto de tomar posesión de un tan elevado cargo de gobierno, como el de *Asistente de Sevilla*, revestía cierta solemnidad y ceremonia, que el Municipio hispalense se cuidaba antaño en sostener, atento á sus fueros, prerrogativas y tradiciones.

Para dar la posesión, reuníase cabildo extraordinario, y nunca faltaban á él todos ó casi todos los caballeros Veinticuatros, caballeros Regidores y Jurados, que con su presencia en la sala de sesiones, daban mayor autoridad al acto.

Reunidos bajo la presidencia del teniente de Asistente ó de otro regidor facultado para ello, el escribano de cabildo manifestaba el objeto de la reunión, y luego se hacía entrar á los porteros, los cuales prestaban testimonio de haber ejecutado el llamamiento para aquel acto, dándose á seguida lectura al real tí-

tulo por el que el monarca nombraba el nuevo Asistente, con las especiales circunstancias de cada caso.

Terminada aquella lectura, un portero pasaba al Teniente el título real del nombramiento del agraciado, y después de recibir el papel lo besaba y ponía sobre su cabeza, expresando que era aceptado con toda veneración y respeto.

Tomábase luego el acuerdo de obedecer lo que el rey mandaba y hacíase seguidamente al nuevo Asistente—que desde el comienzo de la sesión aguardaba en el antecabildo—entrar en la sala, acompañado del Procurador Mayor de la Ciudad.

Puestos en pie los concurrentes, el agraciado llegaba con reposado y grave paso á la presidencia, y después de mediar por ambas partes algunas reverencias, juraba sobre los Evangelios el nuevo Asistente defender los fueros, privilegios y excepciones de la Ciudad y servirla en todo, poníase el sombrero, sentábase luego en el sillón presidencial, en cuyo puesto recibía de manos del Teniente un largo bastón negro, con borlas y empuñadura de oro, símbolo de la vara de la Justicia, que había de administrar desde aquel momento.

Con esto se daba por terminado el acto, pasando luego los señores á una de las habitaciones inmediatas, donde el Asistente recibía los parabienes y felicitaciones, sin que se echasen de menos en algunos casos ciertos agasajos de refrescos y dulces, que se servían con largueza y esplendidez, y de los que después de los señores participaban los servidores de la casa.

Para mayor ostentación, durante el día que la toma de posesión se verificaba colgábanse con tapices y telas de damasco los balcones de las Casas Capitulares, y en la galería alta que abría á la plaza de San Francisco tocaba una orquesta durante las primeras horas de la noche y lucían luminarias de cirios de cuatro pabilos, todo lo cual atraía cierto concurso de gente vaga y curiosa á los alrededores del Ayuntamiento.

La mañana del 3 de Septiembre de 1767 celebrábase cabildo extraordinario para un acto como el de que voy hablando, pues iba á darse posesión al Asistente D. Pablo de Olavide, famoso ya en la corte de Carlos III, donde era grande su influencia, y que, con haber obtenido el cargo de Superintendente de las nuevas poblaciones de Sierra Morena, demostraba cuánto era el buen concepto que de su capacidad y dotes tenía el monarca.

Poco después de las nueve de la mañana del citado día, ocupaba la presidencia de la sala de Cabildo D. Bernardino de Luque y Muñana, Teniente que era de Asistente, y en los escaños tomaban asiento, entre otros, los Regidores don Diego del Campo, don Francisco Fernández de las Peñas, el marqués de Torreblanca, el conde del Aguila, don Diego de Torres Marván, don Manuel de Medina y Cabañas, don Baltasar de la Torre, el marqués de Villamaría, don Luís de Conique, don Pedro de Rivas, don Diego de Orozco, don Miguel de Velasco Mendieta, don José de Urrutia, don Domingo Raquejo, don Gregorio de Fuentes, don Pedro M. de Vargas, don Francisco de

Guzmán, don Juan de Aguilar y Cueto, don Tomás de Guzmán, don José Pacheco, don Miguel Melgarejo, el conde de Lebrija, don Rui Díaz de Rojas, don José Manglano, don Fausto de Bustamante, don Francisco de Torres, don José Tomás García, don Francisco Quijano, don Martín Navarro, don José Maestre, el marqués de Medina, el de Paterna, don Juan de Pineda, don Marcelo Suárez y el caballero Jurado y Mayordomo de Cabildo don José de Santa María.

Punto por punto, conforme á lo dispuesto, celebróse la primera parte del acto, y una vez tomada la resolución de recibir al nuevo Asistente, el escribano de Cabildo, presente en aquel acto, como era de necesidad, trazó en el cuaderno de actas que tenía delante estas palabras:

«.... Y en ejecución del antecedente acuerdo entró en este Cabildo el referido señor *don Pablo de Olavide* acompañado del señor conde de Mejorada, Veinticuatro y Procurador mayor, y estando á la mano derecha el señor Teniente don Bernardo de Luque, de pie, por ante mí, hizo el juramento de solemnidad acostumbrado para el uso del empleo de Asistente de esta ciudad, y concluído se sentó su señoría, á quien, habiéndose cubierto, hice saber lo acordado por la ciudad, é inmediatamente el expresado señor Teniente le entregó una vara alta de Justicia, quedando presidido este Cabildo, y dicho señor Teniente se levantó y ocupó el lugar y asiento que le corresponde.»

*
* *

Singular personaje era aquel don Pablo de Olavide y Jáuregui, nacido en Lima en 1725, y á quien su larga vida y vicisitudes le llevaron á los más varios cambios de fortuna, quedando aún hoy por escribir no poco de él, después de lo que dijeron Ferrer del Río, Muriel, Fernández de los Ríos, Lafuente, el catedrático don Vicente La Fuente y el ilustre Menéndez Pelayo.

No es una biografía general ni un estudio que aspire á ser completo lo que yo intento en estas líneas á Olavide dedicadas; su estancia en Sevilla y su paso por el gobierno de la ciudad es ahora objeto de mi atención, y á decir verdad, poco ilustrado se halla en este punto, curioso por más de un concepto, tratándose como se trata de un período histórico de no poco interés, como lo son aquellos años del siglo XVIII.

Cuarenta y dos tenía don Pablo cuando fué nombrado Asistente de la capital de Andalucía, y obtener á tal edad cargo tan elevado y de tanto empeño y significación era cosa no corriente, pues por general regla sólo se concedía á personas que después de larga carrera y de haber servido á la nación en diferentes puestos, tenían acreditado su buen seso y juício, y reconocida su experiencia por el triste privilegio de los años.

Sucedió Olavide en la Asistencia de la ciudad á don Ramón Lerrumbe, magistrado á quien se debieran algunas mejoras materiales, y el cual, por real orden de 10 de Junio de 1767, fué jubilado con el sueldo de 70.000 reales, nombrándose por Carlos III

en 5 del siguiente mes de Julio, á don Pablo para el cargo que vacante quedaba.

Tipo completo de aquellos hombres cultos é ilustrados, de ideas avanzadas y espíritus adelantados á su tiempo, era Olavide, á quien personaje tan encumbrado como el conde de Aranda, dispensaba una protección decidida, de la cual sacó no pocos frutos en los primeros años de su estancia en España el sagaz peruano, que ya en su tierra, había acertado á señalarse ejerciendo la magistratura y administrando los fondos que se reunieron con motivo de los grandes terremotos de Lima.

«Fué Olavide—dice un papel de fines de su siglo —hombre estudioso y de agudo y singular ingenio. A los quince años había sido doctorado *in utroque* en la Universidad de Lima; á los dieciocho se le dió el cargo de Oidor de aquella Audiencia; á los treinta vino procesado á España y estuvo en la Cárcel de Corte en Madrid, donde se le sentenció. No mucho tardó, valido de su *maña, en rehabilitarse.* Casó con una señora viuda de un asentista, que llevó en dote 700.000 pesos. Fué Síndico Personero en Madrid y director de los Reales Hospicios de San Fernando. Viajó por las cortes extranjeras, de donde trajo á España la fama de ser del número de los *ilustrados de aquel tiempo*, y en Noviembre de 1766 se le mandó por S. M. informar sobre la contrata de don Gaspar Thurigel, para la introducción de seis mil colonos, de ambos sexos, alemanes y flamencos, informe que se aprobó por el Consejo en 2 de Abril de 1767.»

Célebres se hicieron en sus casas de Madrid y de

Leganés las tertulias de Olavide, á las que concurrían no pocas personas de ingenio y talento y en las cuales rendíase culto á las letras y se pasaban las horas en amenas frivolidades, habiendo conseguido el limeño dar á sus reuniones algo de aquel ambiente y de aquel aire galante y ligero de las famosas tertulias de la alta sociedad francesa, á que había tenido ocasión de asistir durante su estancia en París.

Entonces había conocido á Voltaire y con él á no pocos ilustres enciclopedistas franceses, habiendo nutrido su espíritu con las doctrinas de los filósofos extranjeros y adquirido hábitos y costumbres que, traídas á España, motivos fueron de que todos se fijasen en su saliente personalidad.

Años después de estos á que refiriéndome voy, consta en la relación de su Auto de Fe, celebrado en 1778, que entre las cartas que en poder de Olavide se encontraron había una de Voltaire de recomendación á un amigo suyo en París, y en la cual se leían estas palabras: «.... Va don Pablo de Olavide, hombre que sabe pensar. Aunque español no piensa como los bárbaros españoles; no cree en la superstición que se llama religión. Si Madrid tuviese cuatro como él, sería sin duda alguna Madrid mejor que París.»

Tal era á grandes rasgos el hombre á quien Sevilla tenía al frente de su gobierno en el alto cargo de Asistente desde el día 3 de Septiembre de 1767.

Véase ahora lo que el *español que no pensaba como los bárbaros españoles*—que decía Voltaire (calumniándonos como la mayoría de los franceses)—hizo

en su puesto de Asistente de Sevilla y lo que era la ciudad en aquellos tiempos.

***

Pocos meses antes y en el mismo año en que tomó posesión de la Asistencia don Pablo de Olavide, había ocurrido un suceso en Sevilla, como en España toda, que era objeto de grandes comentarios: la expulsión de los jesuítas.

Carlos III, por real pragmática dada en el Pardo á 2 de Abril, había extrañado de sus reinos á los hijos de San Ignacio, «estimulado—decía—de gravísimas causas relativas á la obligación en que me hallo de mantener con subordinación, tranquilidad y justicia mis pueblos, y otras urgentes, justas y necesarias, que reservo á mi real ánimo.»

Conforme á lo dispuesto por el monarca, llevó á cabo el Teniente mayor y Asistente interino don Juan Pedro Coronado, la expulsión de los religiosos de las seis casas que la poderosa Compañía tenía establecidas en Sevilla y que eran: el Noviciado de San Luís, los Colegios de Ingleses, de Irlandeses, las Becas, San Hermenegildo y la Casa Profesa, realizándose la empresa con tanto orden y precisión, que el día 10 de Abril, al amanecer, salieron en tres barcos por el Guadalquivir los jesuítas, llevando por equipaje un colchón, un cofre pequeño y un lío de ropas.

Aquella medida de Carlos III fué objeto de natural sorpresa; mas como el rey prohibía en términos precisos que sobre el asunto se escribiese ni publicase cosa alguna, limitáronse las manifestaciones de la opinión á lo que en voz no muy alta decían los habitan-

tes de la ciudad cuando en 11 de Abril recorrió las calles la comitiva para pregonar la orden, y que la formaban soldados de caballería, clarineros y timbaleras, alguaciles de los Veinte, el coche del Asistente, y cerrando el séquito, soldados de caballería é infantería.

Fué una de las primeras atenciones de don Pablo de Olavide, tratar del destino que había de darse á los edificios de la extinguida compañía, y á este efecto formó un proyecto en que puso gran cuidado.

Olavide, después de no pocas consultas, propuso, en primer lugar, que la casa Profesa se destinase á Universidad (lo que es hoy), con lo que obtendrían grandes provechos los escolares y se ampliarían los estudios, que renacían entonces después de un largo período de decadencia.

El colegio de San Hermenegildo se dedicó á hospicio de hombres y mujeres; el de San Luís se propuso hacerlo Seminario; en el de los Ingleses hubo el proyecto de instalar un colegio de nobles, y en el de las Becas, se pensó abrir unas escuelas para niñas distinguidas.

Las propiedades rústicas de los jesuítas se arrendaron pronto á particulares, y los ganados y útiles de labranza, á petición de Olavide, mandáronse á las nuevas poblaciones de Sierra Morena, en que tanto interés ponía el Asistente.

El espíritu amplio y culto de que don Pablo hacía gala, no pudo por menos de encontrar bien pronto oposición sorda en poderosos elementos de la ciudad, sin que bastara á contenerla el propósito, bien clara-

mente iniciado, de mejorar el aspecto público de la capital, arreglando sus calles y edificios é introduciendo innovaciones en el ramo de policía que eran aquí desconocidas.

No es fácil dar idea exacta en breves líneas de lo que Sevilla era en la segunda mitad del siglo XVIII, con sus tejidos de calles tortuosas y estrechas, sus tránsitos lóbregos y oscuros, sus caserones sombríos y sus barrios verdaderamente inexpugnables, y en los que la suciedad y el abandono y la ausencia de toda regla de higiene, eran constantes y por nadie evitados.

Siglo de decadencia general era hasta allí aquel siglo XVIII en nuestra patria, donde el mal gusto imperante en las letras y las artes se extendía á todos los extremos, y la incultura de la mayoría del pueblo aún no había comenzado á ser destruída por hombres beneméritos que poco después dedicaron sus esfuerzos todos á tan alta obra.

Olavide, desde su llegada á la población, frecuentó el trato de las personas que más podían con él avenirse en ilustración y ciencia, viendo éstas en el nuevo Asistente y en su alta posición é influencia, medios de poder alcanzar aspiraciones tan legítimas como dignas de ser protegidas.

*
* *

La prohibición del teatro, que en Sevilla regía desde los últimos años del siglo XVII, á causa de la campaña que contra él hicieron ciertos misioneros, no era posible levantarla, apesar de los medios que en numerosas ocasiones se habían puesto en juego, y

el esfuerzo de unos y otros, se había estrellado siempre ante la guerra sin cuartel que á las representaciones teatrales hacían las autoridades eclesiásticas, los religiosos y una gran mayoría de la clase elevada, influída por la intolerancia.

Los amantes del arte tenían que contentarse con los espectáculos de títeres ó de toscos muñecos que á veces se daban en salas no muy bien dispuestas, y que tenían el nombre de *Máquina real*, hasta que poco tiempo antes de llegar Olavide á Sevilla, se estableció en el inmediato pueblo de San Juan de Aznalfarache cierto director de compañía, llamado José Chacón, el cual abrió un teatrito donde representaba los días festivos las obras de nuestros dramáticos más celebrados, pasando de la ciudad al citado pueblo las personas que gustaban de las representaciones escénicas, que no podían disfrutar dentro de Sevilla este solaz.

Ya el Asistente don Ramón Larumbe trabajó en favor del teatro, consiguiendo en el mismo año de 1767, se levantase la prohibición de representar *comedias*, *tragedias* y *obras líricas* en la capital de Andalucía; pero hasta la llegada de don Pablo de Olavide, puede decirse que no salió el arte de Talía de la dura cárcel en que le tenían encerrado.

Digno de mencionar es que el Ayuntamiento mostróse también enemigo del teatro, y así lo había manifestado en diversos *Informes*, entre los cuales merece que se anote el dirigido al conde de Aranda en 18 de Marzo de 1767, en el que se pedía al ministro que *jamás pudiese ninguna compañía formar preten-*

sión de venir á Sevilla, ni á sus cercanías, por los graves daños que causaba el teatro.

Gracias, pues, á la energía y decisión de Olavide, se abrió el teatro en Sevilla en un local de madera situado en la calle de San Eloy, dictándose con fecha 30 de Septiembre un *edicto* para el buen orden de los espectáculos.

No fué este más que el principio del proyecto, pues don Pablo tenía el de levantar un edificio de buenas proporciones para teatro, y bien claro lo demuestran algunos arbitrios que se establecieron para recaudar fondos con aquel destino, y las siguientes líneas de una carta que envió al duque de Medina-Sidonia, propietario del terreno donde habían de hacerse las obras, y en las cuales decíale Olavide:

«.... Pienso también construir aquí un coliseo de firme, porque el que hice es de madera; pero en toda Sevilla no hay sitio tan oportuno como la plaza del Duque, y en ésta no hay otro que la esquina de la casa de V. E., que es otra casa y accesoria á la grande; de modo que allí pudiera construirse el teatro, sin tocar ni perjudicar en nada á la grande, la que debiera quedar á V. E. y el teatro contiguo á ella, como está en París la Ópera, del palacio del duque de Orleans, y comúnmente los teatros de las capitales al soberano. Podríamos dar á V. E. entrada al teatro por su misma casa, señalándole un palco grande y distinguido. Se llamaría el *Teatro de Medina-Sidonia*, y haría V. E. en Sevilla lo que hizo en París el duque de Orleans, que fué ceder para un teatro público una parte del suelo de su palacio.... ....La Cámara, lejos

de dificultarlo, daría las gracias á V. E. y yo me encargaría de la diligencia. Piénselo V. E. y haga una cosa magnífica, digna de su nombre y de su corazón. Mi familia se recomienda á V. E. Yo me digo muchas veces su mayor apasionado y servidor, *Olavide.*»

Aunque era gustosa la diversión del teatro para muchos y severas las reglas que para velar por su orden y moral se habían dictado, no cesó la campaña de los enemigos de las representaciones escénicas, antes bien, redoblaron los bríos ante la contrariedad de sus deseos, haciendo, desde luego, más ó menos embozadamente blanco de sus tiros al Asistente, que con decidido empeño había resucitado el arte.

No era don Pablo hombre para atemorizarse por la cruzada que se inició en contra de él, y animáronle más y más en sus propósitos las felicitaciones que en particulares cartas recibía de sus amigos de Madrid y del extranjero, hasta el punto de que siendo como eran muy marcadas sus aficiones á las letras, más adelante demostradas cumplidamente, tuvo el propósito de traducir al castellano una de las tragedias de Voltaire y hacerla representar en Sevilla, cosa que circunstancias que más tarde se rodearon vinieron á impedir.

Para evitar todo motivo de censuras redobló Olavide la vigilancia en el buen gobierno del teatro, y al edicto de que ya he hecho mención se le añadieron después nuevos artículos que no dejan de ser curiosos hoy para el lector y en los cuales se ordenaba lo siguiente:

«Que las mujeres (actrices) saquen á la escena las

ropas bajas y las gargantas cubiertas, no de *pura ceremonia,* sino seriamente y como conviene á una verdadera honestidad, para servir de ejemplo y no de ruína; pues los teatros están permitidos para divertir, enseñando y no destruyendo.

—Que esto se entienda en todo *papel* y en todo *carácter*, irremisiblemente, y sin recurso á modas ni otro pretexto, aunque represente una *gitana* ó *maja*.

– Que los que representen pasos amorosos los ejecuten con *moderación*, *vergüenza* y *pudor*, por que el público no se escandalice.

—Que las que hagan de *gitanas* ó *majas* no tengan desvergüenza ni descaro, que causan mal ejemplo; sino que no olviden que están delante de la justicia y de un público respetable.

—Todos los hombres observen muy exactamente la misma moderación, vergüenza y pudor en todos los papeles, especialmente en los de *gitanos*, *majos*, *pillos* y *pasos amorosos*, sin añadir á su *papel* alguno, con ningún motivo, ni una palabra sin licencia del director.

—Que al extremo del tablado, y por su frente, se ponga en toda su tirantez una tabla de la altura de una tercia, para embarazar por este medio *que se registren los pies* de las cómicas al tiempo de la representación, etc., etc.»

Si la inocente diversión teatral produjo efectos de los que algo dejo reflejado, puede calcularse los que causaría más tarde á los elementos intransigentes la noticia de que Olavide autorizaba la celebración de

bailes públicos de máscaras, que habían de tener lugar en el teatro de la calle de San Eloy.

Repasando con atención las actas del Cabildo municipal de aquellos años en que Olavide desempeñaba la Asistencia de Sevilla, y deteniéndose en determinados acuerdos, votaciones é informes, se deja traslucir la lucha que necesariamente veíase obligado á sostener el criterio reformista, innovador y moderno de don Pablo, pues en sus compañeros de corporación, con raras excepciones, pocas veces encontraban agradable y franca acogida las iniciativas del futuro autor de *El Evangelio en triunfo.*

Unicamente en la intimidad de la tertulia de su casa, á la que había llamado á algunos hombres de valer y estudios muy apreciables, Olavide se encontraba fuera de aquella rígida ceremonia y de aquella tirantez con personas de altos cargos oficiales en las que su vista perspicaz no podía menos de encontrar enemigos más ó menos encubiertos.

A aquella tertulia concurría Jovellanos, joven entonces y que ocupaba dignamente un puesto en la Audiencia sevillana, y que debió á Olavide protección decidida, no olvidada ciertamente, y que en el transcurso de los años siempre estuvo viva en el corazón del ilustre don Gaspar....

Enumerar y detenerse en las medidas, todas de buen gobierno y mejoramiento de la ciudad, que don Pablo de Olavide inició y llevó á cabo durante su mando, y seguir punto por punto su gestión administrativa, sería tarea larga y de un tanto enfadosa lectura. Por eso he de limitarme á señalar sólo algunas

de sus providencias, particularmente aquellas que tuvieron carácter más extendido y cuyos beneficios morales ó materiales fueron más inmediatos.

Al reglamento para la limpieza general de las calles (1767) dado por Olavide en los comienzos de su Asistencia, siguieron el nombramiento de Veinticuatros y Jurados para el cuidado de las puertas y husillos de la población (1768), y á éste, las elecciones de alcaldes de barrio y cuarteles, ordenada por el Consejo Real en 1770, y en las cuales don Pablo trabajó con gran celo y actividad, pues hay que tener presente que las atribuciones que se le concedían entonces á tales funcionarios y el gozar como gozaban de jurisdicción criminal y civil, hacían que en sus personas se cuidase reunieran no pocas condiciones de importancia.

A los días del gobierno de Olavide pertenece el *Reglamento* para la unión y administración de Propios y Arbitrios de Sevilla (1768), y la firma del célebre Asistente aparece en primer lugar, como á su cargo correspondía, en la *Representación* de la Junta de Propios que en fecha 23 de Marzo de 1768 se elevó al Consejo para fomentar la riqueza agrícola.

En este documento, donde se ve claramente la iniciativa y mano de Olavide, se expone un proyecto de verdadera importancia, inspirándose, como el escrito dice, en el deseo de «atender al aumento de los Propios, contribuir al beneficio de sus compatriotas, mejorar la población extendiéndola en diferentes puntos del poblado, aumentar el número de los labradores arraigados, bien estantes y contribuyentes, y sobre

todo propagar la labranza, la abundancia de fruto y el que éste se recoja por muchas manos que lo pongan en circulación....»

Proponíase en este informe que la ciudad diese las dehesas y tierras de sus Propios á los trabajadores que no tenían propiedades y arrendaban las ajenas para cultivarlas por su cuenta, estableciéndose determinados artículos á fin de que los colonos resultasen beneficiados y convertidos en propietarios, sin dejar de rendir su provecho al caudal de Propios, con algunas de las condiciones establecidas en el fuero dado para las nuevas poblaciones de Sierra Morena.

En 1772, entre otras obras públicas de importancia, emprendió el Asistente la reconstrucción de la calzada desde el Patrocinio á la cuesta de Castilleja, y comenzó el derribo del Compás, la antigua y célebre *Mancebía* (infectos lugares formados por callejuelas é inmundas casuchas, albergue durante siglos de *Carihartas*, *Gananciosas* y mujeres de mal vivir de todas edades), donde en pocos años se levantaron hermosos edificios de sólida construcción y se formó la amplia vía á que se dió el nombre de Ancha de la Laguna y hoy tiene el de Castelar.

La limpieza del estercolero que existía entre el Colegio de San Telmo y el río y el camino de Eritaña, realizada fué por Olavide en 1773, y á fines del mismo año y principios del siguiente debiéronse á su iniciativa de mejoras del ornato público, la alameda construída de San Telmo á Eritaña; el arreglo del mercado de aves y caza de la Alfalfa; la construcción de portales en la plaza del Pan, y la desaparición de

muchos de los arquillos, retablos y cruces, que en lugares estrechos entorpecían el tránsito público y aumentaban lo sombrío de algunas calles y encrucijadas.

En esto de la supresión de retablos y cruces públicas, Olavide se atrajo la oposición y la enemiga de muchos en cuanto puso mano á la obra, cosa que no es de extrañar, dado el espíritu del vulgo y la antipatía con que la cultura é ilustración del Asistente eran miradas.

Apenas don Pablo ordenó que las cruces que en plazas y calles existían, de piedra, hierro ó madera, fuesen trasladadas á los templos, los individuos que formaban las hermandades que á estas cruces daban culto redoblaron la ostentación de éste por medio de procesiones, rosarios y solemnidades, que venía á ser como protesta de la medida del Asistente, á cuyos oídos no tardaron en llegar noticias de que más ó menos encubiertamente había sido atacado por algunos predicadores en sermones y pláticas.

No fué mucho, á la verdad, lo que pudo conseguir Olavide de su proyecto de hacer desaparecer los religiosos simulacros de los lugares públicos, y así lo demuestran los documentos que he visto y lo consignan ciertas líneas que Espinosa y Carzel escribió en una de sus anotaciones á los *Anales* de Zúñiga. Espinosa, después de poner de manifiesto que la medida de Olavide excitó más el fervor de los devotos, dice: «Con esto algunas cruces mejoraron de situación, colocándose en distintos sitios, como sucedió con las dos que había en medio de la plaza del Salvador; la una la

pusieron en la esquina de la iglesia Colegial, y es la que está en la esquina de la calle Culebras, y la otra en el lienzo de pared que mira al Mediodía, y así otras varias, etc.»

En tales circunstancias y con tal atmósfera puede calcularse el efecto que haría la publicación por Olavide de su *Plan de reforma* de la Universidad de Sevilla al instalarse ésta en la casa que había sido de los jesuítas, en donde el espíritu reformista está con claridad expuesto.

En 1771 dispuso don Pablo un trabajo cuya importancia era manifiesta, que hasta entonces no se había llevado á cabo en esta ciudad: la formación de un plano topográfico de Sevilla.

Encargóse de levantarlo y delinearlo el ingeniero don Manuel Coello y fué grabado en cobre por don José Amat, consistiendo en una cartela que á un extremo lleva el plano y en la cual se lee bajo el escudo de familia del Asistente:

«Se levantó y abrió por disposición del señor don Pablo de Olavide, Asistente de esta ciudad, intendente del ejèrcito y provincial de Andalucía y superintendente de las Nuevas poblaciones de Sierra Morena. Año de 1771.»

De este notable plano—en extremo curioso y apreciable hoy, y cuyo estudio detenido es de gran utilidad para conocer la Sevilla de la segunda mitad del siglo XVIII,—cuando Olavide fué procesado por la Inquisición, en el deseo de los intransigentes de borrar las memorias que de él existieran, fueron destruídos cuantos ejemplares se hallaron, y el Asistente López de

Lerena, con necia vanidad, mandó grabar otra plancha haciéndole ligeras variantes y colocando pomposamente su nombre en el lugar que ocupara el de don Pablo, verdadero iniciador del trabajo.

Pocos años hace, un amante de la historia de Sevilla, el duque de T'Serclaes, encontró casualmente en un baratillo de esta capital, abandonadas, cuatro planchas que estaban destinadas á venderse por cobre viejo, y descubriendo en ellas rasgos del dibujo, las adquirió y mandó limpiar, descubriendo el original del plano de Olavide, haciendo seguidamente del notable trabajo una corta tirada, que es en extremo codiciada de los aficionados, debiéndose á tan feliz casualidad que esta curiosidad histórica no se destruyera como otras tantas.



Los graves asuntos del cargo de Asistente de Sevilla, que reclamaban la atención de Olavide, dejábanle, sin embargo, tiempo para ocuparse desde esta ciudad de las nuevas poblaciones de Sierra Morena, de que era Superintendente; mas en los comienzos de 1774 el gobierno de aquellas colonias hizo necesaria la presencia de don Pablo, que antes de partir de Sevilla dirigió al Procurador Mayor el siguiente escrito de despedida, que copio de su original del archivo del Municipio hispalense:

«Muy señor mío: En cumplimiento de las órdenes de S. M. me propongo pasar á las colonias de Sierra Morena, y aunque mi ausencia será corta, sin embargo me ha parecido propio significárselo á V. E. á fin

de que, sirviéndose de hacerlo presente á la Ciudad, tenga ésta prueba de mi respeto, y que, en consecuencia, pueda dirigirme sus órdenes, con la seguridad que desde todas partes me hallará siempre dispuesto á servirle igualmente que V. S., á quien deseo que Dios muchos años guarde.—Sevilla y Marzo 23 de 1774.—Siempre de V. S. su más seguro servidor, *Don Pablo de Olavide*.—Señor conde de Mejorada.»

No faltaron enemigos de Olavide que vieron su marcha con satisfacción, y aunque, según expresaba, «la ausencia sería corta», circunstancias que surgieron para desgracia de don Pablo, vinieron á disponer la cosa de muy distinto modo.

Sorda y ocultamente se iba formando contra Olavide la tormenta por sus ideas religiosas, que, como dice don Justino Matute (que debía estar bien enterado), había expuesto en Sevilla «en aquellas ocasiones en que se habla sin desconfianza y que eran efecto del trato que en sus viajes tuvo con varios espíritus fuertes, entre ellos Voltaire y Rousseau, cuyos libros leía y poseía...»

De cerca espiaban los actos y la conducta del personaje limeño quienes acechaban cautelosamente la ocasión de hacerle caer de sus altos puestos, y en las sombras se comentaban sus actos, estando la Inquisición al corriente de su no concurrencia á los actos de carácter religioso, del trato que observaba con las personas eclesiásticas, de los escritos que recibía y de la calidad de los muchos libros y papeles que había traído á su casa de Sevilla, donde ya he dicho que se formaba una reducida tertulia en la que para

daño de Olavide no todos los que él creía eran merecedores de la confianza que les dispensaba y de las intimidades de que les hacía testigos.

***

Al marchar Olavide de Sevilla para la Intendencia de las poblaciones de Sierra Morena quedó desempeñando sus funciones el Teniente primero de Asistente don Juan Antonio de Santa María. No es cosa de entrar aquí en el relato de las vicisitudes de la gestión de don Pablo en dichos pueblos, y cómo el fanatismo, tomando por apoyo débiles motivos, consiguió hacerle perder la gracia del rey y que fuera procesado por la Inquisición en 1776, llevándole á la más completa y pública retractación de sus herejías y sacándolo en auto de fe para mayor escándalo....

Su sucesor definitivo en el cargo de Asistente fué el *Contador Principal* del ejército de Andalucía don Francisco Antonio Domezain, que fué nombrado el 18 de Febrero de 1779, cuando don Pablo, retirado á Venecia, meditaba las páginas de su *Evangelio en triunfo* y de sus *Poemas cristianos en que se exponen con sencillez las verdades más importantes de la religión.*

Derrotado por completo en la lucha contra la intransigencia, perseguido, desengañado y anciano, ¿qué quedaba ya del Olavide mundano y brioso de otros días y de quien tanto esperaba Voltaire?

XXIV

Los azotes de Jeromo

El muy ilustre señor don Pedro Regalado Bozante de Ledesma, alcalde que fué de la Real Audiencia de los Grados de Sevilla, acaba de tomar el desayuno, consistente en un pozo de chocolate (elaboración especial) y media docena de bizcochos fabricados por las monjas de San Leandro.

Son las nueve de la mañana y apenas el muy ilustre señor se ha embaulado el contenido de la jícara y de la batea, penetra en su cuarto, después de la debida licencia, se entiende, *Canelita*, el más hábil oficial de peluquero y barbero de la población, que tiene el cargo de rasurar á su señoría y componer á diario los rizos de su peluquín blanco como la nieve.

A pesar de sus sesenta y seis cumpliditos, se mantiene don Pedro Regalado hecho todo un hombre fuerte y sano. Siempre presumió de aseo y compostura en el vestir, siempre fué pulcro y atildado y los años no le han hecho perder estas cualidades, por

cuya razón no es extraño que en el cuidado y arreglo de su persona invierta diariamente largo rato, pues tiene singular empeño en que ningún corbatín de encajes vaya tan diestramente colocado como el suyo, en que ninguna casaca, ya sea negra ó de color, se ajuste tan bien al cuerpo como la que él lleva, en que ningunas medias de seda se vean tan estiradas, ningunos zapatos luzcan tan bruñidas hebillas y en que ninguno de los dos relojes, cuyas largas cadenas cuelgan bajo el chaleco, tengan marcha tan regular y fija como los que él posee.

Mientras *Canelita* con el verduguillo apura la barba, dejando en las anchas mandíbulas del togado azulada franja, cierto criado entra trayendo una carta que luego el amo toma en sus manos y apenas ha marchado el mancebo rapista, lee, y la cual carta está concebida en estos discretos términos:

«Reservado.—Mi señor don Pedro Regalado.—La persona por que vuestra señoría se interesa está hablada con todo recato y miramiento. Esta tarde á las cuatro pasará por la Cruz de la Cerrajería, donde con su natural discreción le hará entender la inclinación que le mueve por vuestra señoría. Dios le guarde muchos años.—Su servidor, *Jeromo Balonero.*»

El señor vuelve á leer dos veces el billete, que bien se conoce está dictado á algún memorialista del Salvador; el cristal de la cornucopia que tiene sobre la mesa refleja su rostro, donde se pinta una verdadera satisfacción, y después que nuestro hombre guarda en un pequeño cajoncillo del contador el papel, llama al criado que le ayuda á vestir.

El fámulo nota bien pronto que don Pedro Regalado está de buen humor; rocíale los finos pañuelos con vinagrillo de los *Siete Ladrones*, entrégale el sombrero y el largo bastón y le acompaña hasta la escalera, saliendo á la calle el señor tan orondo, tan flamante y tan satisfecho que da gusto el verle.



¡Oh, quién lo había de decir, que todo un exalcalde de la Real Audiencia de los Grados, con sesenta y seis años largos de talle, tan grave, tan formal y tan austero, había de perder la cabeza por aquella muchacha, de ligero pisar y de ojos pícaros y chispeantes!

Y sin embargo, así sucedía: el viejo andaba de cabeza, y sin saber cómo, aquello que empezó por afición fué en aumento, uno y otro día, un mes y otro, y el muy ilustre señor estaba hecho una jalea.

Por supuesto que á nadie había dejado traslucir aquello ¡no faltaba más! ¿Qué se hubiese dicho en la tertulia del señor Uriurtúa ó en la de los condes del Aguila, en el paseo del Arenal, en la misma Audiencia de los Grados, si se hubiese sabido aquella debilidad en que al cabo de sus años había venido á caer don Pedro Regalado?

Por eso éste, teniendo de *tercero* á Jeromo Batanero, había emprendido el asedio de la plaza y lo seguía con gran fe, no sin que tal empresa dejara de costarle su plata, que, dicho sea de paso, la tenía en buena cantidad, sin que sea preciso hacer mención de las

relucientes peluconas, que también las poseía como un indiano.

¿Y ella?... Pues ella, la verdad, no era gran cosa lo que se clareaba; pero el fiel Jeromo traía á veces noticias que encalabrinaban al viejo, alentando en él más y más aquella pícara pasión que se le había entrado sin saber cómo para quitarle el sosiego cuando más necesitaba ya de estarse con el *Padre Quicto*.

Por todo esto figúrense ustedes la satisfacción de su señoría el alcalde al leer aquella mañana lo de que la *persona* pasaría á las cuatro por la Cruz de la Cerrajería, *donde con su natural discreción le haría entender la inclinación*, etc., y calcúlense si no andaría el sesentón impaciente y nervioso, esperando la hora minuto por minuto.

La casualidad, y nada más que la casualidad, hizo que cerca del medio día se encontrase don Pedro Regalado en los Mercaderes á Jeromo... y ¡cuánto gozó con verlo!

—Hecho, señor, hecho – dijo el hombre; – ya verá su señoría, ¡ya verá!

Y luego, bajando la voz, dijo algo al oído del vejete, de tanta eficacia, que don Pedro sacó el bolso y puso una vez más en manos del *tercero* algo que era contante, sonante y de cordoncillo.

* * *

Las tres y media, las cuatro menos veinte, menos cuarto, menos uno, ¡las cuatro!

Nada, ni por la calle del Angel, ni por la de Col-

cheros, ni por la de Sierpes.. ni por ningún lado aparece María Pepa. Pero, señor, ¿qué era aquello?

Dan las cuatro y media en el convento de San Acasio y todavía pasea don Pedro por delante de la Cruz de la Cerrajería arriba y abajo, impaciente y febril... ¡Es para desesperarse!

Al fin la morena se presenta con toda su gracia y su sal; viene que hay que verla... Pero... ¿qué es aquello? La acompaña un majo á quien da el brazo, y al pasar por delante del señor, dice María Pepa:

—¡Viejo chocho!..

Y ella y él se alejan riendo.

*
* *

¿Cómo era posible que aquello quedase así? ¡Oh, traidor, miserable, cuán cara había de salirte tan sangrienta burla!

D. Pedro Regalado escribió aquella noche dos cartas; al día siguiente hizo una visita al Teniente primero de Asistente y otra al señor don Francisco de Bruna y Ahumada, y no tardó en ser preso Jeromo Batanero como hombre de *mala vida*, *tercero* y *vago*.

Un mes después el buen Jeromo salía montado en un pollino, recorriendo los sitios de costumbre de la ciudad, por donde recibía cincuenta azotes, muy diestra y vigorosamente dados por la robusta mano de Andrés. Y cuando el pregonero iba diciendo «esta es la justicia que mandan hacer á Jeromo Batanero por alcahuete, desocupado y mal hombre: quien tal hizo que tal pague...», el reo suspiraba y encogía los des-

nudos hombros, esperando el golpe de la penca, todo doloroso y corrido de salir á la pública vergüenza.

Todo el mundo lo vió, todos fueron testigos de su azotaina, y quedó para siempre calificado como *tercero*, cuando no era así, pues sólo una vez se metió en estos asuntos con María Pepa, por servir al muy ilustre señor don Pedro Regalado Bozante de Ledesma, que quedó entre bastidores, y de quien nadie pudo imaginarse que á su edad, con su posición y su cargo, cayera en debilidades tan poco conformes á su dignidad como andar conquistando muchachas alegres.

Por eso, para sus adentros, decía luego el señor alcalde, animando su rostro con una sonrisa maligna de Sileno viejo:

—¡Si buen chasco me llevé, buenos azotes le ha costado á ese pícaro!

XXV

La peluca de Jovellanos

Don Gaspar está preocupado; don Gaspar, que es Alcalde del Crimen en la Audiencia de Sevilla, quiere llevar á cabo una reforma; pero, como todo reformador, encuentra oposición tenaz y sorda. y esto es la causa de sus preocupaciones.

Está don Gaspar en el gabinete de estudio de su casa de la calle Manteros (ó de Rositas, que así llaman también á este trozo de vía pública). y en el silencio y la soledad de la estancia medita que es preciso no cambiar de resolución ni ante las embozadas ironías, ni ante las interpretaciones torcidas, ni ante las francas hostilidades.

Jovellanos está resuelto á cumplir la palabra que le dió al conde de Aranda cuando se hubo de despedir de él meses antes al salir de Madrid. Entonces dijo solemnemente al señor ministro que estaba dispuesto á presentarse en la Audiencia hispalense sin la blan-

ca y rizada pelucona tradicional en los magistrados y que suprimiría tan molesto objeto, llevando su cabello al aire, que para eso lo tenía muy abundante, animándose más en su propósito cuando el de Aranda le dijo:

—No, señor, no se corte usted su hermosa cabellera; yo se lo mando. Haga usted que se la ricen á la espalda y comience á desterrar tales zaleas, que en nada contribuyen al decoro de la toga.

Pero ¡ay! que al encontrarse en Sevilla don Gaspar y presentarse á ejercer sus primeras funciones de *Alcalde de la Cuadra*, el asombro de todos en el caserón de la plaza de San Francisco ha sido grande y desde el más anciano y respetable de los magistrados, al último alguacilillo, han torcido el gesto ante aquella innovación de la indumentaria tradicional y consagrada que el flamante golilla ha introducido.

Y á oídos de él han llegado sátiras y cuchufletas, reflexiones y consejos, lo cual no deja de ser molesto para don Gaspar, que desea captarse las simpatías de todos y se encuentra con que sin verdadero motivo se quiere hacerle una atmósfera nada favorable.

D. Gaspar, que entonces ha cumplido veintisiete años y es de proporcionada estatura y de resueltos ademanes, que viste con esmero y que cuenta con la protección del Asistente Olavide y con la amistad de personas muy principales, ve con pesar que los defensores del blanco pelucón son más poderosos y temibles de lo que él se cree, y tiene que revestirse de toda su serenidad y prudencia para no exaltarse ante las muestras de extrañeza que se permiten hacer

ante él los que le ven ocupar el tribunal llevando muy ufano su negra y fina cabellera recogida hacia atrás.

—Es un hombre de ideas de revolución y trastorno—dicen unos.—Es un presuntuoso que quiere lucirse porque se cree buen mozo—dicen otros, y algunos aseguran, muy graves, que los propósitos de don Gaspar deben atajarse, pues bien se descubre que son contrarios á los usos y venerandas costumbres de la magistratura hispalense. ¿Quién ha visto escándalo igual? ¡Un señor togado que no se corta el pelo para encasquetarse la empolvada peluca, que tan bien se aviene y tanta grave autoridad da á su aspecto!...

Tan preocupado anda el gijonés con esto de la peluca, que ha escrito sobre el caso á Salamanca contándoles lo que ocurre á tan queridos amigos suyos como fray Diego González y don Juan Meléndez Valdés, y el tiempo que le da el pensar el asunto se lo roba á poner mano, entre otros trabajos, á un *Informe* que tiene que redactar en nombre del Real Acuerdo para el Consejo de Castilla sobre la *Extracción de aceites* al extranjero, y á continuar una tragedia que ha comenzado con el título de *Pelayo*, y de la que sólo algunas escenas lleva trazadas en durísimos versos que, á la verdad, no le satisfacen, y particularmente aquellos que ha puesto en boca de *Dorsinda* y de *Munuza*.

En los cajones del armario está el manuscrito, sin seguir, y están muchos trabajos en que no puede ocuparse don Gaspar, hace tiempo preocupado como anda con la campaña que hacen en contra suya por las reformas que quiere imponer al atavío de su persona.

El marqués de Caltójar, su excelente amigo, le aconseja que le convendría no adoptar la medida de la supresión de la peluca radicalmente, y su protector y tio el Sumiller de Corps, señor duque de Losada, es de parecer, según expresa en carta reciente, que debe no ponerse en abierta oposición con los gustos de los Alcaldes y Oidores por cosa que, á la verdad, no tiene gran importancia.

¡Benditos tiempos!... El empeño de don Gaspar Melchor de Jovellanos de no usar peluca trae revuelta á la gente toda de la curia, y es objeto de las conversaciones de muchos altos y bajos, que llegan hasta acalorarse, discutir con apasionamiento y acarrearse, en fin, enemistades y disgustos....

Han pasado varios años y la energía y el tesón de don Gaspar han triunfado. Estamos en 1774, y nuestro personaje, que de Alcalde del Crimen ha ascendido á una plaza de Oidor, luce muy orondo su gran cabellera, cuidadosamente peinada, teniendo la satisfacción de ver que algunos de sus compañeros han seguido la innovación, sabiendo, como han sabido, que el primer ministro es partidario de tal reforma. La lucha ha sido porfiada; la batalla reñida en pro de la innovación, dura; pero la victoria ha venido al fin.

Por esto que relatado te dejo, habrás visto, lector, en algunas biografías del ilustre asturiano, que fué Jovellanos *el primer magistrado que dejó de usar la peluca de estilo*, y que á él se debe *que se desterrara esa costumbre de los Tribunales españoles.*

XXVI

"Inarco Celenio" y el magistrado

He aquí que el señor Oidor don Francisco de Bruna y Ahumada, ha recibido aquella tarde la visita de un caballero forastero que hace pocos días recorre Sevilla examinando sus monumentos, y que ha mostrado deseos de conocer las riquezas artísticas y las curiosidades que el grave magistrado ha reunido en su casa de la calle de la Muela.

El visitante es hombre de mediana estatura, delgado, pulcro en el vestir y de reposado continente; tiene vivos ojos y facciones pronunciadas, lleva peluquín rubio, y afean su rostro las huellas de la viruela. El señor Bruna, persona de las más influyentes en la capital y á quien el vulgo llama *el señor del gran poder*, afable y cortesano, ha recibido al forastero, que por su talento y méritos literarios es bien conocido:

se llama don Leandro Fernández de Moratín, y entre los Árcades de Roma *Inarco Celenio.*

Don Leandro vuelve á España después de haber realizado un largo viaje por Europa, costeado por el Príncipe de la Paz: ha estado en Francia, pasando por graves riesgos su persona; ha recorrido Inglaterra y se ha detenido en varios reinos de Italia, estudiando en bibliotecas y archivos preciosos manuscritos y curiosísimos impresos, para una obra de gran importancia que tiene en preparación sobre los *Orígenes del teatro español.*

El autor de *La Mogigata* examina en aquellos momentos la multitud de objetos valiosos que, con vanidad de coleccionista, le va mostrando el señor Bruna: cuadros antiguos de los mejores maestros, monedas romanas, árabes y góticas, muchas de ellas de oro; ediciones casi desconocidas de obras de los siglos XV y XVI; autógrafos de ilustres personajes, esculturas, joyas, armas, etc., etc. Todo reclama detenida atención y todo merece la pena de ser conocido.

De una sala en otra, pasan el literato y el magistrado á una pieza amplia, toda llena de muebles y objetos chinescos, cuyos vivos colores atraen la vista, y después de recrearse por breve espacio de tiempo en aquellas antiguallas, siéntanse á conversar tranquilamente los dos personajes en un canapé y rodeados de panzudos tibores, grotescos idolillos, pintadas bateas y monumentales teteras.

Don Leandro dice que ha llegado á Sevilla el día 13 de aquel mismo mes de Enero (estamos en 1797); que le ha acompañado en sus paseos por la capital

persona tan inteligente y culta como el crítico de artes é incansable investigador don Agustín Cean Bermúdez, y que con él ha visto la Catedral, el Alcázar, la Biblioteca Colombina, ha paseado por la Alameda y ha estado en la Caridad, donde le ha impresionado vivamente el cuadro de *Santa Isabel de Hungría*, de Murillo.

Bruna saca del bolsillo de su bordada casaca la tabaquera de oro, con primorosa miniatura, y la ofrece al poeta; Moratín coge entre los dedos un polvo de rapé, y mientras rellena sus narices pausadamente, prosigue sus impresiones de la ciudad.

El Archivo de Indias lo ha visitado también don Leandro: pero aquellos largos salones, llenos de miles de legajos, le han causado mareo. Allí—añade—*hay muchos carros de cosas inútiles que yo quemaría de bonísima gana.*

A tal afirmación, el magistrado hace un mohín, asegura un nuevo polvo de rapé y objeta algo; pero el poeta es implacable.

Tampoco ha salido contento de su visita á la Academia de Bellas Artes. Poca cosa es aquello para Sevilla, tierra de famosos pintores. A don Leandro le han parecido las *maestros de cortísima habilidad*, y le ha parecido también que *no hay buenos originales para que los copien los discípulos*, y que *todo es pobre y mezquino y ruín.*

El señor don Francisco de Bruna intenta defender á la Academia: pero Moratín, que ha visto otras muchas por el extranjero, le habla de la altura en que se encuentra la enseñanza de artes en varios países, y

de lo lamentable que es para Sevilla que suceda lo que ha observado.

Y hablan de muchas cosas más los dos personajes, que el cronista no recoge porque las frases de ambos llegan confusamente á sus oídos y solamente percibe algunas palabras sueltas que salen de labios del poeta, y que dicen: *ilustración*, *cultura*, *rutina*, *adelantos*, *reformas*, *instrucción*, y las cuales se confunden con otras del magistrado que suenan á *moderación*, *frenos*, *respetos*, *tradiciones*, *derechos*, *privilegios*, etc., etc.

Un reloj ginebrino de caja labrada que hay en la habitación, da las tres de la tarde. Don Leandro se levanta de su asiento, pone bajo el brazo su sombrero y se dispone á despedirse del señor Oidor, cruzándose por ambas partes ofrecimientos de buena amistad y corteses expresiones.

Hasta la escalera sale á hacer la última cortesía el señor Bruna á su visitante, y cuando se marcha, cuando la figura de Moratín desaparece tras el portón que abrió el criado, el *señor del gran poder* vuelve con lentos pasos y aire preocupado á la sala llena de objetos chinescos y se deja caer en un mullido canapé, murmurando:

—¡Señor! ¡Señor! ¡A qué confusión hemos llegado!... Cuando estos hombres de buen talento, como don Leandro, sostienen tan absurdas novedades y propagan y defienden ideas tan peligrosas, ¿qué religión, ni qué temores, ni qué respetos vamos á pedirle al populacho?...

XXVII

Los palomos [1]

La tienda de confitería estaba situada en una placeta, sitio céntrico de la ciudad, próximo al Salvador y á *Entre-Cárceles*, donde, por las tardes especialmente, se veía acudir bastante concurrencia que paseaba ó formaba corros, donde se charlaba y comentaban las noticias del día con gran regocijo de los desocupados y parlanchines.

Nunca faltaban éstos al lugar de cita, pero, en verdad sea dicho, á muchos de ellos más que el murmurar les atraía el deseo de ver en la tienda, el lindo rostro y gentil talle de la confitera, que detrás del mostrador pasaba las horas muertas.

Los tableros de merengues, los platos con yemas de coco y de huevo, las botellas con los jarabes y los

(1) El asunto de este trabajo, cuyo fondo es rigurosamente histórico, me sirvió también de argumento para mi zarzuela que, con el mismo título de *Los Palomos*, estrené en el teatro Cervantes de Sevilla en 17 de Enero de 1906.

papeles con bizcotelas y bizcochos, excitaban el gusto á los golosos; pero no los tenía menos la dueña, que sonriente y tranquila despachaba á los petimetres de *primera tijera* ó á los graves *casacones* que entraban con el pretexto de probar los dulces para recrearse de cerca en Soledad ó Solita, como se le decía en el barrio, con la conveniente discreción.

Esta tenía que ser mucha cuando en la tienda estaba el señor Cándido, el confitero, legítimo esposo de la buena moza, y el cual no era hombre dado á chanzas ni con quien se pudiera gastar bromas.

Honradote, formal, trabajador y de pocas palabras, adoraba á su mujer con un cariño no exento de rudeza, pero hondo y profundo, en el fondo del cual había algo así como barruntos de unos celos que, aunque eran infundados, no dejaban de darle malos ratos algunas veces.

Motivo para ellos no había, como decía el memorialista de los soportales de la placeta; pero ¿quién puede curarse de mal tan peligroso cuando echa algunas raíces?

Solita nunca pudo dar motivo á que su legítimo dueño tuviese de su honestidad y recato la menor sombra de duda; poseía un carácter jovial, eso sí; sus ojos negros tenían una intensidad de mirada que llegaba muy adentro; había en ella una ingénita y no estudiada coquetería de atractivo poderoso: pero de estos naturales encantos, decían los concurrentes á la plazuela, jamás había ella hecho armas para herir la honra del señor Cándido.

Por eso ninguno de los conquistadores había lo-

grado nada ni se había atrevido á otra cosa que á algunas miraditas picarescas ó á tal cual frasecilla de vulgar galanteo, dicha entre dientes y con más de un rodeo artificioso.

*
* *

Al toque de *Animas* en Enero y al de *Queda* en Agosto no quedaban en la plaza ni corrillos de desocupados, ni paseantes. En la cruz de piedra que sobre un pedestal se levantaba en el centro del recinto, se encendían dos menguados farolillos de aceite, y al poco rato comenzaba el cierre de puertas de las casas, conforme estaba mandado por el Cabildo de la ciudad y sancionado por la costumbre.

A tal hora disponíanse á recogerse los vecinos, pero antes de dar el cerrojazo, si la noche era de primavera ó verano, la hermosa confitera y su esposo salían á la puerta del establecimiento y allí permanecían los dos un rato, cruzándose algunas palabras entre ellos y cierto mocetón que en la casa de junto tenía su taller de platería, que, aunque sin ser de los primeros de la ciudad, no carecía de trabajo y buen crédito.

El breve diálogo venía á ser siempre el mismo: se hablaba del tiempo bueno ó malo, de alguna noticia gorda que corría con crédito, algo del negocio y más de una vez de la afición predilecta del platero, que eran los palomos.

Allá arriba, en el *mirador* de la casa, tenía el mozo formado el palomar más cuidado que en toda la collación podía encontrarse, que era objeto de la envidia de otros aficionados que ya quisieran haber po-

dido reunir tan buenos palomos como los que él tenía.

Ellos eran la única distracción de Bernardo, y su único divertimiento; cuidándolos, oyendo el dulce y amoroso arrullo de las parejas, atento siempre á que no les faltase agua ni alimento y á que ninguno estuviese enfermo, el platero se pasaba las horas que su trabajo le dejaba libre, y por nada del mundo se hubiese él levantado una mañana, ni acostado una noche sin darse antes una vuelta por el palomar, como necesidad sentida é inexcusable.

Las noches de luna, cuando Bernardo subía muy quedo para no armar ruído, ¡con qué interés miraba y remiraba á las aves, que con las cabezas casi ocultas por las plumas descansaban en sus cubiertos lechos de paja!... Ya ellos le conocían, y si por la mañana acudían alegres á posarse ya en sus hombros, ya en sus manos, por las noches al despertar alguno hacía sólo un movimiento de alas como si quisiera despedirlo hasta el siguiente día....

Alguna vez, al bajar del palomar, la madre de Bernardo, que sentía los pasos desde la cama, solía decirle:

—Hijo, ¡cuánto has estado arriba! Por esa afición de los palomos vas á coger un aire y vamos á tener que sentir.

—No tenga usted cuidado, madre—replicaba el mocetón en tono jovial, ya en la puerta de su cuarto, y silbando cualquier tonadilla popular, se echaba á dormir alegre y confiado en sí mismo.

*
* *

Cierta noche de 1805, como tantas otras, á la hora de cerrar la confitería, Solita y su marido salieron á la puerta. Bernardo, como siempre ocurría, estaba también recostado en el quicio, la mano en la cintura, el cigarro entre los labios y la montera terciada.

Fué el diálogo el mismo de siempre, con ligeras variaciones; ni hubo más ni hubo menos; también se habló de los palomos y también Sola y su marido, como tantas otras ocasiones, preguntaron por ellos con interés....

Pocos momentos después las puertas de las dos casas se cerraron y al cabo de tiempo se dirigía Bernardo al *mirador* y el matrimonio á sus habitaciones...

¿Qué vió Solita á la luz del velón en los ojos de su marido que al quedar á solas con él sintióse que desfallecía? En la pupila del hombre brillaba algo siniestro, su voż era sorda, su actitud mansa, pero de una mansedumbre de bestia feroz.

—Esta noche no salgo ni tengo sueño—dijo—y se sentó en una silla de anea, clavando los ojos en la esfera del reloj de caja que había en un rincón de la sala, y al poco rato añadió con tono como ella nunca había oído:

—Acuéstate, Soledad...

*
* *

Los palomos se arrullaban en el fondo de su caliente lecho de paja, la luna enviaba sus dulces rayos al rincón del *mirador* y con ellos iluminaba la azotea de la casa, sólo separada de la del confitero por un bajo pretil divisorio.

El platero surgió de entre las sombras, echó una mirada á sus palomos y satisfecho de encontrarlos tranquilos, llegó al pretil y montó en él con la seguridad y presteza del que está acostumbrado á tal faena... ¡Había hecho lo mismo tantas veces para estar unos momentos entre los brazos de Solita! La sombra del mozo se dibujó en los ladrillos de la azotea de sus vecinos; unos instantes después, allá en la obscuridad del hueco de la puerta de la escalera del confitero, brillaron dos ojos de fuego y sonó un disparo: un disparo que hizo blanco en el pecho de Bernardo, quien huyó aturdido y aterrado, saltó con las ansias de la muerte el pretil y fué á caer sin vida al pie del palomar, donde las parejas se seguían arrullando.



Al día siguiente de aquella tragedia en las sombras, los concurrentes á la placeta comentaban la muerte del infeliz platero, y todos convenían en que el señor Asistente, conde de Fuenteblanca, tan escasamente cuidaba de la seguridad del vecindario, que se había dado el caso de que unos ladrones asaltasen una casa por los tejados para robarla, y habían asesinado á un joven indefenso que fué á cuidar sus palomos.

....Solita, en el mostrador, despachaba como siempre, y toda aquella turba imbécil de galanteadores vulgares no veían que sus párpados estaban rojos, que á sus pupilas quería asomar el llanto, que su corazón estaba á punto de estallar bajo el estrecho corpiño que oprimía sus formas espléndidas y que de

sus labios estaba á punto de salir un postrimer suspiro....

Y detrás de ella el señor Cándido, el confitero, paseaba como siempre con las manos á la espalda, y decía con tono triste á los parroquianos:

—¡Lástima de muchacho!.. No se puede vivir tranquilo con los ladrones: ¡hasta por las azoteas entran en las casas!...

XXVIII

Ballesteros y Godinot

Como valiente lo era, y buenas pruebas había dado de ello durante su campaña en la guerra de la Península española, el general Godinot, que, á las órdenes del mariscal Soult, se encontraba en Andalucía en aquellos primeros meses del año 1811, memorable entre los de la guerra de la Independencia.

Godinot era militar experto, sabía conducirse como un bravo cuando las ocasiones lo exigían, y aunque su carácter era un tanto violento y dado con frecuencia á la cólera, no por eso dejaba de ser estimado por sus soldados.

En aquellos meses la guerra en la serranía era objeto de atención preferente y de preocupaciones del mariscal, y de entre toda aquella gente que, ya por Ronda, ya por el condado de Niebla, vagaban, las que más daban que hacer á los invasores eran las capitaneadas por don Francisco Ballesteros, hombre

experto, entusiasta y valiente hasta la temeridad, que había logrado en ocasiones verdaderos triunfos luchando con fuerzas muy superiores á las suyas.

El general Ballesteros, conocedor de los terrenos donde operaba, hábil en la organización de sus planes y contando con personas fieles que le avisaban oportunamente con mil varios medios, llegó en algunas ocasiones hasta acercarse con sus tropas á las proximidades de Sevilla, centro y capitalidad militar de los invasores.

Perseguir y derrotar á Ballesteros era de gran interés para los franceses, que, aunque en la *Gaceta de Sevilla* le trataban con el mayor desprecio dándole el calificativo de *capitán de bandidos* y el de *gavilla* á sus gentes, bien se conocía que era empresa en que ponían gran empeño la de llevar á cabo la desaparición de tan molesto enemigo.

Por la sierra de Ronda había el general español conseguido algunas victorias y dado la muerte á no pocos soldados imperiales con quienes se encontró en los campos, y unido á esto el haberse apoderado Ballesteros de un correo con importantes documentos, excitó de tal modo las iras del mariscal, que dió las más terribles órdenes para que, por todos los medios, Ballesteros fuese capturado vivo ó muerto, y mandó pregonar un *bando*, en el que ofrecía crecidas cantidades á quien entregase al guerrillero.

Godinot, que se encontraba entonces en campaña, recibió encargo terminante del duque de Dalmacia de dedicarse á la persecución de Ballesteros, y con gusto lo aceptó el francés, pues más de una vez había

pasado ratos muy penosos tras las huellas del español, para verse al cabo burlado, y teniendo, con harto despecho, que abandonar su empresa.

Así no es extraño que Godinot, en una de las frecuentes explosiones de su carácter exaltado, se comprometiese y jurase que destrozaría á Ballesteros, y así lo escribió á Soult, quien, prometiéndoselas ya muy felices, hizo publicar en la *Gaceta de Sevilla* un largo escrito, donde daba como segura la muerte de D. Francisco, y, entre otras cosas, decía: «.... así este bandido, que tantos delitos lleva cometidos, recibirá el castigo á que se ha hecho acreedor, atrayéndose el odio de los españoles amantes del orden y la tranquilidad.»(¡!)

*
* *

Por entre aquellos estrechos y tortuosos vericuetos de la sierra marchaban los imperiales al caer la tarde, que era una de las primeras de Septiembre. El día había sido duro para la marcha, pero, no obstante, los soldados se conservaban animosos, y con razón, por la presencia del general, que, al frente de ellos, era el primero en dar muestras de ánimo y de resistencia.

Peligrosos eran los terrenos por los que se caminaba, graves las asechanzas y emboscadas que había que temer entre aquellas abruptas peñas y espesos matorrales; pero las noticias confidenciales y secretas que Godinot había recibido no podían desaprovecharse, y necesario era arriesgar algo con tal de llegar en ocasión tan oportuna, como aquella lo era, para caer de improviso sobre Ballesteros.

Antes de llegar al pueblecillo donde Godinot pensaba dar algún descanso á sus tropas, sacar algunas raciones de grado ó por fuerza y acabar de adquirir sus últimas noticias para coronar la empresa, encontraron los imperiales, al borde del estrecho sendero, algunas humildes chozas que eran habitadas por gentes más humildes aún, cuyos trajes harapientos y miserables y cuyos rostros curtidos y flacos, atestiguaban bien claramente cuán triste era la existencia que en aquellos apartados lugares llevaban.

Algunas mujeres sucias y famélicas, algunos viejos encorvados por el peso de la edad y algunos muchachos de aspecto repugnante, salieron al ruído de la tropa que pasaba; Godinot mandó detener de allí á poco la marcha, y por medida prudente, ordenó que se registrasen las chozas, cuyos moradores ninguna resistencia opusieron, sin que esto fuera parte á librarles de algunos culatazos repartidos por los imperiales, según era uso y costumbre ya sancionada.

Godinot, sin apearse del caballo, hizo que le presentaran, uno á uno, á todos aquellos serranos, cuyo lenguaje apenas entendía, y á quienes, después de hacer algunas preguntas, volvió la espalda con profundo desprecio....

Sin embargo, uno de aquellos infelices, un hombre envuelto en una burda manta, siguió á Godinot algunos pasos en actitud suplicante.

Un ayudante del general refrenó su caballo para no atropellarlo, y el pobre fué tanta la conmiseración que despertó en el militar, que, metiendo su mano en

la casaca, arrojó despreciativamente unas monedas al desdichado....

***

En la mañana del 26 de Octubre, los sevillanos vieron entrar por el puente de barcas una larga fila de soldados franceses, cuyo aspecto indicaba que la expedición de que regresaban había tenido desdichado éxito.

Aquellas tropas regresaban de la excursión á Ronda que fué á capturar al general Ballesteros, y volvían sin haber podido aniquilarle, destrozadas y aburridas; y lo más sensible era que con ellos venía el general Godinot.

Una hora después de la llegada, Godinot era llamado con urgencia al palacio arzobispal, donde el mariscal Soult residía. Allí, por largo espacio, estuvieron encerrados el duque de Dalmacia y el general.

De aquel diálogo sólo se supieron estas palabras:

«—¿Cómo es que no habéis batido á ese bandolero?—dijo Soult á Godinot cuando se presentó.

»—Señor—contestó Godinot—: ese bandolero es muy capaz de batir aun á los mariscales del Imperio.

»Soult, ofendido de esta respuesta, mandó á Godinot que quedara arrestado en su casa, y Godinot, despechado, «se quitó la vida aquella misma noche». Este diálogo y su resultado fueron cosa pública y notoria en Sevilla; y á esto se reduce ese embrollo de «nervios, esplín, testamento y repartición de caballos» y demás circunstancias que aglomeró Soult para des-

figurar el suceso.» *(Gaceta de la Regencia de España è Indias).*

Pero lo más importante no se dió al público por el periódico español de 1811, de quien son las líneas que van copiadas.

¡¡El pobre mendigo á quien el ayudante de Godinot dió limosna, era el propio general D. Francisco Ballesteros!!

***

El 27 de Octubre, Godinot se quitaba la vida en Sevilla, y el *Monitor* de París, poco más tarde, publicaba esta carta, donde el duque de Dalmacia daba las siguientes explicaciones al príncipe de Neufchatel y de Wagran, mayor general:

«Sevilla 27 de Octubre de 1811.—Monseñor.—Tengo el honor de dar cuenta á V. A. del fin desgraciado del general Godinot. Este general llegó ayer tarde á Sevilla con las tropas que hice venir de las montañas de Ronda; estaba sumamente fatigado y le aquejaba un mal envejecido de nervios, que muchas veces le ponía en peligro y le causaba profundas melancolías. Luego que llegó, se metió en la cama. A las cinco de la mañana salió de su aposento, tomó el fusil del ordenanza y se volvió al cuarto sin que nadie lo viese; cargó por su mano el fusil y se levantó la tapa de los sesos. Su criado entró inmediatamente y le halló tendido en el suelo: apenas se había oído el tiro.

El suicidio se ha justificado por un proceso verbal.

Godinot era generalmente amado y estimado, y yo le tenía particular afecto: no se sabe que tuviese nin-

gún motivo de disgusto más que su salud quebrantada por las violentas crisis que sufría con frecuencia. Decía familiarmente que creía cercano su fin; se ha encontrado en su cartera un testamento hecho en el mes de Mayo último, en el que dispone de sus caballos, señala gratificaciones á sus criados y prescribe de qué manera debe educarse á su hijo. Todas estas circunstancias inducen á creer que hacía mucho tiempo estaba determinado á abreviar sus días si continuaban sus males. Soy con respeto, etc., etc., *El Mariscal Duque de Dalmacia.*

El motivo del suicidio de Godinot lo explicaba Soult oficialmente, según dejo copiado; pero el verdadero motivo fué otro...: la casualidad de no haber reconocido, en el pobre serrano que pidió limosna, á don Francisco Ballesteros, teniente general de los Ejércitos nacionales, Capitán general de los reinos de Andalucía y su costa, Comandante de la plaza de Ceuta y Campo de Gibraltar, y uno de los más valientes caudillos andaluces de la Guerra de la Independencia.

XXIX

Un mariscal, una hermosa y el pretendiente de antaño

Su estatura no pasaría de seis pies y cinco pulgadas, sus modales eran corteses, su vestir limpio y casi *lechuguino* y su rostro simpático... Lástima que estuviese afeado por una nariz extraordinaria, que aunque no llegaba á la que en cierta ocasión admiró Sancho Panza en su pacífico vecino Tomé, pudiera de ella decirse que, como la del personaje del soneto famoso, era nariz superlativa.

D. Eladio Somovilla Piñuela y Almoguera se llamaba nuestro hombre, y lo que le sobraba de nobleza y de eufónicos apellidos faltábale de dineros, que se encontraba como el *abate* aquel

«... segundón de ilustre casa
y sin un doblón de renta.»

Del hermano mayor no había que acordarse: allá se estaba en la casa solariega enclavada en medio de

sus posesiones, y de la hermana viuda no era preciso hacer memoria; en el destartalado caserón que en Vizcaya poseía el marido (que no sé qué importante cargo tuvo en el Perú) languidecía sin alterar su existencia aburrida y monótona.

Rotos por antiguos disgustos de familia los lazos de toda relación amistosa entre don Eladio y sus hermanos, que le tenían por una *mala cabeza*, vínose nuestro hombre á Sevilla buscando á un su pariente lejano, el cual mal que bien dióle cierta protección, y al ocurrir su muerte, en el «Item» no sé cuántos de su testamento, le señaló una pensioncilla, la que si cubría algunas perentorias necesidades dejaba otras no menos importantes en descubierto.

Para atender á estas últimas, valíase nuestro hombre de las relaciones que había logrado adquirir, y unas veces empleado en diligencias curialescas, otras en servicios que le encomendaban algunos individuos del cabildo secular ó dando lecciones de aritmética á domicilio cuando tenía discípulos, era siempre su mayor aspiración (que no dejaba nunca de trabajar por realizarla) la de conseguir un empleo que sacándole de todos los apuros le diera una posición desahogada.

Como á pesar de los cargos enumerados, que don Eladio desempeñaba con gran eficacia, disponía de tiempo desocupado, invertía parte de la mañana murmurando entre los corrillos que en las Gradas de la Catedral se formaban; al mediodía, en la tienda de velones de Manolito Gázquez, en la calle Gallegos; las tardes en el puesto de agua del «Tío Paco», á la en-

trada del puente de barcas, y á las primeras horas de la noche, si no había rosario, en el café de San Fernando.

Si al salir del café algún curioso se hubiera entonces tomado el trabajo de seguirle por las retorcidas callejas de la ciudad, hubiérale visto dirigirse al barrio de San Marcos y penetrar en una casa de regular apariencia, situada en la calle Garabato, donde había en tal hora persona que lo aguardase para tomar detallada cuenta del estado de diversos negocios que tenía pendientes y en los cuales era agente el segundón.

Allí en aquella casa tenía su morada Consuelo, sin par en hermosura, en ingenio y en la más sazonada malicia y mujer de historia complicada y algo escabrosa.

Hembra era de empuje y chapa: ojos matadores eran los suyos, risa eterna la que jugaba en sus labios; gracia ingénita la que en la expresión de su rostro había, y en su persona juntábanse distinción y elegancia, con el desenfado y el donaire de las hijas del pueblo.

En manera alguna se crea que las relaciones de cordial amistad que entre la bella gaditana y el narigudo don Eladio existían, tenían nada de pecaminosas. Él la servía de bonísima gana en sus asuntos pendientes y en los cuales siempre andaban de por medio gentes de toga y de pluma y garra y ella pagaba los servicios en moneda legítima, alentándolo para mayor eficacia con promesas, si no de Insula Barataria, de un buen empleo que ya vendría, merced á sus mu-

chas relaciones y á resortes hábilmente puestos en juego, el día feliz en que cualquiera de sus intrincados pleitos se terminase.

Día dichoso que el servicial don Eladio aguardaba como única salvación para realizar las dulces aspiraciones de vivir sobre el país, saboreando ajeno de cuidados y temores el panal dulcísimo elaborado en las colmenas del Erario Público.

***

La cosa sucedió y no hubo medio de evitarla. El intruso, el tuerto *Pepe Botella*, que ni era tuerto ni bebía vino, salió de Madrid con sus 55.000 hombres decidido á entrarse por Sevilla, y por la Puerta Nueva de San Fernando se entró mal que le pesara á los buenos señores de la *Junta* y á los del *Congreso Hispalense.*

La ciudad en manos del barón Darricau, del Comisario regio Aranza, del juez Oviedo, de don Miguelito Ladrón y del ínclito *Pantalones*, el más fino sabueso que tuvo cazador polizonte, quedó convertida en una balsa de aceite, sin que hubiera temores de que cuatro levantiscos quisieran llevar á cabo locos proyectos, ni de que por entonces se turbara la paz, á cuya benéfica sombra los consejeros de José, iban á llevar á cabo nada menos que la felicidad del país.

¿Qué había de hacer en tales circunstancias nuestro don Eladio Somovilla, etc....? Tanto le dijeron de los aguerridos y valerosos ejércitos de Bonaparte y de las perfidias de los hijos de Albión; tanto le rebajaron los hechos de los *empecinados;* leyó tantas veces

aquello de que el rey José estaba «adornado de luces, dotado de corazón benigno y generoso, que amaba á sus vasallos como un padre y que verlos dichosos era su único anhelo»... que creyó ser verdad todo cuanto oía.

D. Eladio fué un afrancesado más y así que hubo ofrecido sus respetos, un día al conde de Montarco, otro á don Fabián Sorsonde, ya al grave Sotelo ó ya á don Joaquín de Goyeneta, pensó sin la menor sombra de duda, que era llegada la ocasión de obtener por fin un empleo como tanto anhelaba.

Un amigo presentó á don Eladio por mediación del señor Lambert Millard, al poderoso y tantas veces ensalzado, cuanto querido por las boleras y alegres comediantas de la empresaria Sciomeri, excelentísimo mariscal duque de Dalmacia, árbitro de los destinos de Sevilla y que como es fama, si en las lides de Marte era vencedor, en las de Venus no salía menos triunfante.

Desde aquel momento el eterno pretendiente creyó que era la ocasión llegada de recibir el premio de sus afanes: que aquellos fanfarrones invasores eran á lo que parecía gente pródiga y poco escrupulosa, que derramaba á manos llenas favores, cargos y los más pingües destinos, con tal de atraerse á los ciudadanos necesitados, para que no hubiese en los cuatro reinos de Andalucía quien dudase que eran una verdadera Providencia.

Mas ¡ay! que nació don Eladio con nublada estrella, y lo que le había sido fácil conseguir hasta al torero *Sentimientos* (que fué agraciado con un puesto en

el Matadero), le costaba á él pasos inútiles, fatigas, incertidumbres y trabajos...

—Hoy no recibe el mariscal... Mañana tiene Junta el Comisario Regio... El otro no se puede ver al señor Corregidor... El secretario de S. E. no tiene hora fija en que pueda hablársele... D. Eusebio Herrera es hombre qué no atiende razones... ¿Y para esto se había hecho él afrancesado?

Fueron días y vinieron días, pero nunca llegaba la apetecida breva. ¡Aquello era para desesperarse!... Ni los *memoriales* disparados habían surtido efecto ni de tantas visitas y de tantas idas y venidas había sacado otra cosa que promesas.

El buen Somovilla Piñuela Almoguera pintaba á Consuelo sus inacabables cuitas con los más vivos y patéticos colores, y ella, que no era mujer que se ahogaba en poca agua, como suele decirse, consolaba al afligido pretendiente su amigo, reanimando siempre en su pecho la próxima esperanza de fortuna. La hermosa también aguardaba mucho de la generosidad de los invasores, para el arreglo definitivo de los antiguos y desarreglados asuntos que de tanto tiempo tenía pendiente.

Una noche celebraron los dos una conferencia larga, y en la cual se habló por ambas partes con la mayor franqueza, conviniéndose al fin cierta estratagema por la cual Consuelo podría quizás pasar á los ojos del caudillo francés por una amable esposa (de don Eladio por ejemplo) que acudía al poderoso guerrero en solicitud de protección para su marido. Y cuando salía don Eladio á hora avanzada de la casa

de la calle Garabato iba murmurando para su casaca:

—Pues si ahora no consigo que los «gabachos» me hagan justicia... *Lasciate ogni speranza.*

* * *

El Excmo. Sr. D. Juan de Dios Soult, mariscal del imperio francés, duque de Dalmacia, general en jefe de los ejércitos del centro y mediodía de España, etc., etc., se encontraba en su despacho una tarde de primavera.

Acostumbrado como estaba á recibir visitas femeninas, no tardó en dar orden para que pasase la persona que deseaba verlo, y aunque durante su residencia en Sevilla había tenido ocasión de ver y recrearse en la apostura y gallardía de muchos y bizarros tipos andaluces, no pudo menos de sentir admiración al contemplar la hermosa figura de mujer que momentos después de dada su licencia, penetró en el despacho.

Consuelo, la hermosa, en cuyos ojos todo era lumbre, en cuyos labios todo era risa y todo donaire en el empaque de su saladísima persona, presentóse ante la vista del mariscal, vestida con ceñida enagua color de rosa y descotado corpiño de mangas de farolón, adornado de flores el negro y sedoso cabello y envuelto el gallardo busto en finísima y vaporosa mantilla de encajes, marco artístico que encerraba el óvalo de su aterciopelado y moreno rostro.

El duque de Dalmacia se inclinó con exquisita cortesía ante aquella beldad; ella se adelantó tímidamente hasta el poderoso personaje, y á la repetida indicación de éste tomó asiento.

Yo no podré relatar palabra por palabra (porque lo ignoro) el diálogo que entre la dama gaditana y el guerrero francés se entabló entonces; mas sí podré decir que ella, auxiliada por el singular manejo de su abanico de plumas y de nácar, y por el gracejo que á nadie quiso Dios conceder sino á las hijas de la hermosa Cádiz, supo arreglárselas de manera que el vencedor de los prusianos, el héroe de las campañas de Italia y el tan temido del austriaco, no tardó en encontrarse, sin saber cómo, envuelto en las delgadas redes que su inesperada visita tendió con aquellos atractivos de que la madre Naturaleza la había dotado.

Venía Consuelo á hacer una recomendación en favor de don Eladio Somovilla, vasallo del rey don José I, admirador cual ningún otro del Emperador, y decidido partidario de la causa francesa, por la que había sufrido no pocos disgustos y aun riesgos y peligros de aquellos mal avenidos con su pellejo que se empeñaban en sostener que no reconocían por más monarca de España y sus Indias que al príncipe cautivo (decían ellos) en Valencey.

El nombre y demás circunstancias que acerca de la persona recomendada expuso la bella, hicieron recordar al mariscal aquel pretendiente de vestir pulcro y de enorme nariz, de abundante palabra y de carácter vehemente, que después de presentado por Millard le había hecho diferentes visitas y aun le había entregado dos ó tres «memoriales» en demanda de un destino en cualquier Intendencia, viéndose sorprendido de que el impertérrito solicitante tuviera tan gentil esposa, que no por otra cosa, á juzgar por lo que dió

á entender, tomó el señor excelentísimo á Consuelo, honra de su tierra y alegría del barrio de San Marcos de Sevilla.

Fué aquella entrevista más larga que solían ser las que el caudillo otorgaba en aquel lugar á sus diarios visitantes: que el asunto tratado entre la beldad y el *gabacho* requería detenida conversación, y á lo que parece, ella estaba decidida á no irse confiada en buenas palabras de promesa, y él, aunque reacio al principio, mostró la mayor voluntad en favor del leal y desinteresado vasallo de S. M.

¡Ah! Y bueno es consignar que no fué una sola la entrevista que el guerrero y la hermosa celebraron....

*
* *

Pocos días después de la entrevista, en aquella *Gaceta de Madrid* donde se glosaban y enaltecían los nombres y hazañas de la *gabachina*, apareció un nombramiento... El rey, teniendo en consideración los servicios prestados á la causa de su real persona, venía en nombrar á don Eladio Somovilla Piñuela y Almoguera para el cargo de secretario de la Prefectura de la ciudad de Córdoba.

El día mismo que se celebraba en el palacio del mariscal la recepción en celebridad del natalicio del rey de Roma, terminado el acto, don Eladio Somovilla abrióse paso entre los que esperaban audiencia del duque de Dalmacia, y haciendo infinitas cortesías le expresó su gratitud por el nombramiento que había obtenido, dispuesto ya á ir á tomar posesión de su empleo.

En el momento de retirarse su excelencia, dijo de

pronto con un tono poco usado en él y en aquella galiparla insustancial y casi ininteligible que tanto hacía reir á los chuscos:

—Ahora yo os veo con *plaisir* en vuestro empleo. Esto no se había hecho en ot-o tiempo porque no ha sido ocasión. Ello no ha sido preciso que vuesta *femme* me haya visitado, yo he tenido una gran satisfacción en haberla saludado.

—¿Mi esposa, dice V. E.? - preguntó con aparente turbación don Eladio.

—¡Oh, sí! La vuestra *femme*, que ella es una dama bien *gentille* y además es *très agreable*.

Quedóse Somovilla algo confuso, pero reponiéndose al momento, dijo:

—Señor, sin duda V. E. me confunde con alguno de los leales servidores de S. M. ....

—¿Cómo así?

—Porque, señor excelentísimo, ¡yo siempre he sido soltero!

XXX

Fray Antonio de Lagama

El convento de Padres Terceros de San Francisco, de Sevilla, si hemos de dar crédito á lo que en memorias y manuscritos antiguos dejaron consignado graves y pacienzudos autores (que seguramente tendrían pocas materias de que tratar), produjo muchos varones, señalados en santidad, virtudes y letras, que dieron esplendor y brillo á la orden, cosa que bien podría ser cierta, pero dudo yo, que con todas sus luces, saliera de la santa casa uno que alcanzara más popularidad, diera más que decir y fuese más temido que fray Antonio de Lagama, cuya historia, por demás interesante, voy á relatarte, en la seguridad que has de agradecerme luego que te haya dado puntual noticia de tan famosa persona.

Había nacido el mozo en la villa de Aguilar, en la provincia de Córdoba, y siendo chiquito vino á Sevilla, donde de joven ya entró en un convento, siendo lego profeso durante muchos años, y no poco estimado

por la comunidad, pues era cierto que el tal lego cum plía á maravilla sus obligaciones y daba muestra d una inteligencia despejada y de no comunes aptitudes de tal suerte, que los graves religiosos vieron en é una futura lumbrera, columna sólida de la religión y dechado de grandes bondades.

¡Cuán oculto estaba por entonces aun para los más perspicaces el destino de fray Antonio y la misión que le estaba reservada en este pícaro mundo!

Pasó más de un lustro, creciendo el lego en saber y en la estima de padres, beatas y beatos; mas hete aquí que, para daño de todos, vinieron las tropas francesas y entraron en Sevilla como por su casa, en 1810, siendo una de las medidas que tomó el rey José I, según es sabido, el limpiar la ciudad de conventos, como si los que estaban en ellos pudieran ser útiles á la nación en el ejercicio de otras artes y profesiones.

Y no hubo remedio: abandonaron los frailes Terceros aquella casa que con tanta comodidad ocupaban desde 1602, próximamente, y se desperdigaron por distintos puntos, corriendo muy varias suertes, próspera en pocos y contraria en los más.

Mas no era fray Antonio de Lagama hombre que se apurase por tan terrible golpe, ni creyese que con él estaba concluída su carrera; conformóse con su suerte y como mejor pudo trasladóse á su villa de Aguilar, no sin que recorriese en más de una ocasión diversos pueblos de la provincia de Córdoba, donde tentó á probar fortuna en ejercicios que estuvieran en cierta consonancia con sus letras y antigua posición, y no fué malaventurado, ciertamente, porque es fama

que habiendo llegado á la villa de Cabra, donde tenía algunos conocimientos, se dedicó á maestro de leer y escribir, con lo cual pudo cubrir sus necesidades, que no eran muchas, y disfrutar de una vida pacífica y sosegada que era, por lo visto, de su mayor agrado, y en la que se cifraban ya sus aspiraciones.... ¡Quién había entonces de decirle lo que éstas iban á modificarse, y lo distanciado que había de quedar de aquella senda por él emprendida!

Dábase el exclaustrado singular arte para enseñar á los muchachos las primeras letras, y esto hizo que fuera numerosa la lista de sus discípulos, bien que por aquellos tiempos no era muy preciso el leer y escribir para los habitantes de los pueblos de España ni tal ignorancia les traía perjuício alguno.

Mas no era el de *dómine* el oficio en que había Fray Antonio de consumir su vida: se fueron los *gabachos* en 1814, y volvió Fernandito *El Deseado*, que para hacer la ventura de nuestra patria, cortó cuentas, decretando que todo volviera al ser y estado en que se hallaba en 1808, y claro es, que como entonces había conventos, los conventos volvieron á establecerse; que no se concebía España sin frailes, siendo ellos aquí planta indígena que nuestros abuelos cuidaron de conservar con toda robustez y lozanía.

Así fué, que los Padres Terceros de Sevilla reuniéronse de nuevo, y el gobierno eclesiástico y el civil, mandaron terminantemente que todas las ovejas descarriadas volvieran al rebaño, que los lobos franceses habían deshecho.

Muy á gusto con su enseñanza estaba nuestro fray

Antonio de Lagama descortezando á los hijos de Cabra, cuando recibió órdenes terminantes de que se trasladase á Sevilla, donde ya le estaban aguardando los Padres de su comunidad, y bien fuera porque durante aquellos cinco años había perdido la afición á la vida monástica, bien porque con el importe de sus lecciones se había creado una posición algo desahogada é independiente que no queria abandonar; bien, en fin, porque pensase cuerdamente que en todos los estados se puede servir á Dios, es lo cierto, que el buen Lagama resistióse cuanto le fué posible á volver al convento, unas veces alegando fútiles razones, y otras dando la callada por respuesta á las terminantes órdenes que recibía.

Pero al fin y á la postre no hubo medio de evadirse, y el hombre tuvo que dejar á sus discípulos, trasladarse á su villa de Aguilar para ultimar ciertos detalles y un día de la primavera de 1815, vistióse sus antiguos hábitos, despidióse de sus paisanos, y montando en una mula que alquiló al ordinario de Aguilar, púsose en camino de Sevilla, mal de su grado, y con un humor negro, como jamás lo tuvo.

***

De cuantas partidas de bandoleros han recorrido á sus anchas los campos andaluces, ninguna logró la fama y nombradía que la de los *Niños de Écija*, cuya fundación debióse en 1814 á un americano llamado Padilla, que fué guerrillero durante los días de la independencia, después guarda de fincas de campo en la campiña de Santaella, y por último, jefe y organizador de tan temida comparsa.

Tuvo Padilla mala suerte y disfrutó poco de su *cargo*, pues un ordinario de Lucena llamado Antonio Lara, le disparó é hirió mortalmente, cierto día, en que fué acometido por los *Niños* en el cortijo de las Pilas, situado en el camino de Montilla á Córdoba, cuando á esta ciudad se dirigía tranquilamente con su pacífica recua.

Vagaba la partida en el mes de Junio de 1815 por los alrededores del pueblo de la Luisiana, cuando una tarde y en mitad del camino que conduce del citado punto á Ecija, vieron venir caballero en una mula, no ciertamente de gran andar ni gallardía, á un hombre vestido de fraile franciscano, y el cual no era otro que el lego profeso Antonio de Lagama, que proseguía la marcha para Sevilla, que emprendió como digo más arriba.

Rodearon los bandidos á nuestro pacífico viajero, hiciéronle echar pie á tierra, lo registraron todo él, sin que se olvidase el aparejo de la caballería por si iba algo oculto, y contrariados por su poca fortuna, los malhechores descargáronle unas cuantas bofetadas y golpes que dejaron molido y maltrecho al caminante...

¿Qué pasó entonces por la imaginación del lego profeso? ¿Qué rayo de luz fué el que inundó su cerebro mientras se veía maltratado por los bandidos y expuesto á sus iras? ¿Qué espíritu del mal le inspiró aquel súbito impulso, que no pudo dominar un momento y que expresó con rapidez, como si fuese decisión maduramente meditada, y resolución suprema, cuyas consecuencias se habían examinado y medido lenta y sosegadamente?

Nada puedo decirte de ésto, pero fué lo cierto que el *dómine* de Aguilar habló largamente con los ladrones mano á mano en aquel mismo sitio, y como quien solicita alguna merced ó cargo que va á resolver su porvenir, pidióles nada menos que le admitiesen en la partida, jurando una y mil veces que no se arrepentirían de ello, pues nada tendría que envidiar el más esforzado y cruel de los bandoleros de los cuatro reinos de Andalucía.

Los Niños de Ecija conferenciaron entre ellos, hubo discusiones y largas palabras, pues no faltó quien propusiera allí mismo deshacerse del lego de un trabucazo, pero *Ojitos*, *Minos* y otros compañeros apoyaron resueltamente la pretensión de Fray Antonio y quedó admitido en la partida.

Al día siguiente Antonio de Lagama, alias *el Fraile*, recorría en unión de sus nuevos amigos los campos ecijanos montado en un buen jaco, vestido con marsellés, faja y botines de cuero blanco, y llevando sobre el arzón de la silla, una flamante manta jerezana y un trabuco naranjero de los de más certera puntería.

*
* *

¡Cómo enumerar las *hazañas* que durante tres años llevó á cabo *El Fraile!*... Baste decir—pues no trato de contarte un cuento de bandidos, en los que se puntualizan con pelos y señales, robos, asesinatos y demás fechorías—, que el mozo logró gran autoridad entre los suyos y les excedió más de una vez en actos de crueldad y barbarie.

Uno de sus últimos hechos fué saquear á princi-

pios de 1817 la aldea de Zapata, y los baños de Horcajo, donde asesinó á cuantos le hicieron resistencia; violó á no pocas mujeres, y robó infinidad de objetos y prendas de valor con no pocas relucientes onzas de oro.

Habíanse por entonces dedicado á perseguirlo á más de la tropa, varias partidas de escopeteros de caballería, y huyendo de su persecución, *El Fraile* y *Ojitos* refugiáronse en una huerta llamada de la Alameda, término de Aguilar, y que era propiedad entonces de un rico cordobés llamado don Antonio Jordán.

Allí tuvo fin la carrera del antiguo lego, pues sorprendido por los escopeteros, no pudo como tantas veces lo había hecho, escapar de su alcance, siendo más afortunado *Ojitos*, que logró la fuga.

Alborotáronse los vecinos de Aguilar al entrar en la cárcel su paisano, á quien haciendo vida tan pacífica habían conocido, y en los once días que allí estuvo preso, viéronle entretener á las autoridades con revelar lugares donde tenía escondido grandes tesoros, que ofrecía á los que se interesasen por su persona.

Pero nada le valió: la Audiencia de Sevilla (que ya tenía sentenciado á muerte á los de la partida y había ahorcado en 18 de Agosto á Luís López y Antonio Fernández) reclamó al *pájaro*, y aunque en su antigua comunidad de padres Terceros trabajaron no poco para librarle de la última pena, el sábado 27 de Septiembre de 1817 subió al patíbulo, donde Andrés Cabezas el verdugo puso término á su vida....

Por cierto que no deja de ser curiosa y te será de

cierto interés conocerla, la sentencia de la Sala, que dice así según la copia impresa publicada entonces y que tengo á la vista:

«*Don Simón Miguez.*—Escribano del Rey Nuestro señor de cámara y gobierno de la Sala del crimen de la Real Audiencia en las ausencias, ocupaciones y enfermedades del señor don Juan Nepomuceno Fernandez y Roces del consejo de S. M. y su secretario honorario & &.

Certifico que por ante mí en este día, se pronunció en la sala la sentencia cuyo tenor y notificaciones que hice en su virtud y una diligencia puesta á su contiuación, es como sigue:

Sentencia: En las causas que formaron las justicias de Ecija, Carmona, Fuentes, Lora del Río, Marchena y Osuna contra Pablo Aroca, alias *Ojitos*, Juan Antonio Gutiérrez, conocido por el *Cojo*, Francisco Narejo, alias *Becerra*, Josef Martínez, el *Portuguès*, el nominado el *Fraile* y demás personas que componen la quadrilla llamada de los *Niños de Ecija* por salteadores de caminos, incendiarios, asesinos, forzadores de vírgenes y mujeres honradas y otros delitos: que reunidos en este Tribunal y substanciadas en rebeldía de los expresados reos con los estrados del mismo, y la parte del Fiscal de S. M. fueron vistas y sentenciadas conforme á la ley; habiendo sido aprehendido Josef Alonso Roxo y *fray Antonio de Lagama, religioso profeso sin órdenes*, confesos y convictos en haber sido de los bandidos de dicha quadrilla.—*Vistos &. &.* =*Fallamos* atento á la causa y á la declaración del desafuero, hecha por el Juez Oficial y Vicario general

de este Arzobispado y en 22 del corriente, más que debemos declarar y declaramos, que los expresados Josef Alonso Roxo y *Fray Antonio de Lagama* se hallan comprehendidos en la sentencia de prescripción dada por la Sala contra dicha quadrilla y en su conseqüencia. *Mandamos* que Josef Alonso Roxo, sea arrastrado, ahorcado y puesto por los caminos; y que el Fray Antonio de Lagama, en consideración *á su qualidad y á la súplica del Juez Oficial y Vicario general sufra la misma pena de muerte en garrote;* Que se entreguen á los escopeteros de la villa de Aguilar que aprehendieron al *Fray Antonio de Lagama,* y en su nombre á D. Pedro García, de este comercio, los mil ducados ofrecidos: y por esta nuestra sentencia, que con condenación de costas se ejecutará así lo pronunciamos, mandamos y firmamos con lo acordado.—*D. Teótimo Escudero.—D. Manuel Troyano.—D. Eugenio de Lanumbide.—D. Laureano Josef Donado.—D. Blas de Arahuete.*»

Aunque los frailes Terceros quisieron recoger el cuerpo del ex-lego y darle sepultura, no les fué permitido; y aunque no se consignó en la sentencia, su cadaver fué hecho cuartos y colocados por los caminos, siguiendo la bárbara costumbre de entonces.

***

Así terminó su carrera Fray Antonio de Lagama, que fué manera de terminar harto desdichada y trágica; pero no me negarás que el hombre fué en sus días una celebridad y que su historia ya olvidada bien merecía recordarse como lo he hecho.

XXXI

El barco de vapor

Aquella multitud que un día de la primavera de 1817 ocupaba las márgenes del Guadalquivir, desde el puente de barcas hasta Tablada, había sido atraída por un espectáculo nunca visto, que le ofrecía caracteres de lo extraordinario y maravilloso.

Como 30 de Mayo, fiesta del conquistador de Sevilla y fiesta también del señor don Fernando VII, que gobernaba en *toda la plenitud de sus derechos*, y libre ya de imposiciones constitucionales, habíanse dispuesto algunos festejos, tales como la reapertura solemne del templo de San Luís, el descubrimiento del retrato de su majestad, una función extraordinaria en el teatro, y unos *juegos de manejo de gineta* y carreras de cintas en la plaza del Duque, por la Maestranza de Caballería; pero el espectáculo que la concurrencia buscaba en el río tenía el atractivo de lo desconocido y de lo nuevo, alicientes harto propensos á mover la pública curiosidad.

Figúrate, lector, que se trataba nada menos que de presenciar la botadura del primer barco que había de romper las aguas del río movido á impulsos del vapor.

Diez años no más hacía por entonces que Roberto Fulton había lanzado con éxito al Hudson su *Clermont* (1807) y tres próximamente que el inventor famoso había muerto, cuando se disponía á aplicar el vapor á una fragata, y era aquella gran conquista del progreso objeto de la atención de toda Europa y de los hombres de todos los pueblos cultos.

Constituída en 1816 la *Real Compañía del Guadalquivir y Canal de San Fernando*, para la corta y mejora del río, figuraban en ella los comerciantes de más crédito y prestigio de Sevilla y Cádiz, y deseando esta Empresa ensanchar su esfera, y respondiendo á uno de los útiles fines que movieron su creación, hizo construir en el astillero de los Remedios un barco con arreglo exacto al modelo de Fulton, obra que honró á sus iniciadores y que se realizó en plazo relativamente breve para las dificultades numerosas que necesariamente había de ofrecer la empresa.

El barco estaba terminado en 1817, y para lanzarlo al agua se señaló el ya citado día de San Fernando, comentando la gente desde mucho antes el anunciado caso y haciéndose lenguas los entusiastas de aquella maravilla, que un papel coetáneo explicaba diciendo que se trataba de *un barco de máquina, el cual andaba con mucha rapidez á impulsos del vapor del agua que calentaba una gran fogata que llevaba dentro.*

*
* *

Risueñas márgenes del *padre Betis*, que visteis cruzar las cartaginesas naves, las formidables y pesadas embarcaciones de los normandos, la escuadra guerrera de Ramón Bonifaz y las galeras de Indias, con sus esforzados capitanes y audaces aventureros, cargadas de los tesoros del Nuevo Mundo: en este día primaveral de 1817 vais á presenciar el paso de una embarcación que contra los vientos y las corrientes, y sin remeros que la impulsen, salva triunfadora las distancias y desprecia orgullosa los elementos....

Son las primeras horas de la mañana: el barco de vapor, con su chimenea, sus ruedas, resguardadas por cajas de madera, y sus palos de poca altura, aguarda sólo que llegue el sacerdote que ha de bendecirlo. Todo está dispuesto, y los señores de la *Real Compañía del Guadalquivir* y otras personas llamadas al efecto se agrupan al astillero de los Remedios, examinando el extraño barco con el mayor interés, haciendo los más diversos comentarios y dando muestras de una curiosidad de que nosotros hoy, acostumbrados á las diarias maravillas que la ciencia ofrece, no podemos darnos cuenta exacta.

Con toda solemnidad bendice el barco, á quien se da el nombre de *Betis*, el canónigo y tesorero de la Catedral don Juan de Prada, vicario castrense, y terminado el acto, se procede á la maniobra para botar al agua la nave, operación que se lleva á cabo en las primeras horas de la tarde, en medio del asombro de la multitud, que tiene fija la atención en la alta chimenea, que arroja espeso humo; en las ruedas que se mueven sin cesar entre blanquísima espuma, y en el

silbido de la máquina, que produce extraña agitación, haciéndola prorrumpir en clamoroso vocerío.

Para mayor lucimiento del acto que se celebra, una banda de música ejecuta varias tocatas frente á los Remedios, hase adornado aquel lugar con arcos y guirnaldas y á las personas de significación que en sitio preferente han sido instaladas, se les obsequia con un refresco.

El vapor *Betis* da algunas vueltas por el río desde el puente de barcas hasta San Telmo, para que presencie su marcha la concurrencia alborozada y suspensa, y hace diversas maniobras y pruebas, que dejan satisfechos á los técnicos y que merecen las mayores ovaciones de los numerosos grupos de espectadores.

Al caer la tarde un fuerte aguacero viene á deslucir algo la fiesta inaugural; pero el *barco de vapor*, desafiando lluvia y vientos, sigue sus evoluciones hasta cerca de la noche, en que queda en la banda de Triana, orgulloso y como desafiando á las naves veleras que, ancladas en el puerto, han presenciado la moderna maravilla...



Aquel día solemne en que por primera vez surcó las aguas del río Guadalquivir un buque sin remos ni velas, el catedrático de Física de la Universidad de Sevilla, don Manuel Marín del Mármol, mediano poeta, pero excelente maestro de la juventud, repartió entre el elemento intelectual (que se diría hoy) un fo-

lletito que había escrito con el título de *Idea de los barcos de vapor, ó descripción de su maquinaria, relación de sus progresos è indicación de sus ventajas.*

Y las personas ilustradas que leían detenidamente el trabajo del señor catedrático, convenían en que el nuevo invento *era de gran utilidad* (¡y tanta!) y que no tenían razón alguna los que atribuían la maravilla á cosa sobrenatural y diabólica.

*
* *

Comenzó el *Betis* su servicio público de viajes de Sevilla á Cádiz, en Enero de 1824, y en el mismo año dos comerciantes, don Fernando de la Sierra y don Juan Fontecha, mandaron construir en la villa de Coria el segundo barco de vapor, al que se dió el nombre de *El Coriano*, y el cual, según la descripción de Herrera Dávila, en su *Guía* de 1832, tenía dos máquinas, dos cámaras, una á popa y otra á proa, la primera con 68 asientos de caoba y la segunda con 86; tenía, además, dos camarotes de á cuatro asientos, y el barco todo estaba forrado y claveteado de cobre, poseyendo para su defensa *pedreros, fusiles y lanzas.*

Del astillero de los Remedios, como el *Betis*, salió en 1842 el tercer vapor sevillano, llamado *El Rápido*, que se botó en 8 de Mayo del citado año, con la solemnidad que el caso requería, y los viejos que presenciaron lo perfeccionado de esta embarcación, traían á cuento, la profunda é imborrable impresión que les produjera el barco de 1817, refiriendo con este motivo detalles y pormenores que ellos habían visto con asombro, y sus palabras hacían sonreir no

poco á los jóvenes en 1842, más difíciles á la admiración ya que sus padres.

Fecha memorable para el progreso y el adelanto de Sevilla aquella del viernes 30 de Mayo de 1817: ¡bien mereces unas líneas evocadoras, que te lean con gusto los que tengan educado el sentido de la historia y sientan preferencia por la de la tierra hispalense!...

XXXII

Un motín en la Cartuja

La mañana del 8 de Febrero de 1818, los frailes del monasterio de Santa María de las Cuevas veían turbada su tranquilidad por numerosos grupos de hombres que, desde el clarear del día, comenzaron á situarse en los alrededores del gran edificio que fundara el arzobispo Mena.

Para más motivo de inquietud en los cartujos, la mayoría de estos hombres, iban armados con escopetas, sables, navajas y garrotes, y en sus gritos, en sus ademanes y en sus actitudes todas, demostraban bien claramente que no los llevaban á aquel lugar propósitos muy tranquilizadores.

Aquellos hombres eran trabajadores del campo de Sevilla, y procedían unos de la Vega de Triana y otros de Camas, Santiponce, la Algaba, Valencina, Alcalá del Río y varios pueblecitos inmediatos. El invierno había sido crudísimo; las faenas estaban paralizadas; el hambre y la desesperación se pintaban en

sus rostros, y agotados ya los sufrimientos, acudían en aquella forma á las puertas de un convento, rico y bien provisto, en demanda de socorros que hiciesen por lo pronto más llevadera su situación angustiosa.

Aumentándose por momentos los grupos de braceros que por direcciones distintas venían, llegaron á reunirse hasta el número de mil, y acercándose algunos grupos á la puerta de La Cartuja, llamaron á ella, manifestando á los frailes resueltamente que venían dispuestos á no marcharse de allí sin llevarse alguna cantidad para atender á las más perentorias necesidades.

Pusieron los monjes el caso en conocimiento del prior, dándole cuenta de la pretensión que los trabajadores traían, la cual, al ser conocida, llenó de enojo y disgusto á todos, ordenando el dicho prior que algunos padres de los más ladinos saliesen á hablar con los que capitaneaban la muchedumbre, para convencerlos buenamente de que se retirasen pacíficamente en esperanza de mejorar más adelante.

Mas esto no surtió efecto alguno, antes al contrario, aumentó la irritación de los braceros, que comenzaron á agitarse cada vez más, y entonces, viendo el aspecto nada tranquilizador de las masas, el prior, que las creyó dispuestas á llevar á cabo algún desmán, temeroso y apurado, mandó que se diese á cada uno de los trabajadores la cantidad de *un real* de vellón.

Al efecto se trajo una mesa á la portería del convento, y comenzó allí el reparto de la cantidad seña-

lada, operación á la que estaban presentes algunos frailes y los que habían figurado como cabeza de los amotinados trabajadores.

Seguía el reparto no con mucho sosiego, cuando ocurrió un lance que vino á poner término á aquella escena de manera harto violenta.

Dos de los braceros, al ir á recoger los ocho cuartos y medio que á cada uno correspondían, promovieron una agria disputa, y antes que nadie pudiera evitarlo, sacó uno de ellos una navaja, con la que causó á su contrincante tan profunda herida, que allí mismo expiró á los pocos instantes.

La agresión y la muerte del agredido alborotó sobremanera todo el concurso, los frailes se asustaron y se produjo tal confusión que llegó á un formidable escándalo.

En trance tan apurado para la comunidad, vió ésta con gran alegría, al cabo de largo rato, llegar en su auxilio un buen número de soldados que, á toda priesa, habían sido avisados por un lego, los cuales dispersaron por la fuerza á los braceros.

El prior entregó el cadáver y el agresor á la justicia, pidiendo que permaneciese durante algunos días la tropa alojada en el monasterio por si venían de nuevo los obreros á pedir socorro, cosa que no llegó á suceder, quedándose cada uno con el real que de los frailes habían recibido, con lo que es de suponer que no aliviarían gran cosa su miseria.

* * *

Así terminó aquel motín de trabajadores hambrientos en 1818... ¡Qué diferencia de entonces á nuestros

días! ¡Cuántas columnas de bárbara prosa hubiese llenado un reportero de la prensa de 1913 con la información de este motín en La Cartuja, de cuya noticia apenas existe algún dato manuscrito en apuntes coetáneos del hecho!...

XXXIII

María Munárriz

Juventud y belleza, gracia y talento, hacen de María Munárriz una criatura deliciosa, una muchachita que con su risa llena de alegría los corazones y con su gentil figura atrae todas las miradas en Sevilla. Su padre, el brigadier Munárriz, es el más entusiasta liberal y el más ferviente partidario de la Constitución de 1812, y por ella está dispuesto á luchar hasta morir si fuera preciso.

Desde que el rey ha jurado el Código gaditano, por segunda vez, el brigadier está lleno de la mayor satisfacción, y cuando se ha verificado la entrada en la ciudad de D. Rafael del Riego, ha sido Munárriz de los primeros en salir á recibirle y vitorearle por calles y plazas, uniéndose á aquella muchedumbre que desde el puente de Triana le ha seguido, delirante, hasta su alojamiento de la calle de la Laguna....

Este día 22 de Marzo de 1820 es día que señalarán con piedra blanca los liberales sevillanos: en uno de

los salones del Real Alcázar, convenientemente dispuesto, se ha celebrado un opíparo banquete en honor del héroe popular que ha dado el grito de los libres en Las Cabezas de San Juan, del ciudadano Riego, en fin, y á esta hora que á referirme voy está la abundante comilona para terminar, y los numerosos comensales que á la fiesta asisten, excitados ya por los apetitosos manjares y por los vinos y licores, se entregan á las más ruidosas manifestaciones de entusiasmo.

El salón donde el festín se celebra ofrece el más animado aspecto: en la amplia mesa reina completo desorden en el servicio; la etiqueta y circunspección que hubiera al principio se ha perdido; roncas están las voces por los vivas y los discursos; rojos y sudorosos los rostros, y en vano Riego procura mantener su papel de héroe en momentos como son aquellos de jovialidad, de alegría, de confianza y desahogo.

De pronto, los ojos de todos se fijan en la puerta de la amplia sala; el interés y la curiosidad se pintan en los semblantes; enmudecen las habladoras lenguas, cesa el chocar de copas y se apagan los ruídos... María Munárriz, la linda y espiritual María, vestida con albo traje, que ciñe sus formas de diosa, dibujando en los rojos y frescos labios la más hechicera sonrisa, avanza lentamente por la estancia, con digno y resuelto ademán y orgullosa de la misión que va á cumplir. María lleva entre sus delicadas manos una corona de mirto y de laurel, que ha formado ella misma aquella mañana con femenil solicitud, y llegando hasta la cabecera de la mesa, que Riego preside, se de-

tiene, saluda con su linda cabecita, y mostrando la corona, dice con voz clara y armoniosa estos versos:

«Si las madres romanas
coronaban de flores
á los conquistadores
que asolaban provincias muy lejanas,
con más razón nosotras
coronamos á Riego,
que dió la libertad al patrio suelo.»

Seguidamente, alza el desnudo y blanco brazo, modelado por las Gracias, y cuando el bueno de Riego, algo turbado, inclina la frente, enmedio del mayor silencio, María coloca en la cabeza del héroe el mirto y el laurel que entretejieron sus propios dedos de nácar.

¡Momento emocionante! ¡Escena conmovedora, que enternece los pechos de todos aquellos amigos de la libertad, y que empaña de lágrimas algunos ojos varoniles!... Un viva estruendoso y unánime sale de todas las bocas; el alboroto, la confusión y los transportes de alegría, no reconocen ya freno, se llenan de nuevo las copas, nadie ocupa su sitio, y enmedio de aquella baraúnda el brigadier Munárriz, constitucional ferviente y al mismo tiempo padre celoso, acompaña á su hija por entre los apretados grupos hasta la puerta del salón... ¡Porque no está bien que los amigos, exaltados por el entusiasmo, y sin darse cuenta, si se quiere, palpen á la niña!

XXXIV

La Reunión Patriótica

¡Qué gran fiesta aquella que se celebró el día 16 de Julio!... No hubo amante de la Constitución que aquel día no se alegrase, ni hubo liberal que no fuese todo regocijo y contentamiento.

Seguramente la Reunión Patriótica de Sevilla no habia llevado á cabo acto más importante desde que felizmente se había constituído, para los altos fines á que estaba destinada.

Figúrate que se trataba nada menos que de celebrar la instalación del Soberano Congreso Nacional, y la jura de la Constitución, que con tan buenas intenciones y para felicidad general había llevado á cabo el señor don Fernando VII, y figúrate, además, que dado el entusiasmo de aquellos meses de 1820, no se reparó en sacrificio para que la solemnidad fuese digna del objeto á que se consagraba y de las personalidades que la habían organizado.

La Reunión Patriótica, que acostumbraba á verifi-

car sus sesiones en el hasta poco antes convento de Regina, se trasladó, para mayor ostentación de la fiesta, al Teatro Principal, sitio adecuado y donde podía tener cabida un mayor concurso.

A más de los carteles anunciadores del acto, que previamente aparecieron días antes por las esquinas, el periódico *La Espada Sevillana Contra Serviles*, órgano de la Reunión Patriótica, hizo en sus columnas un caluroso llamamiento al acto, y con esto y la propaganda que los socios trabajaron, ya fué bastante para que la realidad colmara los deseos de todos.

Tenían que ver la calle de la Muela, la de Triperas, la de San Acasio y los alrededores del teatro, á las cinco de la tarde. El público se agrupaba á las puertas del coliseo; la banda de Milicianos no daba paz á sus tocatas, y todo era brillar de uniformes y lucir de sedas, plumas y joyas de las damas que, ataviadas lindamente, venían con su presencia á realzar la fiesta.

La sala del coliseo estaba dispuesta como para los bailes; la iluminación era de las llamadas entonces de *extraordinario;* los socios y convidados tenían sus asientos en el patio, el público en los palcos y cazuela, y el escenario se destinó á una serie de niños pobres que la Reunión había socorrido con premios en metálico, y á varios inválidos de la guerra, agraciados también, y que daban cierta nota de autoridad con su asistencia.

Por supuesto que en el teatro estaban todos los individuos de la Patriótica, cuyo ardiente liberalismo era bien manifiesto. Allí podían ver al presidente don

Juan Munárriz, á quien tanto debían los constitucionales sevillanos; allí á don Santos San Miguel, hermano del general, más célebre por su letra del *Himno de Riego* que por sus hechos de armas; allí al poeta Félix María Hidalgo, al secretario Carlos de Silva, al tesorero Torres Andueza y al que tenía el cargo de orador de la Sociedad, y que no era otro que el carmelita calzado fray José de la Cruz.

En los lugares que señalados les estaban y embutidos en sus fraques, estirados y graves, estaban Diego del Castillo, que tenía el honroso cargo de *lector;* Pedro Fuenmayor y La Fuente, bien conocido por sus obras dramáticas y poesías líricas; Antonio Valero, el actor, padre del luego celebérrimo don José; y para no enumerar mucho, diremos que allí estaban José Mercier, Manuel Cavaleri, Jáudenes Zerezuela, Sequera, Mac-crhon, Gutiérrez y Bustillo, López Ochao, Cueva, Barco, Mazo, Vergara, Medina, Gobart y D. Manuel Codorniu, el célebre *ciudadano Codorniu,* que tantas disputas sostuvo con el abate Marchena, el cual, defendiéndose en una sesión de los cargos contra él formulados, decía: «... Se me imputa haber pedido la cabeza del *ciudadano Codorniu.* ¡Falso! ¿Para qué quiero yo la cabeza de Codorniu?...»

La tarde, que era, como dicho queda, de las calurosas de Julio, y el gran concurso que en el teatro se juntaba, hacían que la estancia resultase molesta y que se sudase á chorros... ¡Pero cualquiera de aquellos entusiastas liberales se hubiese retirado del teatro aunque se sintiese síntomas de asfixia! ¡Buenos eran para no pasar fatigas por la Constitución!

Ello fué que el programa, entre sudores y abaniqueos, se llevó á cabo en todas sus partes: primero, la *nutrida orquesta* ejecutó una marcha sobre tema patriótico; después Munárriz subió á la tribuna, y desde allí, con voz tonante, pronunció un discurso de los más fogosos de los suyos; luego Codorniu leyó, cómo documento de interés, el acta de la sesión de apertura de las Cortes, y últimamente, Fuenmayor se arrancó con una oda, parto feliz de su ingenio, que le valió la más entusiasta ovación que poeta liberal había escuchado.

Sobre todo, aquel final de la oda resultó de un efecto seguro cuando exclamó:

«...Mas dadnos, dicen, el honor sublime
de dar primero la inexhausta dicha
á un pueblo soberano,
con un rey paternal y ciudadano.»

Al acabar la fiesta se desbordó el público entusiasmo; hubo vivas y mueras, como de común era entonces, y el propio Jefe Superior político, don Juan O'Donojú, que también tenía pujos oratorios, aunque no estaba en el programa, soltó un discurso que no hubo menester más para no tuviese límites el entusiasmo.

¡Y apenas le costó trabajo al piquete del batallón de Asturias que en la calle estaba, medio contener á la multitud, que salía jubilosa á unirse con los cientos y cientos que, por no haber tenido espacio, habían quedado fuera durante el solemne acto!

Gran fiesta fué aquella, sí, señor!... Pero si para todos resultó de gusto, trajo la desgracía para el con-

fitero de la Campana: el hombre estaba tachado de *absolutista* solapado y fué el caso que un grupo numeroso que al teatro había asistido, al pasar por la tienda, ya de noche, creyó que no podía consentirse en tales momentos que hubiera un confitero *servilón*, y sin más ni más entraron en la tienda en actitud bélica y arremetieron con los tableros de merengues, las yemas de coco, las bizcotelas y los caramelos, haciendo un regular destrozo, que nadie se ocupó de pagar. ¡Y gracias á que el confitero se quitó de en medio no se vió en grave peligro!

Lo gracioso era que la turba asaltante, mientras derribaba tarros y bateas, mientras pegaba con dulces y jarabes, no cesaba de gritar:

—*¡Viva la Constitución!*

Y es lo que decía el pobre hombre de los confites:

—¿Qué tiene que ver la Constitución con mis merengues?

XXXV

La señorita de Porrúa

Hay que ver aquella noche de 1821 cómo está la exiglesia de Regina, donde celebra sus sesiones la *Sociedad Patriótica!...* No se encuentra una silla vacía; no se da con rincón ni hueco en que no se hallen doble número de personas de las que en ellos pueden acomodarse, y nada se exagera con apuntar que la flor y nata de los entusiastas constitucionales sevillanos están allí reunidos, y lo que es más digno de notarse, las señoras y señoritas que se distinguen en la ciudad por su afecto á las ideas liberales...

Pocas Juntas habrá celebrado la Sociedad hasta aquel punto, que exciten tanto la curiosidad del público que en el salón se apiña, un tanto inquieto, deseando escuchar desde la tribuna pública la voz que ha de levantar sus sentimientos patrióticos y animarle con el fuego de la palabra.

Y, al fin, llega el momento: una joven, que no pa-

sa de los quince años, de tez sonrosada, de figura grácil y de rubios cabellos, partidos sobre la tersa frente, cruzando su pecho con una banda morada, sube la escalera y aparece en la tribuna, que á diario ocupan los más fogosos oradores, y desde donde se lanzan los rayos más ardientes contra el despotismo y la tiranía.

Aquella joven es María de los Dolores Porrúa, hija de D. Manuel Porrúa, maestro de escuela bien conocido en la capital, y lo mismo es presentarse ante el concurso, que estalla una atronadora salva de aplausos, cariñosa manifestación de afecto á la gentil muchacha que va á hacer uso de la palabra, y que corresponde con una amable sonrisa y con un saludo cortés á los espontáneos desahogos, y luego, ni tarda ni premiosa, comienza su discurso, diciendo:

«Ciudadanos: no os admireis de verme en la tribuna de los oradores en esta asamblea patriótica. Mi alma está inflamada, mi corazón ha salido de su centro, el genio de la libertad me ha inspirado la resolución de hablar como mejor pudiera. La delicadeza de mi sexo y mis escasas luces no me permitirán deciros nada nuevo; pero mi patriotismo suplirá la instrucción de que carezco...»

Nuevos aplausos interrumpen á la joven, y, hecho de nuevo silencio, ella, resuelta y animosa, prosigue su comenzado discurso con fácil palabra, sin vacilaciones, *lapsus*, ni interrupciones fatigosas. ¡Y hay que oir cómo se expresa la señorita de Porrúa! Ella habla dirigiéndose, principalmente, á las de su sexo, para que contribuyan al triunfo del liberalismo; les explica su importante misión en las sociedades libres y se fe-

licita de que todas las mujeres sevillanas hubiesen saludado la nueva era de prosperidad en que la nación había entrado desde el año anterior; pero, ¡ay!, que también abriga la oradora sus temores de que aquella Constitución de 1812, tan querida, fuese minada por falsos amigos que, á pretexto de reformarla, querían destruirla, y sobre este punto insiste muy particularmente. Por eso, usando de una figura que resulta de gran efecto, se arranca, diciendo:

«La Constitución es un edificio suntuoso apoyado sobre fuertes columnas y construído sobre magníficos arcos, con el pavimento franco y sin puertas, y en su centro tiene un precioso monumento, que es la mansión de la libertad y el sello de los mortales en las tempestades políticas, ya sobrevengan de día, ya de noche. Las trombas, los huracanes, las fuertes lluvias, las tormentas, nada le ofende: un terremoto puede ser su único peligro, y éste nos amenaza...»

Aquí la señorita de Porrúa se exalta un poco: en su voz femenina se nota que la indignación invade el pecho juvenil de la oradora; pero el público la interrumpe de nuevo con sus aplausos, y mientras ella le saluda, agradecida, de los ojos del maestro de escuela—que al pie de la tribuna sigue ansioso la peroración de su pimpollo—brota una lágrima de enternecimiento, que se apresura á enjugar con el amplio pañuelo de hierbas.

Y, exaltada ya por su amor á la libertad, María de los Dolores sigue casi sin tomar resuello su discurso, entonando un canto á la mujer de ideas liberales y al *sagrado Código por quien todos los españoles deben dar*

su sangre... Las palabras de la linda muchacha han caldeado los ánimos de las ciudadanas y ciudadanos, que son, á la verdad fáciles al entusiasmo, y en vano el presidente Codorniu hace esfuerzos por imponer silencio, y en vano el ciudadano Esparza quiere acallar los gritos de júbilo que á cada paso lanza cerca de él el *negro Domingo*, el gracioso corneta de la Milicia Nacional, que tan popular se ha hecho en Sevilla.

La oradora llega ya victoriosamente al término de su discurso, y, aunque no muy claras, se dejan oir sus frases finales, que son del tenor siguiente:

«..... Constitución, rey constitucional, energía para reclamar la ejecución de la ley, por el órgano de la autoridad, y nada más ni menos. ¡Viva la Constitución del año 12! ¡Viva la Nación! ¡Viva la justa libertad! He dicho».

Al pronunciar el *he dicho*, delira el concurso. Dominguito está á punto de arrojar al aire el morrión; al maestro de escuela Porrúa le falta poco para caer deshecho de enternecimiento, y en medio de aquella confusión de todos se abre paso á duras penas una hermosa joven, doña Feliciana Palacios, que, subiendo hasta la tribuna de donde aún no ha bajado la oradora, la estrecha en sus brazos, y, quitándose una sortija con que se adorna, la coloca en un dedo de la muchacha, como prueba de la más sincera amistad... ¡Oh, cuadro lleno del más puro entusíasmo y del más sensible afecto...! ¿qué poeta patriota acertará á cantarte...?

Ninguno hubo con alientos para ello, mas, á fin de que no se perdiera y borrase la memoria de tan alto

rasgo de la mujer sevillana, ved aquí este modesto pliego en 8.º, que lleva el pie de la imprenta de Aragón y Compañía, y á cuya cabeza se lee, en letras gruesas, estas palabras: «Discurso que pronunció en »la tribuna pública de Sevilla María de los Dolores »Porrúa, joven de quince años, hija de Manuel, profe»sor de primeras letras de la misma ciudad».

Y tú, lector, si te sonríes de estas inocencias de la sociedad de 1821, puedes decirme: ¿sabes de muchas señoritas de quince ó veinte años que hoy se decidiesen á pronunciar aquí, en tierra sevillana y en público, un discurso de tonos liberales como el de la señorita Porrúa?

XXXVI

El rey en Sevilla...

Don Fernando VII, rey constitucional de España y sus Indias, llevaba más de dos meses en Sevilla, á mediados de Mayo de 1823. Que no estaba su majestad á gusto, ni á sus anchas, desde que había perdido la *plenitud de sus derechos* como monarca absoluto, era bien sabido; pero que desde que lo sacaron de Madrid y lo trajeron á la capital de Andalucía, estaba peor y molestísimo, había aún quien lo ignorase y era necesario hacerlo ver claramente al pueblo.

Por algo había dicho la estúpida copla de un anónimo poetastro madrileño:

«Se lo llevan á Sevilla
y lo sacan de la villa
dentro de un coche, aunque malo;
tratándolo como á un palo
arrancado de una silla.»

Pues bien: en aquellos días de Mayo á que he hecho referencia, harto revueltos y agitados, no sólo en

la política, sino en casi todos los órdenes de la vida de la nación; mientras Angulema avanzaba tranquilamente con sus *gabachos;* discutían, sin entenderse, las Cortes en San Hermenegildo; suspiraban los *blancos* por todas partes, y en la conciencia de la mayoría estaba que no tardaría en ocurrir una catástrofe, el rey don Fernando VII, *cautivo de los pícaros constitucionales,* pasaba aburridísimo las horas en los salones del Alcázar sevillano, esperando á que llegase el momento de echarse en brazos de su amado primo Luís Antonio de Artois.

El rey salía poco á la calle y apenas veíalo el pueblo, que, curioso y lleno de interés, aguardaba contento ocasión en que poder contemplar un instante el rostro de su monarca... Una ó dos veces estuvo en la Catedral; otra se presentó en la Fábrica de Tabacos; cierta tarde asistió á los toros; pero, por lo demás, no había forma ni modo de encontrar al rey.

Algunas mañanas temprano, ó al mediodía, en contadas ocasiones, sin previo aviso, salía por la puerta de la Montería un pesado carruaje, cerrado, de enormes ruedas y negra caja, que llevaba delante y detrás un buen número de guardias de las reales personas. El vehículo se dirigía á buscar la puerta de Jerez ó la del Arenal, por el camino más corto, á salir fuera de la ciudad, como si huyese de los sevillanos que pudiera encontrar en las calles estrechas y mal empedradas, y como si todo contacto con el pueblo se tratase de evitar necesariamente.

El carruaje, ya pasado el recinto murado, dirigíase hacia el solitario arrecife de Bella Flor, y lenta-

mente se arrastraba por los silenciosos campos hasta el puente de Guadaira ó hasta los llanos de Tablada, y otras veces, buscando los parajes menos frecuentados, solía cruzar por la Fábrica de San Diego al Prado de San Sebastián, prolongando su marcha hasta la puerta de Carmona ó hasta el convento de la Trinidad, á lo sumo.

Pocas personas lograban encontrar el vehículo, y si algunos paseantes lo divisaban, se les hacía retirar á distancia, y entonces los ojos curiosos descubrían por la estrecha portezuela una faz lívida, fría y muda, la de la reina Amelia, y una cara roja y abotargada, donde sobresalía una enorme nariz, que casi tocaba los colgantes labios: la del señor don Fernando VII.

Ni á espectáculos, ni á fiestas, ni á actos oficiales asistían los reyes: por la tarde, después de comer, el monarca dormía una larga siesta, mientras su esposa se entregaba á los rezos con la mayor devoción; en las primeras horas de la noche, Fernando jugaba á ratos al billar con su hermano el infante D. Carlos, ó rodeado de Dewine, Alagón ú otros de los palatinos que le eran completamente adictos, se pasaba largo tiempo sentado en una amplia butaca, fumando soberbios habanos y quejándose de la gota, que de continuo le molestaba... El Alcázar se cerraba poco después del obscurecer, tomándose extraordinarias precauciones, y eran siempre dobles las guardias y exquisita la vigilancia que en los alrededores se ejercía.

Recibía el monarca á sus ministros ó secretarios de despacho, de prisa, y eran, por demás, violentos

aquellos instantes, por la actitud del monarca y la situación de sus consejeros, que en vano pretendían descubrir en el rostro de Fernando ó en su palabra algo que les indicara los propósitos del señor.

Cuando en las altas horas de la noche el palacio quedaba en sombras y silencio, el rey se encerraba solo en una estancia y allí se pasaba las horas escribiendo y leyendo cartas que recibía, varias de las cuales tenían en la filigrana del papel las flores de lis de la casa real de Francia.

Monotonas, iguales y oscuras eran las horas que los reyes pasaban en Sevilla, ocultos siempre, llenos de incertidumbres, de temores, de desconfianzas, y así llegó el 11 de Junio, en que la habitual quietud y el inquisitorial silencio de los salones del palacio se vieron turbados por la comisión de las Cortes, que venía á notificar al rey que, puesto que se negaba á salir de Sevilla al acercarse los franceses, quedaba incapacitado para gobernar, y en su nombre lo haría una Regencia.

Y allí terminó la estancia de Fernando VII en Sevilla, mientras fué rey constitucional; estancia que había sido violenta y desasosegada, que dejaba tras de sí amargos recuerdos y que abría un período sangriento de reacción absolutista que se inauguraba con el motín y saqueo de la ciudad el 13 de Junio, al grito de *¡Vivan las caenas!*

XXXVII

Las aficiones de D. Justino y las hazañas de un miliciano realista

El nombre de D. Justino Matute y Gaviria es bien conocido de los amantes de las antigüedades sevillanas, y sus obras de erudición merecen el mayor aprecio. Desgraciadamente, en vida del autor, sus escritos le produjeron escasísimos beneficios, y sobre esto, en alguna ocasión más de un disgusto, como ocurrióle en un caso que bien merece ser consignado á título de curiosidad.

*
* *

¡Qué días aquellos los que siguieron á la publicación del *Manifiesto* que Fernando VII firmó en el Puerto de Santa María el 1.º de Octubre de 1823! El partido absolutista, con sus hombres llenos de encono y de rabia, se había apoderado del gobierno de la nación, y por todas partes se veían atropellos, prisio-

nes, destierros y ejecuciones que contrastaban con el público alborozo y los regocijos que en celebración de la caída del partido constitucional llevaban á cabo los que con feroces gritos lanzaban la voz de *¡Mueran los negros!*

Sevilla no anduvo, á la verdad, reacia en dar pruebas de entusiasmo antiliberal, y para recibir dignamente al monarca y á la real familia, preparó bailes y conciertos, dispuso funciones de teatros, de toros y de fuegos de artificio, engalanó sus edificios, iluminó sus calles y levantó en ellas costosos arcos llenos de inscripciones, estatuas y pinturas alegóricas. ¡Qué diferencia de aquella jornada real y la pasada algunos meses antes, cuando aún gobernaban los constitucionales!

El miércoles 8 de Octubre, á las once de la mañana, Fernando VII, *restituído en todos sus derechos*, entraba por la puerta de Triana encaramado, con su esposa, en un carro triunfal que le ofreció el Asistente Módenes, y el que «estaba adornado con flores dispuestas con vistosa simetría formando un solio que terminaba en una hermosa corona», y del que tiraban, en sustitución de los caballos, cien robustos soldados realistas y cuatro oficiales que para el caso estrenaron vistosos uniformes (ó mejor dicho en este caso, aparejos) costeados por la Ciudad.

Objeto de admiración por parte de las reales personas fué el adorno de las calles que recorrieron hasta llegar al Alcázar, y tanto fué todo aquello de su gusto, que en varias ocasiones se detuvieron para contemplar con más detenimiento los arcos de triunfo

que se alzaban á la puerta del convento de San Pablo, en la Magdalena, en la calle del Angel y en la de Génova, costeados por corporaciones y gremios.

Este arco de la calle del Angel, erigido por la Universidad literaria, resultó cosa de mérito, si hemos de creer lo que escribieron autores de *Relaciones* de aquellos festejos; corrió su traza á cargo del escultor D. Juan de Astorga, y para que el lector forme idea de lo que sería la fábrica, extractaré estas líneas de un libro dado á luz en 1824, en que se apuntan minuciosamente todos aquellos públicos ornatos:

«Sobre basamentos que corrían hasta el muro, contra el que se figuró un apilastrado que acompañaba á las columnas en toda su altura, se levantaron dos corpulentas columnas del orden dórico, estriadas en su tercio inferior. Ambos cuerpos se incluían bajo un mismo entablamento sobre el que en competentes repisas sentaban dos estatuas de escayola, de la altura de tres varas: la de *Minerva* y la de *Marte*. Para dar unidad á ambos monumentos salía un semicírculo desde el entablamento que los unía á ambos, formando una escalinata en cuyo cénit se colocó la corona que á los soberanos ofrecían las Deidades, formando airoso colgante las guirnaldas que descendían de la corona. En el friso correspondiente á Minerva estaba esta inscripción: *Præceptrice. sapientia Rex. et populus. carus uterque sibi. Ferdinando VII. et Maria Joseph. Sic desideriis icta. fidelibus regia scientarum. Academia. Hispal. Anno MDCCCXXIII.*—Por la espalda en el mismo lugar mirando á la calle del Angel se leía: *Paciferaeque manu ramun pro tendit olivæ.*

Consiente aquesta oliva entretegida
con el laurel en torno de tu frente
que Minerva le ofrece reverente.

En el friso correspondiente de la estatua de Marte decía: *Consilio. et armis. devicta perfidia Rege et Regno subversis et. in. integrum. restitutis cæsaris ultore. favente Deo.* Por la espalda, en la misma disposición que la anterior, estaba escrito: *Me victore vocaberis ultor.*

El vencedor laurel te ofrece Marte
del César vengador y centinela
ante tu regio trono armado vela.

La iluminación de este arco resultó apropiada y magnífica, y ninguna de la de los otros le excedió.»

*
* *

En la mañana del siguiente día al de la entrada de los reyes, esto es, el 9 de Octubre, el buen don Justino Matute y Gaviria cruzaba tranquilamente por la Magdalena, cuando ocurrióselc, por su mal, enderezar sus pasos á la calle del Angel y detenerse ante el costoso arco levantado por el fervor monárquico.

Era el escritor gran latinista, y la lectura de aquella inscripción, que el claustro universitario había hecho colocar, parecióle de perlas, y después de leerla y releerla varias veces, en su afán nunca satisfecho de tomar apuntes y notas, sacó con mucha calma del bolsillo del fraque una cartera, y provisto de papel y lápiz se dispuso á copiar el latinajo, sin parar la atención en un miliciano realista que, con uniforme de gala y fusil al brazo, daba guardia al monumento,

con tanta gravedad como si se tratase de la misma persona del rey *en toda la plenitud de sus derechos.*

Lo que ocurrió á los pocos momentos harto le pesó al bueno de don Justino. Mandóle con groseros modales el miliciano que se marchase, resistióse como era natural el escritor, y como el *Voluntario* subía el tono, gesticulaba y amenazaba furioso, comenzó á reunirse gente y llegó la cosa á tal punto, que el furioso realista dió de golpes al pobre Matute, quien tuvo al fin que retirarse mohino, avergonzado y maltrecho, renegando de sus aficiones literarias y eruditas, que, sobre rendirle tan poco beneficio, le llevaron á situaciones como aquella.

* * *

La tarde misma del suceso, el Gobernador militar, que lo era don Tulio O'Neill, recibía un escrito firmado por Matute y Gaviria, en el que relataba el atropello y pedía se le hiciera justicia. ¿Tendría buena fe el pobre escritor, que pedía en aquellos tiempos se castigase á los realistas triunfantes?

El curioso documento, copiado á la letra, dice así:

«Sr. Gobernador de esta plaza: D. Justino Matute y Gaviria, de edad de 60 años, vecino de la Pajería, núm. 21, á V. E. da parte cómo en esta propia mañana, á las diez de ella, teniendo necesidad de copiar las inscripciones que en el Arco de la Universidad se han puesto, al sitio de la calle del Angel, se dirigía á dicho punto por ser hora de muy poco concurso, como en efecto lo había.

»Estándolos leyendo y embebido en poderlos dis-

tinguir por su altura, oyó una voz que decía: *¡Apartarse!*; creyendo que era otra cosa, me aparté al tiempo que el centinela decía: *¿Es usted sordo?—No lo soy* (repliqué), *pero como estaba leyendo...*—A este tiempo alzó la mano el centinela y me dió un empellón con gran golpe, á cuya acción no pude menos que alzar la voz y reconvenirle de que usaba de una acción tan injuriosa con quien no le había dado motivo. Entonces me dijo que callara.—*¿Cómo he de callar* (le dije) *habiéndose propasado á acciones que no son permitidas?*—Dijo que á él no se le reconvenía, y alzando el fusil me ha dado un culatazo en el pecho, cuyo dolor aún me impide respirar y de escribir este parte á V. S., que noto con mucho trabajo.

»A este hecho acudió el sargento; unos me decían que callara: otros que me fuera; otros añadían que el centinela tenía facultad para haber hecho lo que hizo, y yo, por no sufrir más despropósitos, me retiré á buscar en ésta una injuria real. La guardia era la destinada á la plaza de la Magdalena, la cual acaba de salir á las once de esta mañana. El sargento de ella quizás quiera dar noticias del realista que estaba de centinela y ejecutó la acción. Pido contra él, esperando que V. S. no permitirá que se repitan las injurias que tanto tiempo sufrimos en el llamado sistema que pasó.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Sevilla 9 de Octubre, á las once y media de la mañana, de 1823.—*Justino Matute.*»

....Inútil creo apuntar que don Justino nada consiguió apesar de su empeño en que se castigase al Voluntario Realista autor del atropello, y hay que decir

que hasta suerte tuvo con que no diesen con él en un calabozo por su protesta.

Quizá el autor de la *hazaña,* por ella ú otra semejante, recibiera algún premio, como no era raro en aquellos días en que el grito de *muera la nación* era favorito de las gentes y escuchado con complacencia por las autoridades.

El escrito presentado por don Justino al gobernador militar O'Neill quedó abandonado, y andando el tiempo, de una mano en otra, fué á la biblioteca del duque de T'Serclaes, donde hoy se conserva, habiéndome parecido de interés y curiosidad el hacer memoria de un episodio no consignado por los biógrafos de Matute.

XXXVIII

El recomendado

Él era tuerto del ojo izquierdo y un poco torcido de hombros, personilla menuda y de facciones nada correctas, pero, porque el hombre tenía estos defectos físicos, ¿no iba á encontrar colocación decente con que atender á su necesario alimento?...

Pidiendo aquí, suplicando allá, pintando á éste miserias y abrumando al otro con la interminable cuenta de sus desdichas, llevaba Bernardino Revuelta dos años cabales desde el aciago día en que le pusieron de patitas en la calle en la Junta de Propios, donde ejercía el modesto cargo de escribiente.

Y que sus apuros y sus ahogos eran continuos, bien lo sabían más de cuatro caballeros que á diario padecían al bueno del cesante, que si por su exterior no se recomendaba muy favorablemente, hay que hacerle justicia en cuanto que era duro para el trabajo que se le encomendase é incansable en llenar papel oficinesco.

En todas direcciones, de mañana á tarde, recorría nuestro hombre la ciudad, llamando á puertas que no siempre se le franqueaban y tras de las cuales, las más veces, le aguardaba el desengaño ó una tan remota esperanza, que sólo á su optimismo delicioso pudiera alentarle.

Y por eso aguardaba siempre que en una nueva presentación tuvieran ya término sus angustias, repitiendo mil veces las visitas, particularmente á aquellos señores en quienes, no siempre con fundado motivo, tenía más confianza.

Eso le ocurría con don Aniceto Barca y Ponce, hombre rico, de independiente posición, letrado de los de fama en Sevilla y muy metido en política, tanto, que por ella estuvo emigrado en la *dècada ominosa,* y que tenía vara alta en juntas, comités y sociedades, sin que le faltase la amistad de hombres como Argüelles, Martínez de la Rosa, Cortina, don Pío Pita Pizarro y otros muchos con quienes se carteaba con frecuencia, y estuvieron á punto de hacerle que se sentara en 1835 en el Estamento de Procuradores, cosa que no se llegó á realizar por no sé qué pequeño inconveniente.

Lo peor que tenía don Aniceto eran *sus prontos*—como el vulgo dice—, y cuando el hombre se arrancaba había que huirle, porque mientras no pasase la tormenta era terrible en dichos y hechos, y gracias á que se serenaba pronto no ocurría más de una vez un percance.

El pobre Bernardino tenía verdaderamente cercado á don Aniceto: y á más de un par de visitas al día

al bufete, si tenía ocasión de avanzarle á la entrada del Café del Rezo, cuando el señor iba allí por la tarde, lo hacía, siendo frecuente que aun entre gruñidos y palabras no muy amables sacase del protector algunos cuartos, dados para quitarse de encima las molestias de aquel que era el más terrible de los pedigüeños que le asediaban.

El que no llora no mama—pensaba Bernardino—, para que le den á uno hay que pedir, pobre porfiado saca mendrugo, etc., y con estas adocenadas formulillas ni dejaba la carga ni reparaba en sofiones, que los recibía y muy buenos, máxime cuando don Aniceto, por una precaución vulgar é impropia de gente de su talla, tenía un santo horror á los tuertos y á los contrahechos.

*
* *

Con todo el peso del calor de una tarde de Agosto sevillano aguardaba Bernardino al letrado á la puerta de su casa hacía más de dos horas aquel día.

¡Era para desesperarse!... Y lo peor del caso era que no había más remedio que aguardar, pues desde por la mañana salió con mal pie y ni siquiera la pesetilla con que le favorecía don Tadeo el comerciante de tejidos (otro de los protectores) había caído en aquellas mortales horas...

¡Loado sea Dios! Por la esquina de la calle apareció al fin don Aniceto con su sombrero de alta copa, su corbata de raso negro, su fraque color verde botella y su pantalón color tórtola... Venía echando chispas, jadeante, sudoroso y vaya usted á saber lo que

le habría ocurrido, pero ello es que la tempestad iba con él y un violento golpe de su carácter estaba á punto de estallar.

Á Bernardino se le anubló el alma al verlo llegar; sin embargo, con humilde actitud se le acercó en el mismo portal de la casa.

—Buenas tardes, don Aniceto.

—¿Qué quiere usted?—gritó con voz de trueno el letrado.

—Señor, ya ve su merced... hoy, vamos, ni siquiera tengo unos cuartos...

Con brusco ademán volvió la espalda el señor, pero de pronto volvióse y dijo como si se le hubiese ocurrido una idea luminosa:

—¡Éntre usted!

Bernardino lo siguió con asombro y su sorpresa no tuvo límite, cuando lo llevó al mismo despacho y allí, de pie ante la mesa, le preguntó de repente:

—¿Qué destino quiere usted?

—¡Señor, cualquier cosa, lo mismo me da en Sevilla que en Córdoba ó que en Cádiz!... ya usté ve' ahora con esto de haberse jurado la Constitución, ¡se están dando tantos destinos!... En Cádiz, por ejemplo, el jefe político es hermano de mi amigo Luís González Bravo, mozo de provecho, y pudiera... ¡ya usté comprende, cualquier cosa!...

—¡Basta!—rugió el togado.

Y don Aniceto, sin vacilación, tomando una actitud casi trágica, llamó á uno de sus escribientes y le dictó estas líneas mientras cruzaba á grandes pasos la estancia:

«Señor don Manuel González Bravo.—Jefe Superior político de Cádiz.—Querido Manuel: Te recomiendo á don Bernardino con toda eficacia, y es preciso y te exijo que le des un destino en las oficinas de ese gobierno. Espero que lo hagas cuando se te presente el interesado.—Aniceto Barca.—Sevilla 30 Agosto de 1836.»

El pobre hombre no salía de su asombro al ver y oir todo aquello y éste subió de punto cuando el señor le dió otro papel á su escribiente y le hizo que pusiera:

«Suscripción en favor de Bernardino Revuelta que pasa por un destino á Cádiz.—D. Aniceto Barca, 20 rs. vn. ...»

Y luego entregó el papel y los dos escudos al pobre hombre, á quien no dejó dar las gracias ni entrar en más explicaciones, pues cogiéndole del brazo lo llevó hasta la puerta, diciéndole:—Vaya usted, hombre, vaya usted y quítese ya de mi vista.

Al día siguiente, Bernardino, con algunos escudos más que había reunido, tomaba pasaje en el barco de vapor *El Coriano*, y á las seis de la tarde salía por el Guadalquivir con rumbo á Cádiz.

*
* *

Don Aniceto se encontraba en su despacho revolviendo papeles; había pasado un mes y ya ni se acordaba del pedigüeño que tanto le había molestado. De pronto se abrió la mampara lentamente y ¡horror! la cabeza de Bernardino se mostró á los ojos del letrado con toda su terrible desnudez....

—¿Qué es eso?—dijo gritando—¿Otra vez aquí?

—¡Ay!, mire su merced lo que me ha pasado....

—¡Acaba! ¿Qué ha sido ello?

—Pues lo peor. Llego á Cádiz, pido audiencia al señor González Bravo, me la concede, le entrego su carta, y después de leerla y releerla dos ó tres veces y darle muchas vueltas, me dice: «¿Pero quién es este don Aniceto á quien no conozco, que me tutea y me exige un destino?...»

Sonó entonces un fuerte puñetazo descargado violentamente sobre la mesa por el letrado, que fuera de sí gritó interrumpiendo al *recomendado:*

—¡Eso digo yo!... ¡¡recuerno!! ¿Y quién es usted también, á quien yo no conozco y me viene persiguiendo hace seis meses para que lo mantenga y le dé un empleo?...

XXXIX

De visita

Todos los sillones de caoba con asientos de raso amarillo colocados en fila alrededor de la sala están ocupados por el bello sexo. Esta joven rubia que adorna los tirabuzones de su cabello con lazos celestes, se llama Elvira; la otra que mueve pausadamente su abanico de nácar, y al hablar entorna dulcemente los ojos, es Eloísa; la que frente á ella revuelve entre sus manos finas y suaves el pañuelo de encajes y hace vagar por sus labios una sonrisa melancólica, es Adela, y las dos jóvenes menuditas y flexibles que en el extremo opuesto hablan por lo bajo y miran disimuladamente hacia la izquierda de la estancia, son Julia y Amelia, musas inspiradoras de más de un *pisaverde* romántico, que cantó sus hechizos en lánguidas estrofas.

En el testero de la sala, y bajo el gran lienzo de dorado marco, donde aparecen serias y graves las figuras de los señores de la casa, pintados por Alenza ó

Esquivel, el amplio sofá y las cuatro grandes butacas ofrecen cómodo asiento á las señoras graves: á doña Engracia, doña Luísa y doña Circuncisión... todas vestidas con trajes oscuros, pero lujosos, luciendo mitones de seda, ricas mantillas negras, ostentando grandes zarcillos, caladas peinetas y labradas pulseras, y provistas todas de tan indispensables objetos como el abanico y el pañuelo de seda.

Tras de la fila de sillones de caoba y á manera de guardia de honor, están los caballeros embutidos en sus fraques verde ó azul oscuro, aprisionados los cuellos en los negros corbatines de seda, que hacen resaltar más la blancura de las bordadas pecheras de las camisolas, luciendo en sus chalecos floreados cadenas con sellos y dijes, esforzándose cuál más, cuál menos, por buscar las actitudes que, dentro de la comodidad, les permitan estar fácilmente en discreta conversación con las damiselas.

Las paredes de la sala se hallan adornadas con cuadros en que se ven láminas tal vez grabadas por el buril de Atmeller, y en el muro frontero al del sofá lucen un espejo y una consola, sobre la que hay un reloj que alza su esfera entre cuatro columnitas de alabastro, y dos floreros de cera cubiertos de sendos fanales de cristal.

Amarillas como el raso de los sillones son las cortinas de las puertas, que se recogen á ambos lados, y del techo pende una lámpara de metal con cinco quinqués, cuyas luces hacen palidecer á las velas que arden en los candelabros colocados en las rinconeras de caoba barnizada.

En el gabinete próximo están los señores graves con el dueño de la casa, que lleva como día solemne la levita color guinda, y alfiler de oro sujetando los rizados de la pechera, y el buen señor se esfuerza por hacer agradable la visita á sus amigos, al igual que doña Engracia lo hace con sus respetables amigas.

La conversación en la sala y en el gabinete es animada, sin ser bulliciosa; todos guardan la más exquisita compostura, y un reloj de cuco que sobre la pared se ostenta, abre de tiempo en tiempo su puertecilla para que el pajarillo de madera cante las horas, las medias horas y los cuartos, cuidando de avisar á los concurrentes cómo va deslizándose el tiempo en tan honesta distracción.

La joven rubia de los lazos celestes, fija la mirada en el país de su abanico, que tiene abierto sobre la falda, dice en voz baja y contestando al galán que tras de su asiento la corteja:

—¡Es tan difícil contestar á usted!... ¡Tiene usted unas preguntas!...

Él se inclina un poco al oído de la señorita y dice algo quedo, que suena como á súplica, como á cariñosa demanda.

—...¡Y quién puede mandar en el corazón!—contesta la de los cabellos de oro con el rostro muy serio y haciendo un delicioso mohín—. Por ahora nada puedo prometerle.

El joven vuelve á hablar por lo bajo; su melena parece que roza los lazos celestes cuando se inclina al oído de Elvira, y en el rostro de ella puede el observador atento ir apreciando los efectos que van cau-

sando aquellas palabras que el enamorado romántico va depositando lenta y discretamente en sus oídos.

Entre tanto, doña Circuncisión sostiene con la dueña de la casa, que con el tiempo que hace no anda *nadie bueno;* que en la vecindad, rara es la casa donde no hay alguien que no tenga que llamar al médico, y que, para ser primavera, hace ya demasiado calor.

Y en el gabinete, un hombre de blancos cabellos, rostro afeitado y fraque verde botella, dirigiéndose á los presentes todos, alza un poco la voz y dice:

—Les repito á ustedes que debe ser cosa maravillosa, porque esos retratos que han salido en París, no están hechos ni con pincel, ni con pluma, ni con buril, ni con lápiz. Todo lo hace la luz del sol... ¡y ahí está el secreto!

El dueño de la casa mueve la cabeza con cierto aire de incredulidad y el defensor de Mr. Daguerre añade:

—Los que han visto el aparato de donde salen los retratos, que es un cajón con un tubo, se hacen lenguas.... Y ¡ya ven ustedes! cuando el rey Luís Felipe se ha prestado para que lo retraten, ese invento no debe ser una patraña.....

Don Hilario, de la Junta de Incautaciones, y don Agapito, del *noble arte de la seda*, no hacen gran caso á aquellas cosas que dice el señor del frac verde botella. Arrellanados frente á frente en amplias butacas de gutapercha, asuntos de más interés que las cosas de *extranjis* (como ellos dirían) son objeto de su plática.

¿Y cómo no serlo, si á ese maldito Cabrera no hay quien lo coja, y no pasa semana sin que venga en los papeles diciéndose que ya está desbaratada y deshecha su gavilla, para luego volver á salir con que el feroz cabecilla sigue siendo el terror del Maestrazgo? ¡Oh, á buen seguro (y en esto cree firmemente don Hilario) que si á don Baldomero lo dejase el Gobierno, no quedaba ya de Cabrera, ni de Gómez, ni de *El Serrador*, ni de Merino, ni las orejas!

Lo que el señor de la Junta de Incautaciones no puede ver con paciencia es que haya quien crea posible entrar en negociaciones con algunos jefes carlinos para ver de acabar la guerra.... ¡Fuera los traidores! (y aquí el hombre se exalta un poco). Los defensores de la inocente Isabel tienen probado más que suficientemente de lo que son capaces para que se les venga á hablar de tales componendas.

El del *arte de la seda* está casi convencido.... Don Baldomero (y no es preciso decir el apellido) se basta y se sobra para acabar con los *facciosos* y el señor Mendizábal ha prometido solemnemente á la faz del país que acabará la guerra en seis meses. ¿Cómo no esperar un poco á que estos dos grandes hombres pongan fin á su gloriosa obra y traigan al país la paz que todos desean?...

La rubia de los lazos celestes sigue hablando con el joven romántico de la melena, pero en tono más confidencial, más íntimo.... Ninguno de los dos se fija (¡cómo han de fijarse!) en que Adelaida los observa, los espía con curiosidad inquieta, con desasosiego que

trata de disimular, mordiendo nerviosa sus manos y estrujando el fino pañuelo.

La dueña de la casa continúa con doña Circuncisión y doña Luísa lamentando las enfermedades que hay por el barrio y que con aquel estado del tiempo no hay cuerpo bueno; el cuco del reloj se asoma una vez más á la puertecilla y canta las ocho aquella noche de primavera de 1837, y de allí á poco un rumor donde se mezclan notas de música con gritos de muchachos, viene de la calle y entra por los balcones.

El ruído avanza. Julia y Amelia, las dos muchachas menuditas y flexibles, se ponen de pie. Eloísa, Adelaida y Elvira las imitan y todas se dirigen á un balcón, cuyas puertas de vidrio se abren por manos juveniles.

—¡La Retreta! ¡La Retreta!—se oye decir á las muchachas, que se agrupan bulliciosas en la baranda, quedando tras ellas los pisaverdes de frac y corbatín.

En efecto, los ojos miran curiosos hacia abajo, hacia el arroyo: es el espectáculo de todas las noches, pero que no por eso deja de ofrecer menos atractivo á la gente joven.

Primero pasa un grupo de *chiquillos de la candela* y de *habitantes de la Luna*, que gritan y dan volteretas; después va el Tambor Mayor con su gran gorra de pelo, su banda y su bastón enorme con el que hace los más difíciles juegos; sigue el farol luminoso que lleva en alto sobre un asta un robusto soldado, y tras él los tambores y la banda de música tocan una marcha, dirigiéndose á casa del coronel (que vive en la Gavidia), como es costumbre.

Y mientras la Retreta pasa y la atención de todos está fija en la calle, Elvira abandona por un instante con disimulo su mano en la del romántico, que la oprime con delirio y delicia; Adelaida enjuga una lágrima rebelde de despecho, y allá en el gabinete, el hombre del frac verde botella y de los blancos cabellos sostiene que esos retratos que ha inventado en París el pintor del *Diorama* Mr. Daguerre y que no se hacen con lápiz ni con pinceles, son cosa maravillosa.

XL

Gertrudis Gómez de Avellaneda

Lánguida es su mirada; en sus labios se dibuja una sonrisa melancólica; una palidez intensa marchita la juvenil frescura de su rostro, dominado por una expresión indefinible.... El andar de la joven es lento y perezoso; sobre sus hombros cae con descuido el fino *chall* de granadina de seda, y el sombrerito que cubre su cabeza se distingue por lo original de los colores de los lazos y plumas que lo adornan.

Los *pollos* de estrechos fraques y pantalón gris perla, al pasar, fijan sus ojos en la romántica; alguno desliza en su oído una frase de admiración, y entre tanto, ella, indiferente al parecer al mundo que la rodea, se desliza, más bien que anda, por entre la multitud que á aquella hora llena el paseo de los elegantes de Sevilla.

Este paseo, rodeado de asientos de piedra, ador-

nado de sauces y paraísos, que tiene al fondo el templo de San Miguel y en la esquina el café del Recreo, donde en la puerta están sentados los parroquianos, es la antigua plaza del Duque, y la romántica beldad es la autora de los lindos versos que, con la firma de *La Peregrina*, aparecen en algunos periódicos. Tula, como la llaman sus amigas; más claro: la señorita Gertrudis Gómez de Avellaneda, á quien aguarda tan alto puesto en el Parnaso castellano del siglo XIX.

¿Qué mucho que atraiga las miradas en lugar tan público como aquel, la joven poetisa cubana, que aún no ha cumplido los veintitrés años, si á su belleza y á su discreción une el más poderoso aliciente entonces para inspirar pasiones á los jóvenes cultos? Es toda una *romántica*.

Pero Tula no hace caso por aquel otoño de 1839 á ningún galán de los que la importunen. *La Peregrina* está enamorada con toda la vehemencia de su alma, y el afortunado mortal objeto de su cariño corresponde á él; pero, á decir verdad, como no se trata de ningún poeta ni de ningún artista de exaltada imaginación y ardiente fantasía, esta correspondencia no es igual en ambos.

Joven, sí señor, pero reflexivo, metódico y prudente, don Ignacio Cepeda no olvida, por cierto, con el amor y la poesía sus estudios de la Facultad de Derecho en la Universidad, ni desatiende el cuidado de sus tierras de labor y las fincas de campo que posee en Osuna, en Almonte y en Villalba... y sabe dar á cada cosa el espacio que le corresponde.

Esto desespera á veces á Tula, esto tiene á la jo-

ven romántica más de una vez sin sueño y le proporciona graves crisis nerviosas; pero ello es que Cepeda ejerce, sin procurarlo, sobre la sensible autora del drama *Leoncia* influencia decisiva, y que su persona robusta y varonil trastorna el juício á la señorita, que está hecha una lástima.

En una de las varias poesías que ha dedicado á su galán, ella le invita á que liben unidos la copa del dolor,

«... y de la muerte á la región sombría
juntos el mundo descender nos vea.»

Pero don Ignacio ¡claro! no está muy conforme en eso de morir á los 23 años, y ha escrito á su amada una larga carta con ciertas atinadas reflexiones que cree adecuadas para apaciguarla; pero esta carta, lejos de producir en Tula el efecto apetecido, la ha traído unas crisis nerviosas tremendas....

¡Oh, qué amargo es el rato que está pasando la poetisa, aquella tarde otoñal, en la plaza del Duque! ¡Con qué negros colores ve cuanto la rodea! ¡Qué desdén y qué tristeza la produce el mundo vulgar y prosáico que á sus ojos desfila!

Cuando comienza á obscurecer y los gallegos principian á encender los faroles de reverbero, Tula se retira á su casa y allí, en la soledad de su cuarto, escribe al amado una carta larga, muy larga, llena de fuego, de pasión y espontáneo cariño. La Avellaneda, con mano febril, comienza así uno de los párrafos:

«¡Cepeda! ¡Cepeda! Debes gozarte y estar orgulloso porque este poder absoluto que ejerces en mi voluntad debe envanecerte. ¿Quién eres? ¿Qué poder es

ese? ¿Quién te lo ha dado?... Tú no eres un hombre, no, á mis ojos. Eres el Angel de mi destino y pienso muchas veces al verte que te ha dado el mismo Dios el poder supremo de dispensarme los bienes y los males que debo gozar y sufrir en este suelo....»

Gertrudis, al llegar á este punto, se detiene un momento, y sigue luego escribiendo, con mano febril aún, dirigiéndose á su amado:

«.... Te lo juro por ese Dios que adoro y por tu honor y el mío, te juro que mortal ninguno ha tenido la influencia que tú sobre mi corazón. Tú eres mi amigo, mi hermano, mi confidente, y como si tan dulces nombres no bastaran á mi corazón, él te da el de su Dios sobre la tierra.»

La pluma de la poetisa enamorada y ciega no se contiene ya en su explosión de ternura y pasión, y añade, pintando el deseo de ver con más frecuencia al hombre que ama:

«¿No está ya en tu mano dispensarme un día de ventura entre siete? Así pudieras también señalarme uno de tormento y desesperación, y yo lo recibiría sin que estuviera en mi mano evitarlo! Ese día, querido hermano mío, ese día sería aquel en que dejases de quererme....»

Al fin, rubrica el escrito. Los ojos grandes y soñadores de Tula están enrojecidos, y de sus pupilas se desprenden dos cristalinas lágrimas. En el sobrescrito traza la pluma de la poetisa estas señas: *Al Sr. D. Ignacio Cepeda, el joven (en su mano).—Posada de la Castaña...*

*
* *

Cuando una fiel criada llega al mesón de la calle del Burro con la carta, tiene que esperar larguísimo rato hasta ver al amado de la poetisa.

Don Ignacio está preocupadísimo y de endiablado humor con una mala noticia que le traen del campo: el aceite que llevaron los arrieros la semana anterior ha sufrido una avería y se ha perdido todo.... ¡Y aquellos días ha tenido el aceite un aumento de medio real en cuartillo!...

XLI

Adelardo Ayala y el sombrero calañés

Á la edad de 16 años era estudiante en la Universidad de Sevilla, un muchacho de gallarda presencia, de negra y ensortijada cabellera, de robusto cuerpo y de carácter alegre, atronador y bullicioso.

Aquel joven se llamaba Adelardo López de Ayala y Herrera, estaba destinado á disfrutar un brillante porvenir y, lo que es más duradero, á alcanzar la gloria del poeta y del autor dramático en grado muy alto y que nadie le disputa hoy.

Por su ingenio, por su vivacidad y por todos los rasgos de su natural fogoso, ejercía Adelardo cierta superioridad entre sus compañeros, de los cuales eran ya conocidas sus aficiones literarias, que le habían llevado á escribir no pocas composiciones y algunos ensayos teatrales en su pueblo, Guadalcanal, tales como *Me voy á Sevilla*, *La primita y el tutor*, etc.

Corría el año de 1845, y nuestro joven cursaba Filosofía y Letras. Era entonces uso y moda en los estudiantes sevillanos asistir á las cátedras con traje corto, sombrero calañés, chaqueta, pantalón ajustado y capa bordada, sin que faltasen algunos que se presentaban con botines blancos muy pespunteados y primorosos.

Á esta indumentaria estudiantil, ya sancionada, muchos de los que cursaban en las aulas hispalenses le tenían singular apego y afecto, pues con el airoso traje se lucían los buenos mozos en serenatas, bailes y aventuras, á las que todos eran más ó menos aficionados.

Adelardo López de Ayala era uno de los que, como hijo de familia acaudalada, vestía con más lujo y demostraba singular apego á las andaluzas prendas, y así se explica cuán grande fué su contrariedad y enojo cuando al inaugurarse el curso de 1845 á 1846, en que había de regir el nuevo plan de enseñanza dado por el ministro don Pedro José Pidal en 17 de Septiembre, se enteró que de allí en adelante sólo se le permitiría presentarse en las aulas, á él y á sus compañeros, de fraque ó levita, con sombrero de copa, y en manera alguna de calañés ni chaqueta.

Tal resolución emanó del jefe político de Sevilla, que lo era á la sazón el brigadier de ingenieros don José de Hezeta, el cual, según el nuevo plan de estudios, estaba llamado á ejercer también el cargo de rector, y era hombre de carácter enérgico y de gran firmeza en sus resoluciones.

No menos que á Adelardo López de Ayala contra-

rió la prohibición del sombrero calañés á los demás estudiantes, los cuales, al saber la disposición de Hezeta, comenzaron á murmurar en corrillos, en reuniones y en las mesas del café del Turco, llegando poco á poco á acalorarse los juveniles ánimos, pronunciándose palabras gruesas y acordándose entre los estudiantes adoptar una medida de protesta.

*
* *

El aspecto que entonces ofrecía la Universidad de Sevilla lo describe muy acertadamente el *Doctor Thebussem*, estudiante por aquellos años, quien dice á otro propósito que el de esta menudencia histórica que voy refiriendo:

«El zaguán de la Universidad permanecía todo el invierno cubierto con gruesa costra de lodo, ya blando ó ya endurecido, según determinaban la sequedad ó las lluvias. Como no existían inodoros ni *mingitorias*, el olor era insoportable. Dos cojos, ágiles y robustos, dignos sucesores de la cofradía de Monipodio, campaban en el atrio, sin haber fuerza ni autoridad capaces de lanzarlos de aquel feudo. La secretaría se hallaba, en mezquina vivienda, á la izquierda de la entrada al patio. Eran las cátedras feas, estrechas y apocadas, y entre los profesores se contaban Beas, Laraña, don Alberto Lista, Bedmar, Gutiérrez Laborde, Alava, Iberry y don José Gutiérrez, abogado de muchas luces y gran malicia, á quien todos llamaban el *tío Pepe*. Don Alberto presidió en cierta ocasión los exámenes de todas las clases de la Universidad, y en todas ellas hizo preguntas, como perito, aquel cere-

bro enciclopédico. Era rector don Joaquín Pérez Seoane, abogado de fama, que ya no ejercía, como tampoco practicaba su colega Martínez Cintora.»

Por si los estudiantes no sabían bien la prohibición de las prendas de majo que hasta allí habían llevado, el citado Seoane dió una orden terminante que se hizo saber á todos, y en ella se llamaba á la airosa capa andaluza *cobertura de la incuria y del desaseo.*

* * *

En este punto las cosas, Adelardo se presentó la mañana del 24 de Noviembre á sus compañeros, y después de arengarlos con vehemencia y animarlos para que hicieran una manifestación ruidosa, sacó del bolsillo un papel y en voz alta y dramático tono les leyó una *Proclama* que había escrito, en octavas reales nada menos, lo cual produjo el mayor entusiasmo, é hizo subir hasta el último punto la exaltación de los ánimos.

De la *Proclama* que el precoz poeta de Guadalcanal había escrito la noche antes, sacáronse para los amigos, rápidamente, varias copias, y una de ellas fué pegada resueltamente por el mismo Adelardo en la puerta de la Universidad, produciéndose no poco escándalo en cuantos sujetos sensatos y de orden la leyeron.

Y razón era, porque en ella había versos como estos:

«...Todo lo invade su guadaña impía;
todo lo trueca y lo destruye todo;
los bellos usos de la patria mía
se pierden y se arrastran por el lodo;

adulteran el plan que nos regía
porque en Francia se estudia de otro modo;
destierran los sombreros calañeses
porque así no los usan los franceses.

Mengua y baldón del *claustro sevillano*,
que con faz indignada no les dice:
—Vele en buen hora el espionaje insano
al que un paso en política deslice:
calumnie al indefenso ciudadano
y una familia honrada martirice;
mas enfrene y contenga su insolencia
al invadir el templo de la ciencia.

Y vosotros, ilustres estudiantes
de las famosas *aulas sevillanas*,
levantad las cervices arrogantes,
ya que el claustro servil mancha sus canas;
mil y mil cursos perderemos antes
que consentir ofensas tan villanas:
es un baldón vivir en compañía
de tan baja y servil gendarmería», etc., etc.

Al siguiente día de conocerse la *Proclama*, 25 de Noviembre, estalló al fin el motín de estudiantes, sobre el cual dice el *Diario* manuscrito de González de León, que no llegó á conocer siquiera el nombre de Adelardo Ayala:

«.... El Rector, en virtud de sus facultades, mandó que los estudiantes *no llevasen á las clases sombreros calañeses* ó redondos, cuya orden, llevada á mal por los estudiantes, se presentaron hoy con *mil disfraces en las cabezas*, sobre lo que se ofrecieron disputas y altercados, que llegaron á alboroto tal, que hubo de venir el Gefe Político con guardias para contenerlo, y después que se retiró el Gefe, tuvo la guardia que

echarlos á la fuerza (á los estudiantes), de los que resultaron dos ó tres heridos.»

Los días 26, 27 y 28 continuó el motín de estudiantes, que anduvieron en grupos por la ciudad, negándose abiertamente á presentarse en sus clases como no fuera con sus *calañeses*, manteniéndose viva la indignación gracias á los discursos y peroraciones de Adelardo López de Ayala, que en aquellos días estuvo hecho un héroe y en todas partes se le veía en la actitud más resuelta.

Entonces, reunido el Claustro, mientras la policía prendía á algunos estudiantes, eran sometidos los más á consejo de disciplina, acordando al fin desterrar á los más revoltosos que no tuvieran en Sevilla residencia fija, y siendo todos condenados á la pérdida del curso.

El motín escolar, capitaneado por Adelardo López Ayala, terminó el 29 de Noviembre, en esta forma que relata Velázquez y Sánchez, sin hacer la menor mención del joven poeta:

«Aún pretendieron los alborotadores imponerse al rectorado por medio de una comisión, que llevaba proposiciones de avenencia; pero el Gefe Político les demostró con tanta cortesía como entereza de carácter que no cabía transacción en asuntos de orden y dignidad de la enseñanza pública, y que consentir ciertos abusos equivalía á la abdicación del crédito y de la respetabilidad del mando, saliendo convencidos los representantes del bando escolar insurgente de que nada se adelantaría con mantener la perturbación en el recinto del literario establecimiento, y logrando

infundir esta persuasión á sus compañeros, que acabaron por someterse á la fundada resolución de Hezeta.»

*
* *

El joven poeta de Guadalcanal, el futuro autor de *Consuelo* y *El tanto por ciento*, que tan importante papel había hecho en el motín en defensa del traje de majo y del sombrero calañés, se vió obligado á salir de Sevilla más que de prisa, y trasladándose á Salamanca, se matriculó allí para terminar el curso de 1845 á 1846.

XLII

La Coronado

El salón donde el Liceo Sevillano Artístico y Literario verifica sus sesiones está lleno por completo de numeroso público, donde abundaba el elemento femenino... Es la noche del 17 de Abril de 1841, y la velada que se celebra de las más brillantes de aquel año.

La parte de música ha cumplido con éxito su programa, aplaudiendo la concurrencia con el mayor calor á la señorita Martínez, que ha cantado la *Casta diva* como ella sabe hacerlo, y á las señoras de Morales y Villavelviestre, á quienes acompañaron al piano y al violín tan inteligentes aficionados como los señores Roby, Courtier y Guillén.

Y ha llegado la hora de rendir culto á la poesía, y al estrado ha subido José Montadas, y luego José Amador de los Ríos, y luego Miguel de Arrambide, y cada uno ha leído con sentimiento y buen gusto composiciones en verso á su propia inspiración debidas,

que han arrancado muchos aplausos y han hecho suspirar á más de una joven romántica, que lucen allí sus trajes guarnecidos de encajes y llevan pomitos pendientes de cadenitas de oro.

Después de todo esto, se ha sentido en el público un movimiento de curiosidad y un murmullo de interés se ha extendido por la sala... Una joven que no pasa de los diez y ocho años, linda y gentil, vestida de blanco, de rostro bellísimo y de figura interesante, ha aparecido en el estrado, atrayendo sobre sí todas las miradas. Lleva en la mano unos papeles, y después de un gracioso saludo á la concurrencia, se dispone á leer.

Por lo bajo murmuran los pollos románticos:

—¡Oh, qué interesante! ¡Qué atrayente es Carolina!

Aquella es la joven prodigiosa cuyo prematuro talento ha sido la admiración de los literatos más notables de Madrid, la niña inspirada á cuyos versos espontáneos, fáciles, tiernos y correctos, han rendido elogios notabilidades como Hartzenbusch, Espronceda y García Gutiérrez; aquella es Carolina Coronado, á quien toda una generación intelectual saluda como la aurora de una legítima gloria de las letras patrias.

Carolina Coronado empieza á leer con voz deliciosa:

«¡Huyó con vuelo incierto
y de mis ojos ha desparecido!...
Mirad si á vuestro huerto
mi pájaro querido,
niñas hermosas, por acaso ha huido...
Mirad si cuidadoso

junto á las flores se escondió en la grama:
ese laurel frondoso
mirad rama por rama,
que él los laureles y las flores ama.»

En el profundo silencio que en el salón reina, los versos, tiernos, inspirados y suaves, resuenan como música encantadora, y el eco de la voz de la poetisa tiembla en el aire, produciendo una impresión honda y silenciosa en los corazones sensibles de las niñas pálidas, y una sensación viva en los jóvenes poetas, que sueñan con la inmortalidad y que en vano buscan la mujer ideal que forjaran en su fantasía.

La poetisa concluye de leer; una salva nutrida, completa, de aplausos estalla por igual, y Carolina Coronado saluda y se retira, enjugando con su fino pañuelo una lágrima deliciosa.

XLIII

La justicia de Artaloitia y un "reventador" de antaño

¡Ríase usted, cuando ahora vea que están alborotados los concurrentes de un teatro y hay entre ellos acaloradas discusiones, ó promueven algazara por sus mayores ó menores simpatías hacia determinados artistas!... Para escándalos los que daban los espectadores de 1846 en el teatro *Principal* sevillano, tan famoso en la primera mitad del pasado siglo.

Dividido profundamente estaba el *respetable* en sus juícios sobre los actores de la compañía dramática que entonces actuaba bajo la dirección de Ceferino Guerra, y en la que ocupaban puestos Pepa Valero, la Srta. Cruz, José Revilla, Calixto Boldún, Pedro Caballero y otros, que si no eran todos gloriosos hijos de Talía, procuraban cumplir lo mejor posible en obras como *La capa*, *Quiero ser cómico*, *El Pilluelo de París*, *La bruja de Lanjarón*, *Me voy de Madrid* y

No es ella, que eran las que con más frecuencia representaban.

Esto de los escándalos en el *Principal* en aquellos meses de Febrero y Marzo, repetíase casi á diario, y sin que la gente pacífiica lograra apaciguar los ánimos, injustas silbas ó extemporáneas ovaciones interrumpían frecuentemente la representación, cruzándose entre los que ocupaban *lunetas, tablillas* y *gradas*, insultos y frases amenazadoras.

La terrible pandilla de *reventadores*, como hoy diríamos, que tenía la costumbre de hundir el teatro á silbidos, gritos y pateos, componíanla en su mayor parte gente de los barrios, que obedecían casi siempre á un obscuro sujeto, erigido en jefe de la formidabie agrupación, y el que se envanecía con frecuencia en la puerta del coliseo, en el café de la Campana, que estaba inmediato, y en los corrillos que se formaban en la entrada de la calle de la Muela, de infundir temor y mantener á raya á cómicos, empresarios y público.

El tal sujeto no faltaba ni una sola noche al espectáculo, y antes dejaría de asistir el Presidente, que dejar el mozo de ocupar un lugar de los más visibles en las *gradas*, desde que se comenzaban á encender los apestosos quinqués de la lucerna, hasta el *baile nacional* con que daba fin el programa.

Y era lo más donoso, que nuestro hombre, instalado en su puesto, con gran flema y parsimonia, en lo más culminante de la situación de una obra, ó cuando más parecía esmerarse un actor en su papel, daba un toque seco con cierta trompetilla de que iba pro-

visto, y como obedeciendo á una orden terminante, los de la pandilla, repartidos por el teatro, prorrumpían en aullidos, bastonazos, voces y patadas, promoviendo la más espantosa algarabía que imaginarse puede.

Tales manifestaciones de incultura producían los más deplorables efectos, y dejaban en una situación harto ridícula al delegado de la autoridad municipal que presidía el espectáculo y que desde su palco (de cuyo antepecho colgaba el cartel de la función) presenciaba impasible aquella bochornosa escena.

Había llegado con la debilidad y apocamiento de los Presidentes al más alto grado la soberbia del mozo de la trompetilla, y en tal estado de cosas, se anunció para la función del 11 de Marzo de 1846 la comedia *¡Què hombre tan admirable!*, en que los actores de la compañía de Ceferino Guerra no hacían primores ni mucho menos, dicho sea en verdad. De tal espectáculo tocó ocupar la presidencia á don Agapito Artaloitia, teniente de alcalde que era á la sazón, y el cual, desde que se sentó en el palco, no quitaba ojo del de la trompetilla, á quien conocía bien, y que, como siempre, estaba en su puesto tan ufano, y aguardando el momento de dar la orden de ataque...

Y no tardó en ocurrir lo que se esperaba: en una escena de las que se escuchaban con mayor interés sonó el toque terrible, y seguidamente los de la pandilla, cumpliendo la consigna, rompieron en los consabidos silbos, bramidos, bastonazos y pateos, pero ¡aquí de Artaloitia!... Llamó á su palco todo iracundo

á un agente y dió orden de que los celadores capturasen allí mismo al *reventador* para hacer en él un ejemplar castigo.

***

¿Y qué creen ustedes que se le ocurrió al buen teniente de alcalde?... Los celadores sacaron á viva fuerza de la galería al alborotador, y que quiso que no, lo obligaron á presentarse en el escenario á la vista de todo el concurso con las manos á la espalda y colgada al cuello, con una cuerda, la célebre trompetilla arma de sus terribles delitos.

Apareció al fin el hombre en el proscenio á la pública vergüenza, mientras Artaloitia saboreaba los efectos de su justicia; pero al ver avanzar hacia las candilejas al pobre diablo, confuso y en actitud de demandar perdón, todo el auditorio se alzó movido por un impulso de dignidad, como una sola persona, protestando de tal castigo, y todas las miradas se volvieron iracundas al palco de la Presidencia, promoviéndose en la sala formidable baraúnda y gritería, mostrándose los ánimos tan exaltados que hubo necesidad de reclamar el auxilio de los soldados que prestaban servicio en el teatro para seguridad del teniente de alcalde.

Entre tropas y celadores abandonó el teatro Artaloitia, después de oir furiosas imprecaciones, siguiéndole mil voces que le denostaban y gritaban *¡fuera!*, y á no haberle defendido el Jefe Político don Melchor Ordóñez, que hizo sobrehumanos esfuerzos para calmar la general indignación, quizás no que-

daría muy bien librado de las manos de algunos espectadores.

*
* *

Y esta fué la justicia que en 1846 mandó hacer don Agapito Artaloitia, y que á más del disgusto y la rechifla, le costó para siempre su puesto de alcalde en el Teatro Principal, donde no volvió á presidir más espectáculos...

XLIV

El Duque de Montpensier y los chalecos de Cúchares

Tuvo el infante don Antonio María Felipe de Orleáns, duque de Montpensier, marcada predilección por el famoso torero Francisco Arjona Herrera, *Cúchares*, haciéndole objeto de señalados favores y ofreciéndole siempre en su palacio de San Telmo franca y amistosa acogida.

Correspondía *Cúchares* con un verdadero agradecimiento, y en su frecuente trato y comunicación con el sexto hijo del rey de los franceses, el diestro, sin dejar de mostrarse cortés y respetuoso, distaba, sin embargo, mucho de ser uno de tantos aduladores que se convierten en eco continuo de los poderosos con cuya amistad se honran.

La sencilla rudeza del torero y su gracejo natural, caían bien á los infantes, que con sus benevolencias le animaban á hablar ante ellos sin esa cortedad y

ese embarazo que sellan los labios para toda sincera palabra y anula toda expresión verdaderamente sentida y espontánea.

El duque y *Cúchares* conversaban y discurrían de materias agrícolas y asuntos de ganadería, en los que el diestro preciábase de ser muy inteligente, y aquellas jactancias suyas en el conocimiento del cultivo de frutos y plantas y en la cría de ganados, hacían reir muchas veces al infante, que también por inteligente en dichas materias se tenía.

En una ocasión empeñóse Montpensier en plantar y hacer prósperos unos árboles frutales, y en ello mostró gran solicitud y no escaseó lo necesario para el fin. Con cierto orgullo mostrólos á *Cúchares;* pero éste, en vez de elogios, hizo una dura censura de los frutales, despreciándolos como cosa sin ningún valor; y para probar al duque que el que poseía los mejores de aquéllos era él, mandó traer de su hacienda de Villalón á San Telmo unos árboles de la especie, que, con más fortuna que el infante, había hecho crecer y dar vida lozana.

Cuando daba comienzo la temporada taurina y *Cúchares* se disponía á marchar á Madrid, nunca dejaba de hacer su visita de despedida á los infantes, y era frase sacramental decir siempre á doña Luísa Fernanda:

—*Señora: ¿quiè ustè algo pa su hermana?*

María de los Dolores Reyes de la Ossa, esposa de *Cúchares*, tenía también acceso en palacio, y en cierta ocasión fué objeto de un señalado acto de predilección de la hija de Fernando VII, que contrariando el

parecer de algunas damas, la nombró secretaria en una junta benéfica que aquélla presidía.

*
* *

Estaba el sobrino de Curro Guillén en el apogeo de su fama, y muerto su rival *El Chiclanero,* había quedado como el matador de más reputación y nombre en la península. Entonces era cuando gozaba de los favores de los públicos, cuando sus *navarras* y sus estocadas á un tiempo, su inteligencia en las condiciones de las reses y su habilidad y destreza eran celebradas con entusiasmo por los aficionados que frecuentaban los circos más importantes.

Llegó el comienzo de una de aquellas temporadas, y *Cúchares,* como siempre, despidióse de los duques de Montpensier, quienes le desearon una vez más feliz regreso; mas aquel año, desde su partida, meditaba el torero sobre un particular, que era objeto de no pocas de sus cavilaciones.

Quería el lidiador mostrar al infante de algún modo su agradecimiento á continuos favores recibidos, con un obsequio que fuese adecuado, y daba vueltas en su magín á esta idea, pensando en distintos objetos, que desechaba muy luego, por impropios de la persona á quien se destinaban.

Así pasaron los meses de faena: el discípulo de Juan León, recorrió varias capitales con buena fortuna, cosechando aplausos y dinero, luciendo su valor ante las reses, y recibiendo inequívocas muestras de simpatía.

La hora de regresar á Sevilla y á su casa de San

Bernardo se acercaba, pero aún no se había decidido *Cúchares* por el regalo que había de ofrecer á Montpensier, cosa que le tenía ya preocupado, y con frecuencia un tanto meditabundo.

No quería él consultar el caso tampoco con amigos que pudieran decidirle, y así dábale vueltas en su magín, apurándose de no encontrar solución al asunto.

Un rayo de luz vino al fin á iluminarle; *Cúchares*, que nunca fué tacaño, en aquella ocasión no quiso en manera alguna quedar mal, y así, se dispuso á gastar en el objeto elegido cuanto fuera necesario, dado que éste había de ser cosa excelente.

Por sí propio el torero recorrió establecimientos en diversas capitales, tanteó, preguntó, y ya dando con lo que parecióle mejor y más rico, se apresuró á adquirirlo con secreto orgullo y no poco satisfecho de su felicísima idea.

Seguramente pensaba Francisco Arjona Herrera, que el duque de Montpensier había de quedar admirado de lo que iba á ofrecerle, y como nada había parecido al donante tan apropósito, veía seguro el éxito y ya se lisonjeaba del agrado con que había de ser admitida la donación.

*
* *

Una mañana de Otoño, *Cúchares* se dirigía al palacio de San Telmo, contento y satisfecho, llevando al brazo un envoltorio con sumo cuidado y atención de que no sufriera el menor detrimento.

Allí iba el obsequio, allí estaba el objeto sobre

que tanto había meditado, y llegado era el instante de hacer de él la formal entrega á su alteza.

Como siempre ocurría, *Cúchares* no tardó en llegar á presencia del duque de Montpensier, y una vez que traspasó la puerta de San Telmo, fué recibido con igual cordialidad y el mismo afecto benévolo de otras veces.

Hubo largas preguntas del infante y largas contestaciones del diestro sobre la temporada taurina, sobre sus faenas y sobre diversas particularidades con ellas relacionadas, y cuando ya parecía que todo se había dicho y la visita iba á tener término, Curro dijo con aire de una mal disimulada satisfacción:

—Este año traigo á su alteza un regalo...

Y al pronunciar estas palabras mostró el envoltorio que traía consigo, en el cual, por su forma y traza, mal pudo adivinar Montpensier lo que encerraba.

Esto no dejó de excitar su curiosidad, así como el encarecimiento que de la bondad del regalo hacía el donante, y ya en pie infante y torero, colocáronse ante una mesa donde el último comenzó á desatar las cintas del envoltorio.

—¡Va á ver su alteza una cosa buena! ¡buena!—repetía *Cúchares*, mientras con ceremonia iba quitando nudos y separando envolturas.

Al fin quedó descubierto el precioso regalo: Montpensier lo contempló primero sin darse exacta cuenta de lo que veía, luego con extrañeza, y por último no pudo reprimir una carcajada al examinarlo.

¡Curro regalaba al infante dos cortes de *chalecos de Bayona!*

XLV

La Condesita de Teba

Fué aquella feria de Sevilla la más animada de las cuatro que hasta entonces se habían celebrado desde el año de 1847, en que se verificó su inauguración. No faltaron en la ciudad atractivos para los forasteros, y á más de la Exposición de ganados, de las corridas de toros en que se lidiaron reses de Saavedra, Romero Balmaseda, Durán y otros, de las carreras de caballos, de los bailes en los salones de las calles Tarifa y Pasión, de las vistas y cuadros disolventes, en el teatro Principal hubo representaciones dramáticas, y en el coliseo de San Fernando arrebató á los inteligentes la Rossi-Caccio, la Solera, el tenor Sínico y el bajo Derivis.

La galera de Carmona, el ómnibus de Utrera, los vapores *Nerea* y *Teodosio*, las sillas de postas y las diligencias de Cádiz, Córdoba y Extremadura, llega-

ban aquellos días cargados de viajeros deseosos de pasar una semana de huelga en la ciudad, adornada con todas las galas de la primavera y todos sus encantos y atractivos.

El primero de feria, bajo un cielo transparente y luminoso, la multitud hormigueaba en el prado de San Sebastián, donde la belleza y el lujo, la majeza y el rumbo se habían dado cita y donde el abundante ganado era objeto de la curiosidad de la mayoría de los paseantes.

La larga hilera de sillas paralela á la tapia de la Huerta del Rey, ocupadas estaban por elegantes damas; la *Rifa* de las señoras de la beneficencia estaba concurridísima, y en la caseta del *Casino* y en la que instalada tenían los Duques de Montpensier, lo más selecto de la buena sociedad bailaba, se distraía y solazaba amablemente.

*
* *

.... Y he aquí que entre el público que presencia el tránsito de carruajes y caballos, se levanta un rumor que aumenta rápidamente, y que por medio del arrecife se destaca un grupo de ginetes al frente de los cuales va una joven que es objeto de todas las miradas....

—¡La condesita de Teba! ¡La hija de la Montijo!—dicen los curiosos, y avanzan y se detienen para verla pasar seguida y rodeada de un grupo de caballeros sevillanos, que cabalgan en fogosos brutos, de limpios cascos, arqueados cuellos, trenzadas crines y primorosas monturas.

Tiene la linda condesita no más de veintitrés años; rubios como el oro son sus cabellos, dulce su mirada, amable su sonrisa, y es su rostro de nácar conjunto de juveniles perfecciones. Sobre los lomos de una jaca torda de pura sangre andaluza, se yergue la figura de la joven aristócrata granadina, que toca su cabeza con sombrero calañés, ajusta su busto con una graciosa chaquetilla de terciopelo llena de alamares y botones de plata, luce masculina camisa de rizados holanes, oprime su flexible cintura con faja de seda de vivos colores y viste enagua corta azul oscuro, bajo la que se descubren los pies calzados con campesinos botines blancos.

Para que nada falte, la jaca lleva aparejo de colorines lleno de borlas, flecos y alamares, y del arzón pende un trabuco, arma primorosamente trabajada por los armeros hispalenses, completando la indumentaria, en la delantera de la silla, la jerezana manta, puesta á la manera que la llevan los caballistas que recorren las asperezas de Sierra Morena y los montes de Grazalema y San Roque.

La linda condesa, al par que enfrena la jaca, habla y ríe con los que la acompañan; hácenle ellos galante cortejo, y todo aquel grupo que pasea la feria lleva tras sí la curiosidad del concurso, destacándose de él como visión juvenil, luminosa y alegre, la figura de Eugenia María de Guzmán y Portocarrero, en quien tiene puesto su pensamiento más de un galán aristocrático.

* * *

A la puerta de la caseta de los Duques de Montpensier se detiene el grupo que preside la joven, y allí, entre otros muchos, acuden á saludarla el marqués de Sales, el conde del Aguila, don Pedro Huidobro, don Alfonso Núñez de Prado, don Carlos de Vera, don Fernando de Rivas y otras muchas personas conocidas de Sevilla.

Como rierte cuadro pasa ante el público que llena la Feria, la gentil condesita, que con su madre la señora viuda de Montijo, doña María Manuela Kirckpatrick de Glosburn, han llegado á Sevilla dos ó tres días antes de feria á pasar una temporada en la ciudad, que más de una vez ha visitado, brillando en todas partes por su belleza, su trato exquisito y su posición envidiable.

Aquella tarde la condesita con su típico traje ocupa un *balcón* en la plaza de toros, donde se corren reses de Durán y donde mata el ya famoso *Cúchares*, Juan Lucas Blanco y Manuel Arjona.

.... La presencia de Eugenia de Guzmán en la feria ha llamado mucho la atención, y el diario *El Porvenir* la registra en sus columnas en el número 791 diciendo: «Ayer mañana la bella condesa de Teba, que ha venido de Madrid para ver la Feria, se ha presentado en ésta elegantemente vestida de contrabandista, cabalgando una jaca magníficamente enjaezada con el aparejo que corresponde al traje que vestía.»

En las carreras de caballos que en 1850 se celebraron los días 21 y 22 de Abril; en la Exposición de ganados y en los palcos de la ópera, se ve aquel año lucir su belleza á María Eugenia de Guzmán, excitan-

do en todas partes su presencia la curiosidad y admiración de la gente moza.

*
* *

.... Y al año siguiente, en 1851, la condesa de Teba era presentada en París en una fiesta en el palacio del Elíseo, y en 29 de Enero de 1853, Luís Napoleón III, Emperador de los franceses, celebraba sus bodas en las Tullerías, con la hermosa joven que con traje de contrabandista y cabalgando en fogosa jaca habían visto los sevillanos pasear por la Feria en 1850 como una visión amable y luminosa.

XLVI

La Cofradía de Penitencia

Aquella ancha plazuela que se extiende delante del templo de San Roque, está llena de gente en la que dominan con una mayoría abrumadora los muchachos. Cientos de ellos saltan, corren y se empujan, extendiéndose por la calle Recaredo y promoviendo espantosa gritería. Toda la gente menuda del barrio ha acudido allí para que no se le escape nada del religioso acto....

En el interior de la iglesia y sobre las doradas andas está el *Santo Crucifijo de San Agustín,* la antigua escultura románica de líneas durísimas, de miembros desproporcionados, de oscuro tono, lacios cabellos y áureo nimbo, y que á través de los siglos se ha salvado, no corriendo, por fortuna, la desgraciada suerte de tantas otras obras de los viejos artistas españoles, que ó se han destrozado torpemente, ó han desaparecido para siempre. Al pie del *Paso* se agrupan los devotos, unos ya provistos de faroles, aguardando otros

á que se los entreguen, para formar la procesión de penitencia que de tiempo inmemorial hace estación á la Cruz del Campo en uno de estos días próximos á la Semana Santa.

Los tiempos han variado mucho; el *Crucifijo* es el mismo ante quien rezaran tantas generaciones, mas los devotos acompañantes no son los de ayer y en sus filas no se ven como en los siglos XV y XVI los disciplinantes, desnudas las sangrientas espaldas y encubiertos los rostros; los penitentes encorvados bajo el peso de macizas cruces y oprimidos por crueles cilicios; los caballeros devotos de grave y reposado andar, que ostentan bordadas en sus pechos las insignias del Santo Oficio ó las cruces de Santiago y Alcántara; los religiosos, en fin, de todas las Órdenes, de que nos hablan los historiadores sevillanos.

No, ya no hay nada de aquello; el público es bullicioso, inquieto, y la antigua Cofradía sale de San Roque sin orden y entre la espantosa gritería de los muchachos y los incesantes repiqueteos de los tranvías eléctricos, que tienen que avisar su presencia á cada paso á la muchedumbre.

La tarde está nublada y desagradable y el cielo amaga lluvia, pero no por ello se detiene la procesión.... ¡Adelante! La puerta de la iglesia se abre de par en par y va saliendo el cortejo.

Una pobre mujer, una anciana vestida de negro y cubierta la cabeza con un pañuelo, lleva una cruz que hace esfuerzos por sostener por la parte inferior del asta; á ambos lados de la mujer dos hombres llevan sendos faroles, y en tanto, en desorden siguen muje-

res de humilde aspecto, hombres de vulgares cataduras, el clero, los acólitos y muchos niños y niñas á quienes inútilmente pretenden que marchen en fila y en silencio algunos guardias.... El *Crucifijo* sale por la puerta del templo: el figurado monte en que la Cruz descansa está cubierto de flores, y entre ellas sobresalen los antiguos faroles característicos en las cofradías hispalenses.

El *paso* se detiene al bajar las gradas: un mozo sube y eleva á cierta altura la Cruz, sujetándola luego con cuñas de madera sobre las que descarga fuertes martillazos, y una vez asegurada, las andas se ponen otra vez en movimiento mientras la multitud infantil sigue gritando y continúa el repiqueteo del timbre de los eléctricos.

No sin razón en la plática que el sacerdote hizo en la iglesia antes de salir la procesión lamentóse de lo que aquel acto religioso era ayer y á lo que ha quedado reducido hoy.... ¡Desapareció la austera nota de penitencia que la procesión del Santo Crucifijo tenía!

.... La comitiva sigue por la ancha calle de Recaredo, y torciendo á la amplia Calzada, toma el camino donde se alzan los viejos Caños de Carmona, y donde se hallaba el *Vía Crucis* que con tanto fervor recorrían los sevillanos cuando existía el convento de San Agustín, donde ante la imagen del Crucifijo encendía por especial devoción sus *candelicas* la *madre Pipota* de que Cervantes nos habla.

Detrás del *paso* marcha ahora un grupo de mujeres que chapotea en el fango que cubre el pavimen-

to de la calle Oriente, y parándose con frecuencia, andando con lentitud, la procesión sigue arriba en busca del monumento de la Cruz del Campo.

El sencillo templete levantado á fines del siglo XV por el Asistente de Sevilla, el muy honrado caballero don Diego Merlo, destaca su silueta, en que domina el tono rojizo sobre el cielo triste de la tarde.

La obra del arquitecto y la obra del escultor: el templete y el Cristo, que han resistido el peso de los siglos, van á encontrarse otra vez frente á frente como en días remotos de viva y ardiente fe.... La piedra y la madera, convertidas en símbolos de la religión, han desafiado las edades, y mientras tantos devotos han desaparecido, mientras de tantos y tantos entusiastas no queda memoria, la Cruz del Campo sigue firme en su altura dominando á la ciudad, la figura de Jesús muerto en el instrumento del suplicio continúa expuesta á la pública reverencia....

La tarde declina cada vez más triste, y la procesión de penitencia se dispone á regresar al templo; y entre las primeras sombras de la noche, se ve avanzar en alto el viejo Crucifijo, obra de olvidado artista del siglo XIV, con sus durísimas líneas, sus miembros desproporcionados, sus cabellos secos que flotan al viento y su cabeza inclinada sobre la que se destace un áureo nimbo.... mientras las voces de cientos da muchachos alborotan la calle amplia, ignorantes de lo que fué antaño una procesión de penitencia.

XLVII

Menéndez Pelayo en Sevilla

El ilustre polígrafo Menéndez Pelayo no solamente visitó á Sevilla en muchas ocasiones, sino que ilustró importantes puntos de su historia literaria y á él se debieron más de una publicación meritoria en honor de nuestros antiguos escritores.

Aquel talento portentoso, que con tan admirable claridad abrazaba los más diversos puntos del saber, aquel hombre que, como alguien dijo, era *una de las mayores alturas, una de las elevaciones más luminosas del espíritu del país*, entró más de una vez en el estudio de las glorias hispalenses, y, como no podía ser menos, sus estudios fueron harto provechosos y fecundos...

Desde los ya lejanos días en que Menéndez Pelayo visitaba la Biblioteca Colombina y el Archivo Municipal de Sevilla, encontrando nuevos datos para las biografías de Constantino de la Fuente y del doctor

Cazalla y otros *heterodoxos* andaluces y sevillanos, hasta que en tiempo muy reciente excitó el entusiasmo en los bibliófilos hispalenses para que aquí se imprimiera la edición crítica y definitiva de las *Obras de Quevedo*, en cuantas ocasiones se le presentó, puso patente su interés por dar á conocer y ensalzar la cultura sevillana de los pasados siglos.

En la Academia de Santo Tomás de Aquino, Menéndez Pelayo, muy joven aún, en 1881, admiraba al auditorio con un discurso donde alentaba todo el espíritu del creyente y toda la ciencia del teólogo; en Octubre de 1892, en el Congreso Católico celebrado en el templo del Salvador, leía un trabajo donde trazaba de manera portentosa la figura del conquistador de Sevilla, Fernando III *el Santo;* y en Diciembre de 1904, en el salón de Murillo del Museo Provincial, la voz del sabio se dejaba oir nuevamente con motivo del aniversario del dogma de la Inmaculada, cantando aquel vigoroso aliento, aquella fe de los españoles de los siglos XVI y XVII, que los guiaba en las más altas y arriesgadas empresas.

Menéndez Pelayo revivió la *Sociedad de Bibliófilos Andaluces*, y para ella escribió estudios tan notables como el que figura al frente de las obras de Rodrigo Caro; por su entusiasmo en mucha parte, se dió á luz y continuó *El Archivo Hispalense*, y á don Marcelino se debe la publicación de los escritos del famoso hijo de Utrera, el originalísimo *Abate Marchena*, del que hizo un profundo examen crítico y biográfico en la edición de sus producciones que el difunto don Enrique de la Cuadra costeó espléndidamente. Honrábase

la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en tener á Menéndez Pelayo entre sus individuos, y siempre que éste se halló en Sevilla asistió á sus sesiones, y yo recuerdo en ocasión ya lejana, haber oído al maestro á la salida de una junta señalar con admirable concisión y prodigiosa memoria todos los ilustres fundadores de la Academia en el siglo XVIII, sus escritos y la personalidad que tienen en las letras hispalenses de su tiempo.



La solicitud de cariñosos amigos y los tesoros bibliográficos que le brindaban las bibliotecas del Marqués de Jerez de los Caballeros (vendida más tarde, en 1902, al norteamericano Huntington) y la del Duque de T'Serclaes, aparte de otros, eran alicientes poderosos para que Menéndez Pelayo viniese á Sevilla muchas temporadas de primavera desde 1892 á 1899. Y digo *aparte de otros,* pues no formaría el origen de un cuento si consignase que atraía á la ciudad del Betis por aquellos años también al autor de *La Ciencia Española* una noble y honrada inclinación hacia distinguida señorita de la aristocracia hispalense, con quien tal vez el sabio hizo de pretendiente á novio, no pasando de la pretensión, contra su voluntad ciertamente.

No para unos días de ociosidad, ni para dar un descanso á su trabajo, como natural parecía, llegaba don Marcelino á nuestra ciudad: apenas en ella, se enfrascaba en el hojear de libros, en el tomar de notas, en el leer de páginas y más páginas. Así pasaba la ma-

yor parte del día, pero atento y afectuoso, recibía siempre á cuantos á visitarle iban y por el gusto de conversar con el gran hombre, á su alojamiento del marqués de Jerez llegaban.

En cierta ocasión acababa de almorzar don Marcelino cuando le anunciaron la visita de un *reporter*. Le hizo pasar á una habitación, donde á los pocos momentos se presentó sonriente y dispuesto á sufrir una *interview*.

Cambiáronse saludos, y sentado ya el *reporter*, no se le *ocurrió* empezar su conversación de otro modo que preguntando:

—Don Marcelino.... ¿Y qué me dice usted de Literatura?...

Y ante aquella salida, el maestro, después de una pausa y reponerse un poco, contestó en el tono más sencillo:

—Pues.... ¡que la estoy explicando todo el año!

*
* *

Era noche de mucha animación en la tertulia que se formaba en la casa del Duque de T'Serclaes; allí alrededor de la amplia mesa estábamos, á más de los asiduos concurrentes, algunas personas amigas del Duque, que á la sazón por ser días próximos á la feria de Abril se hallaban en Sevilla. En la cabecera de la mesa se destacaba con su rostro bermejo, sus descuidadas barbas y su negro traje la figura de Menéndez Pelayo, que hablaba de todo y con todos mientras el Duque iba de un lado á otro con su habitual nerviosidad, procurando complacer como siem-

pre á sus contertulios en la petición de un libro raro, de un papel curioso ó una noticia de interés.

No hace mucho un ilustre escritor, don Francisco Rodríguez Marín, recordando la presencia de Menéndez Pelayo en la tertulia del Duque de T'Serclaes, ha dicho: «Allí, entre otros, Gómez Ímaz, Montoto, Hazañas, Valdenebro, Gestoso, Chaves, y los hoy difuntos Torre Salvador *(Micrófilo)* y Serrano Sellés, y yo con ellos, pasábamos las veladas embebecidos escuchando á aquel prodigioso hombre, y sin decir más que lo puramente necesario para que el maestro no dejase de maravillarnos con su sabrosísima habla».

Encontrábase allí la noche á que me refería, y de la cual van pasados no pocos años, un muy amigo del Duque, don Braulio Pizarro, hombre rico de Extremadura, gran aficionado al toreo, y no recuerdo cómo surgió la conversación, pero ello fué que Pizarro nos dijo en tono festivo que pues estaba allí el hombre más sabio de España, iba á presentarle al más famoso de los toreros.

Y dicho y hecho: salió don Braulio, y á los pocos momentos volvió con el diestro *Guerrita,* que aún actuaba en el ejercicio de su profesión y que se hospedaba en la fonda de Roma, próxima á la casa del Duque.

Éste hizo la presentación á ambos, sentóse *Guerrita*, sombrero en mano, próximo á don Marcelino, y por unos momentos no más, se dejó de hablar de libros y papeles, de literatura y de arte, mirando nosotros á aquellos dos hombres que por tan diversos y opuestos motivos gozaban de la celebridad.

Aquella noche saboreamos en la tertulia viejo y exquisito néctar de Jerez servido en *cañas* de transparente cristal: gustó el vino el ilustre polígrafo; bebió el torero, que antes de llevar á los labios la *caña* dijo que lo hacía á la salud de los presentes, y el rato se deslizó tan breve como agradablemente.

No recuerdo ya, y lo siento, qué palabras se cruzaron entre Menéndez Pelayo y *Guerrita*, pero sí hago clara memoria que á cierta pregunta hábilmente formulada, dijo el torero:

—Después de yo... er *Bomba*.

Al poco tiempo el torero se dispuso á marchar; aquella sala llena de libros, de legajos y de papeles, le pesaba un poco.

Tendió *Guerrita* su diestra, y yo vi por un momento unidas la mano fina y nerviosa del sabio que tantas grandes páginas había escrito para enseñanza y deleite, y la mano ruda y basta del hombre acostumbrado á matar fieras en sangriento y bárbaro espectáculo.

* * *

Bien hizo Sevilla en honrar la memoria de Menéndez Pelayo, á la muerte de éste, rotulando con su nombre una calle, celebrando públicos actos literarios y dedicándole memorias que fueran duraderas: todo lo merecía; y si la Nación toda enaltece su recuerdo, más particularmente está en el deber de hacerlo una ciudad como la hispalense, que tuvo directo contacto con el gran hombre, y por la que él sintió marcada preferencia.

ÍNDICE

Páginas

Obras de Manuel Chaves

Constancia.—Novela. Imp. de *El Cronista.* 1891.

Hablar por hablar.—Artículos publicados de 1890 á 1894.—Folletón de *El Posibilista.*

Bocetos de una época (1820-1840).—1892. Imp. de Francisco Leal.

Pro-Patria.—Homenaje á los heroicos hijos de Sevilla don José González Cuadrado y don Bernardo Palacios Malaver.—Tipografía de Díaz y Carballo, 1893.

Páginas Sevillanas.—Imp. de E. Rasco, 1894.

Pepe-Illo.—Ensayo biográfico, histórico y bibliográfico.—Resuche, impresor, 1894.

Una carta del rey neto y algunas menudencias para ilustrar un capítulo de la Historia.—Resuche, impresor, 1894.

La Semana Santa y las Cofradías de Sevilla de 1820 á 1823.—Imp. de E. Rasco, 1896.

La Fotografía.—Recuerdo de sus orígenes y primeros adelantos.—*(Arte Fotográfico, 1896-1897).*

Don Bernardo Márquez de la Vega.—Memorias de la reacción absolutista.—Imp. de *El Porvenir*, 1896.

Perder el tiempo.—Versos.—Imp. de *El Porvenir*, 1896.

Historia y bibliografía de la Prensa sevillana.—Imp. de E. Rasco, 1896.

Discurso de recepción leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras el 11 de Abril de 1899.—Tip. Monsalves 17, 1899.

Don Mariano José de Larra (Fígaro).—Su tiempo, su vida y sus obras.—Imp. de *La Andalucía,* 1898-99.

La Madre y la Muerte.—Poesía escrita sobre el

Este libro titulado «Ambientes de Antaño», escrito por Manuel Chaves, fué impreso en la tipografía de la «Guía Oficial», calle Alvarez Quintero número 72, y se terminó á XXX días del mes de Mayo de MCMXIV años.



PRECIO: 3 PESETAS





